

# **Central Térmica Roca S.A.**

## **Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2016  
presentados en forma comparativa

# **Central Térmica Roca S.A.**

## **ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2016  
presentados en forma comparativa

## **ÍNDICE**

Glosario de términos técnicos

Estados Financieros

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Reseña informativa

Información adicional requerida por el artículo 12, Capítulo III, Título IV de la normativa de la Comisión Nacional de Valores

Informe de los Auditores Independientes

Informe de la Comisión Fiscalizadora

## GLOSARIO DE TÉRMINOS TÉCNICOS

Las siguientes no son definiciones técnicas, pero ayudan al lector a comprender algunos términos empleados en la redacción de las notas a los estados financieros de la Sociedad.

<b>Términos</b>	<b>Definiciones</b>
/día	Por día
AFIP	Administración Federal de Ingresos Públicos
AFSA	Albanesi Fuegoína S.A.
AISA	Albanesi Inversora S.A.
AJSA	Alba Jet S.A.
ASA	Albanesi S.A.
AVRC	Alto Valle Río Colorado S.A.
AVSA	Albanesi Venezuela S.A.
BADLAR	Tasa de interés pagada por depósitos a plazo fijo de más de un millón de pesos, por el promedio de entidades financieras.
BADCOR	Tasa BADLAR corregida
BDD	Bodega del Desierto S.A.
BCRA	Banco Central de la República Argentina
CAMMESA	Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.
CC	Ciclo combinado
CINIIF	Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera
CNV	Comisión Nacional de Valores
CTR	Central Térmica Roca S.A. / La Sociedad
CVP	Costo Variable de Producción
Dam3	Decámetro Cúbico. Volumen equivalente a 1.000 (mil) metros cúbicos.
DH	Disponibilidad Histórica
Disponibilidad	Porcentaje del tiempo en el cual la central o máquina (según corresponda) se encuentra en servicio (generando) o disponible para generar pero no es convocada por CAMMESA.
DMC	Disponibilidad Mínima Comprometida
DO	Disponibilidad Objetivo
DR	Disponibilidad Registrada
El Grupo	Albanesi S.A. junto con sus subsidiarias
Energía Plus	Plan creado por la Resolución de SE 1281/06
ENRE	Ente Nacional Regulador de la Electricidad
EPEC	Empresa Provincial de Energía de Córdoba
FACPCE	Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas
FONINVEMEM	Fondo de Inversiones Necesarias que Permitan Incrementar la Oferta de Energía Eléctrica en el Mercado Eléctrico Mayorista
GE	General Electric
GFSA	Generación Frías S.A.
GI	Central Térmica Independencia situada en San Miguel de Tucumán, Tucumán (fusionada con GMSA)
GISA	Generación Independencia S.A.
GLB	Central Térmica La Banda situada en La Banda, Santiago del Estero (fusionada con GMSA)
GLBSA	Generación La Banda S.A.

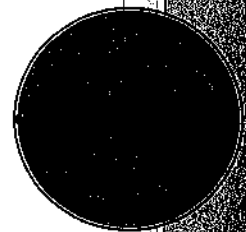
## GLOSARIO DE TÉRMINOS TÉCNICOS (Cont.)

<b>Términos</b>	<b>Definiciones</b>
GM	Central Térmica Modesto Maranzana situada en Río IV, Córdoba
GMSA	Generación Mediterránea S.A.
Grandes Usuarios	Agentes del MEM que según su consumo se clasifican en: GUMAs, GUMEs, GUPAs y GUDIs
GR	Central Térmica Riojana situada en La Rioja, La Rioja (fusionada con GMSA)
GRISA	Generación Riojana S.A.
GROSA	Generación Rosario S.A.
GUDIs	Grandes Demandas clientes de los Distribuidores con potencia demandada o declarada mayor a 300 kW
GUMAs	Grandes Usuarios Mayores
GUMEs	Grandes Usuarios Menores
GUPAs	Grandes Usuarios Particulares
GW	Gigawatt. Unidad de potencia equivalente a 1.000.000.000 vatios.
GWh	Gigawatt-hora. Unidad de energía equivalente a 1.000.000.000 vatios-hora
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (según sus siglas en inglés)
IGJ	Inspección General de Justicia
kV	Kilovolt. Unidad de medida de tensión eléctrica equivalente a 1.000 (mil) volts.
kW	Kilowatt o Kilovatio. Unidad de potencia equivalente a 1.000 vatios.
kWh	Kilovatio-hora. Unidad de energía equivalente a 1.000 vatios-hora
LGS	Ley General de Sociedades
LVFVD	Liquidaciones de Venta con Fecha de Vencimientos a Definir
MAT	Mercado a Término
MAPRO	Mantenimientos Programados Mayores
MEM	Mercado Eléctrico Mayorista
MMm3	Millones de metros cúbicos.
MW	Megawatt o Megavatio. Unidad de potencia equivalente a 1.000.000 vatios.
MWh	Megavatios-hora. Unidad de energía equivalente a 1.000.000 vatios-hora.
MVA	Megavoltiamperio, unidad de energía equivale a la potencia aparente de 1 voltio x 1 amperio x 10 <sup>6</sup> .
NCPA	Normas Contables Profesionales Argentinas
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
ON	Obligaciones Negociables
PWPS	Pratt & Whitney Power System Inc
Resolución 220/07	Marco regulatorio para la venta de energía a CAMMESA a través de los llamados "Contratos de Abastecimiento MEM" bajo la Resolución de la Secretaría de Energía N° 220/07
RG	Resolución General
RGA	Rafael G. Albanesi S.A.
RT	Resolución Técnica
SADI	Sistema Argentino de Interconexión
SE	Secretaría de Energía
TRASNOA S.A.	Empresa de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal del Noroeste Argentino S.A.
UGE	Unidad Generadora de Efectivo



CENTRAL TERMICA  
ROCA S.A.

Central Térmica Roca S.A.  
Memoria Ejercicio 2016



# Central Térmica Roca S.A.

Memoria Ejercicio 2016

## CONTENIDO

1. ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA.....	1
2. CONTEXTO MACROECONÓMICO .....	2
3. PUNTOS DESTACADOS DEL EJERCICIO 2016.....	8
4. ESTRUCTURA SOCIETARIA.....	21
5. PERSPECTIVAS PARA EL EJERCICIO 2017.....	22
6. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS .....	24
7. AGRADECIMIENTOS.....	24

## Memoria Ejercicio 2016

Sres. Accionistas de CTR,

En cumplimiento con disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio somete a vuestra consideración la presente Memoria, la Reseña Informativa, los Estados Financieros, Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estados de Flujos de Efectivo, Notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016.

### **1. ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA**

La participación en el capital social accionario de CTR está conformada en un 75% por AISA y en un 25% por Tefu S.A.

CTR se constituyó el 8 de julio de 2011, siendo su actividad principal la generación y venta de energía eléctrica.

En el año 2011, el Grupo Albanesi a través de CTR adquirió una central (la "Central") ubicada en las proximidades de la ciudad de Gral. Roca, provincia de Río Negro, sobre la ruta Provincial N° 6, km 11,1, que se encontraba indisponible desde el año 2009.

Construida en el año 1995, la Central dispone de una unidad de generación con tecnología EGT (European Gas Turbines) y una potencia nominal de 130 MW. Durante el ejercicio 2012, se concluyó la primera etapa de reparación y reacondicionamiento de la Central quedando habilitada para la operación comercial a fines de junio de 2012. A fines de junio de 2013 se finalizó la segunda etapa, que consistió en el reacondicionamiento y modificación de las instalaciones e infraestructura con el fin de realizar la conversión a combustible dual, permitiendo el uso de combustible alternativo (Gas Oil) para alimentar el turbogruppo.

La energía generada por la Central abastece a CAMMESA bajo la Resolución N° 220/07 de la SE. La Central Termoeléctrica se encuentra vinculada eléctricamente al SADI a través de un sistema de transmisión de 132 kV.

La Sociedad se encuentra ejecutando el proyecto para el cierre de ciclo combinado de la Central, incorporando una potencia adicional de 60 MW lo cual implicará que a la actual turbina de 130 MW, que hoy opera con gas y gasoil, se le incorporará una potencia adicional de 60 MW. Además de incrementar la potencia, esta obra es un importante aporte en términos ambientales, ya que no implicará consumo adicional de combustible.

Este proyecto demandará una inversión aproximada de 94 millones de dólares, a la fecha de los presentes estados financieros se llevan invertidos 30 millones de dólares. La puesta en marcha está estimada para el primer trimestre del 2018. Cabe mencionar que a la fecha de los presentes estados financieros, se encuentra abonado el 60% del contrato por la turbina de vapor con General Electric por un total de 5,8 millones de dólares y el 38% de la caldera con el proveedor Daniel Ricca S.A. por un total de 8 millones de dólares. Asimismo, se encuentran contratados los sistemas de control, la torre de enfriamiento, la planta de agua junto con el edificio correspondiente, el transformador de potencia, y se inició la construcción de la base para el generador a vapor. Adicionalmente se contrató el edificio de TV y salas auxiliares, las celdas MT, base HRSG, puente grúa y transformadores auxiliares. Adicionalmente, las válvulas manuales, transporte internacional y montaje electromecánico, serán contratadas en los próximos meses.

## 2. CONTEXTO MACROECONÓMICO

### Contexto internacional

El año 2016 estaría cerrando con un crecimiento del orden del 3,1% para la economía mundial, luego de un alza del 3,2% en 2015 y 3,4% en 2014. Se espera que el crecimiento mundial sea de 3,4% para el 2017 y 3,6% para el 2018. En lo que respecta a las economías desarrolladas se espera que crezcan a valores superiores al 1,9% en 2017 y 2% en 2018, impulsadas por el crecimiento esperado de Estados Unidos de 2,3% y 2,5% respectivamente, compensado por el menor crecimiento esperado de la zona Euro de 1,6% en ambos años.

El crecimiento estimado del producto mundial durante el tercer trimestre de 2016 rondó 3% (a una tasa anualizada); es decir, aproximadamente igual que en los dos primeros trimestres del año. Sin embargo, esta tasa de crecimiento promedio estable oculta divergencias entre los diferentes grupos de países. El crecimiento ha repuntado con más vigor de lo previsto en las economías avanzadas, mayormente porque el efecto de lastre que generaban las existencias se ha atenuado y porque la producción manufacturera ha revivido en cierta medida. Por el contrario, se observa una desaceleración inesperada en algunas economías de mercados emergentes, atribuible más que nada a factores idiosincráticos. Los indicadores anticipados como los índices de gestores de compras conservaron el vigor en el cuarto trimestre en la mayoría de los casos.

Entre las economías avanzadas, la actividad revivió con fuerza en Estados Unidos tras la debilidad que caracterizó al primer semestre de 2016, y la economía está cerca del pleno empleo. El producto continúa por debajo de su nivel potencial en una serie de economías avanzadas, sobre todo la zona del euro. Las cifras preliminares del crecimiento durante el tercer trimestre fueron algo más alentadoras de lo previsto en algunas economías como España y el Reino Unido, cuya demanda interna resistió mejor de lo esperado tras el voto a favor de la salida de la Unión Europea. Según las revisiones históricas del crecimiento, en 2016 y en los años precedentes la tasa de crecimiento de Japón superó las estimaciones.

### Contexto regional

La expectativa para la región latinoamericana es que estaría cerrando el año 2016 con una disminución del orden del -0,7% explicado principalmente por la baja performance de Brasil (-3,5%), compensado por el bajo crecimiento de México (+2,2%). Se espera que la economía de la región latinoamericana obtenga un crecimiento de 1,2% en 2017 y de 2,1% para el 2018.

En América Latina, la revisión a la baja del crecimiento refleja en gran medida una menor expectativa de recuperación a corto plazo en Argentina y Brasil tras cifras de crecimiento que defraudaron las expectativas en torno al segundo semestre de 2016, condiciones financieras más restrictivas y vientos en contra más fuertes para México debido a la incertidumbre relacionada con Estados Unidos, así como el deterioro ininterrumpido de la situación en Venezuela.

### Argentina

Según el informe de WEO del FMI, la actividad económica de Argentina acumulada para el 2016 estaría cerrando con una disminución en torno al -2,4% respecto del 2015.

La expectativa de la economía argentina es tener un crecimiento en el orden del 2,2% en 2017 y 2,8% en 2018.

La actividad económica de Argentina acumulada hasta noviembre 2016 - medida por el EMAE (Estimador Mensual de Actividad Económica) - tuvo una variación negativa de -2,5% respecto al acumulado al mismo período de 2015.

En la misma dirección, y de acuerdo al Informe de Avance del Nivel de Actividad que elabora el Indec, el PBI acumulado de los tres primeros trimestres del 2016 en comparación con el mismo período de 2015 tuvo una disminución del -2,4%.



La evolución macroeconómica del tercer trimestre de 2016 determinó, de acuerdo con las estimaciones provisorias, una variación en la oferta global, medida a precios del año 2004, de -3,1% con respecto al mismo período del año anterior, debido a la baja de 3,8% del PBI y de 0,6% de las importaciones de bienes y servicios reales.

En la demanda global se observó una variación de -2,5% en las exportaciones de bienes y servicios reales y una caída de 8,3% en la formación bruta de capital fijo. El consumo público registró un alza de 1,9%, mientras que el consumo privado disminuyó 3,1%.

En lo que respecta a la actividad industrial medida por el EMI (Estimador Mensual Industrial), la actividad industrial del 2016 con respecto 2015 presentó una variación negativa del -4,6%.

Respecto a la evolución de los precios, de acuerdo el IPIM (Índice de Precios Internos al por Mayor) alcanzó un 34,5% acumulado en 2016 (Indec).

El Nivel general del IPIM registró una suba de 0,8% en el mes de diciembre de 2016 respecto del mes anterior. Este aumento se explica como consecuencia de la suba de 0,6% en los productos nacionales y de 2,7% en los productos importados.

Por otra parte, el Nivel general del IPBI mostró un alza de 0,8% en el mismo período. En este caso la variación se explica por la suba de 0,7% en los productos nacionales y de 2,7% en los productos importados. Asimismo, el Nivel general del IPP registró un incremento de 0,8% en el mismo período, como consecuencia de la suba de 1,6% en los productos manufacturados y Energía eléctrica mientras que los productos primarios muestran una caída de 1,0%.

En cuanto al sector externo, en los doce meses de 2016, la balanza comercial fue superavitaria en 2.128 millones de dólares. El total exportado fue de 57.737 millones de dólares y el importado de 55.610 millones de dólares. Las exportaciones aumentaron 1,7% respecto a 2015 (crecimiento de 949 millones de dólares). Las exportaciones de Productos primarios crecieron 17,7%, las exportaciones de MOA crecieron 0,2%, en tanto que las exportaciones de Combustibles y energía cayeron 11,5% y las de MOI 6,6%. En 2016 el valor de las importaciones fue 6,9% inferior al del año anterior. Se redujeron 4.147 millones de dólares. Las importaciones de Combustibles y lubricantes cayeron 30,7%; las de Bienes intermedios 14,4%; las de Piezas y accesorios para bienes de capital 10,8%; en tanto que subieron 33,5% las importaciones de Vehículos automotores de pasajeros; 9,1% las importaciones de Bienes de consumo; y 2,2% las importaciones de Bienes de capital. En este último caso, se registró una caída de 6,7% de las importaciones de Bienes de capital excluido equipos de transporte, y un aumento de 32,5% de las importaciones de Equipos de transporte industriales.

En cuanto a las variables monetarias, el stock de base monetaria pasó de un nivel de \$622.263 millones a fines de 2015 a \$787.895 millones a fines de 2016, reflejando un incremento del 26,6% en el año. Respecto de las reservas internacionales, las mismas finalizaron el año en un nivel de \$37.853 millones reflejando una suba del 52,5% respecto al año anterior. La cotización del dólar estadounidense, de acuerdo al mercado único libre de cambios, pasó de \$13,04/US\$ a \$15,89/US\$ registrando una devaluación del 21%. (BCRA).

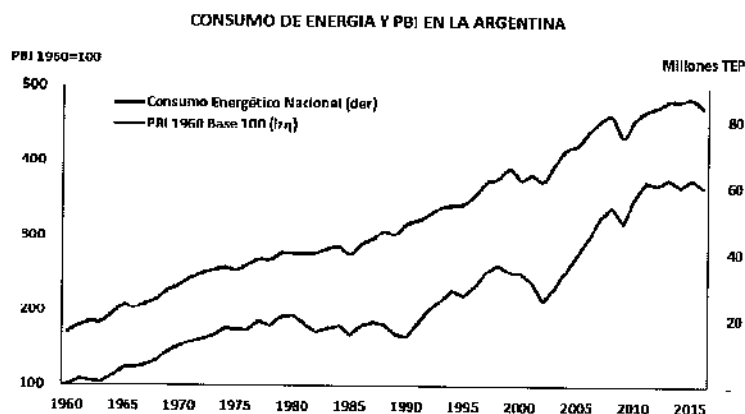
En lo que respecta a la base monetaria, presentó un crecimiento mensual de 9,6%, con incrementos tanto del circulante en poder del público como de las reservas bancarias, alentados por los factores estacionales y excepcionales antes mencionados, que también generaron un aumento de la exigencia de encajes (ver sección Liquidez Bancaria). La demanda de base monetaria de diciembre se abasteció mediante la reducción en el saldo de LEBAC y por la expansión generada por las operaciones de compra de divisas, principalmente al Tesoro Nacional. Ambos efectos fueron parcialmente compensados por la contracción generada por el incremento en los pasivos con el Banco Central.

Contemplando el año 2016 en conjunto, a diferencia de lo que había ocurrido en años previos, la principal fuente de variación de la base monetaria fueron las compras de divisas, pasando a segundo plano las transferencias al Tesoro Nacional. Por consiguiente, el aumento de los pasivos no monetarios en 2016 tuvo como contrapartida el fortalecimiento del activo del Banco Central, mediante el aumento de los activos líquidos en moneda extranjera. En términos interanuales, la base monetaria presentó una variación de 26,6%, 1,8 p.p. por debajo del mes previo y 13,9 p.p. inferior a la que registró a fines de 2015.

Por el lado de las finanzas públicas, según Secretaría de Hacienda - Ministerio de Economía y AFIP, los ingresos del Gobierno Nacional (incluyendo ingresos tributarios, de la seguridad social y rentas de la propiedad) aumentaron al 35,3% anual, llegando a \$1.613 mil millones en 2016. El gasto primario por su parte creció a una tasa levemente superior (38,2%), alcanzando \$1.972 mil millones. La recaudación tributaria alcanzó un valor de \$2.070 mil millones, dicho monto es 34,6% más elevado que el registrado en el año 2015.

### **Características estructurales del Sector Energético**

La evolución de la demanda y consumo energético en la Argentina está correlacionada positivamente con la evolución del PBI, implicando que a mayor crecimiento económico la demanda energética consolidada de todos los productos energéticos también crece. El crecimiento histórico del consumo energético tuvo un promedio anual acumulativo de 3,1% en los últimos 57 años<sup>1</sup>, con una media de 2,2% anual acumulativa<sup>2</sup> desde el 2002 a pesar que en este último periodo el crecimiento económico se elevó a una media del 3,9% anual que fue superior al 2,5% anual acumulativo desde 1959.



El crecimiento del consumo energético en la primera década del siglo XXI de elevado crecimiento económico, no fue impulsado tanto por un crecimiento del consumo del sector Industrial, sino preponderantemente de los sectores Residencial y Comercial como se advierte en los parámetros del consumo gasífero, de naftas y especialmente de electricidad. El estancamiento económico de los últimos redujo las tasas de crecimiento del consumo energético que se habían mostrado importantes entre 2003 y 2011.

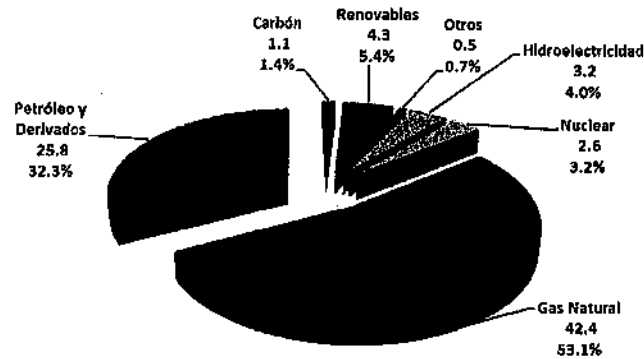
La estructura del consumo primario energético en la Argentina es fuertemente dependiente de los hidrocarburos, con un estimado de 86,7% para 2016<sup>3</sup>.

<sup>1</sup> Desde 1959 hasta la estimación de 2016.

<sup>2</sup> Datos oficiales hasta el 2014 de consumo energético, con datos de 2015 estimados por G&G Energy Consultants.

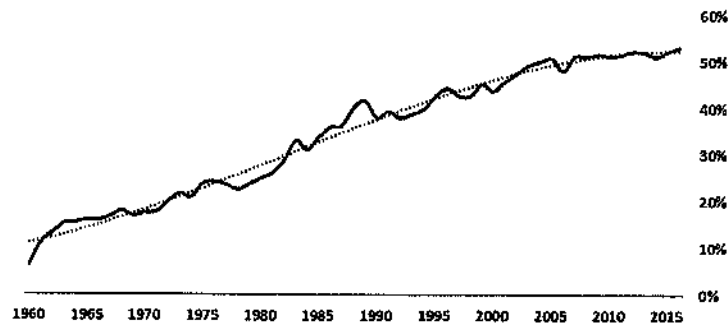
<sup>3</sup> Últimos datos oficiales de 2015 y estimación de 2016 de G&G Energy Consultants, expresado en miles de Toneladas Equivalentes de Petróleo para Consumo Primario Energético.

**ESTIMACIÓN CONSUMO PRIMARIO ENERGÉTICO ARGENTINA 2016  
(79.800 Millones TEP)**



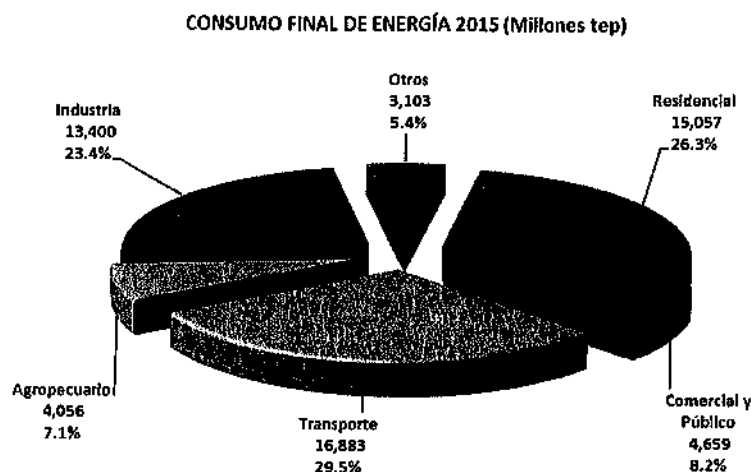
Este porcentaje se ha reducido levemente en los últimos cinco años por la obligación impuesta a los refinadores que abastecen combustibles, de incorporar porcentajes crecientes de biodiesel y bioetanol en su producción de gas oil y naftas. La característica estructural de tan alta dependencia de derivados del petróleo y del gas natural se da usualmente en pocos países, que poseen grandes reservas de petróleo y gas. La particularmente elevada dependencia del gas natural – 53,1% como estimación de 2016 – fluctúa anualmente en función de las cantidades importadas de gas natural, gas natural licuado (GNL) para satisfacer la demanda. A pesar de estas importaciones, la demanda potencial de gas natural se encuentra parcialmente insatisfecha en invierno en el segmento industrial - con restricciones al consumo, sin reemplazo por otros combustibles - y al segmento de generación termoeléctrica<sup>4</sup>. Por la naturaleza, característica y costo de las inversiones necesarias, existe dificultad de modificar la estructura de consumo energético a corto plazo, pese a lo cual la actual Administración se ha fijado objetivos ambiciosos de incremento de fuentes renovables en el abastecimiento energético.

**PARTICIPACIÓN DEL GAS NATURAL EN CONSUMO INTERNO ENERGÉTICO**



<sup>4</sup> Es posible que, de no existir restricciones a la demanda de gas, la participación de este producto en la matriz primaria ascienda al menos 10 puntos porcentuales adicionales.

El consumo energético final en la Argentina – neto de pérdidas y transformación - se distribuye en forma equilibrada entre transporte, segmento industrial y residencial/comercial. Esta distribución es similar a otros países en desarrollo con territorio extenso y tamaño medio de población.

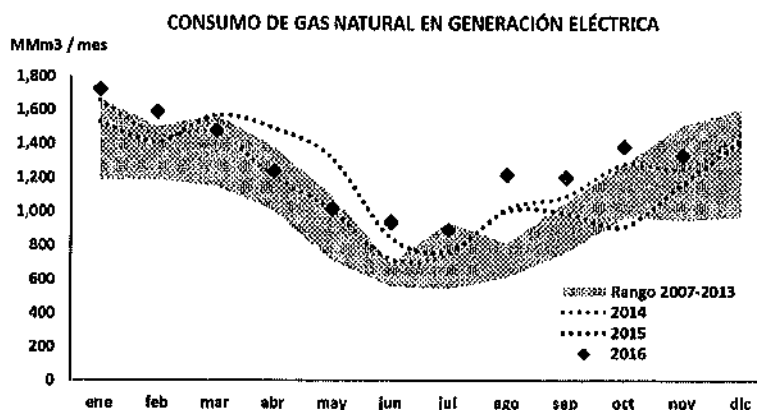


Como síntesis, pueden detallarse las siguientes características particulares de la demanda y oferta energética en la Argentina:

- Estructura atípicamente sesgada hacia el Petróleo y Gas, que es solo característica de los grandes exportadores de hidrocarburos como Medio Oriente, Rusia, países exportadores de LNG de África, o Venezuela.
- Adicionalmente, posee la particularidad que el 53,1% del consumo es dependiente del gas natural con una penetración gasífera en el consumo – a pesar de las importantes restricciones a la demanda potencial de este producto energético, que llevan a la sustitución por otros combustibles en generación eléctrica, y a restricciones directas a la demanda industrial en algunas ramas industriales -, superada por pocos países de grandes producciones excedentes de gas natural.
- Estancamiento en la oferta energética local – y en los últimos años también de la demanda interna que mitigó los problemas de escasez relativa -, ya que las inversiones de los últimos años en un sector energético estructuralmente dependiente de petróleo y gas, han sido insuficientes para incrementar efectivamente la oferta interna productiva que se vuelque a abastecer una demanda que en periodos de crecimiento económico también es creciente.
- Demanda potenciada en algunos segmentos específicos como el residencial y comercial tanto en gas natural como en energía eléctrica, por el retraso de tarifas, generando que las tasas de crecimiento del consumo energético residencial sean mayores a las razonables por su bajo precio.

Entre los complementos a la producción de gas local, se destaca la importación de gas desde Bolivia que creció en forma marcada, y la importación de crecimiento explosivo – en los primeros años, ya que su capacidad se encuentra saturada en los inviernos - de LNG desde diversos proveedores. La importación de LNG por las plantas de regasificación de YPF-ENARSA en Bahía Blanca sobre muelle de Compañía MEGA, y en muelle dedicado de Escobar, experimentó un crecimiento vertiginoso con número creciente de cargos desde 2008.

Del mismo modo, las importaciones de gas desde Bolivia se han incrementado, aunque a una tasa menor a la convenida contractualmente con ENARSA, ya que en el invierno 2016 se produjo un default de 4 MMm3/d respecto a las cantidades Deliver-or-Pay convenidas.

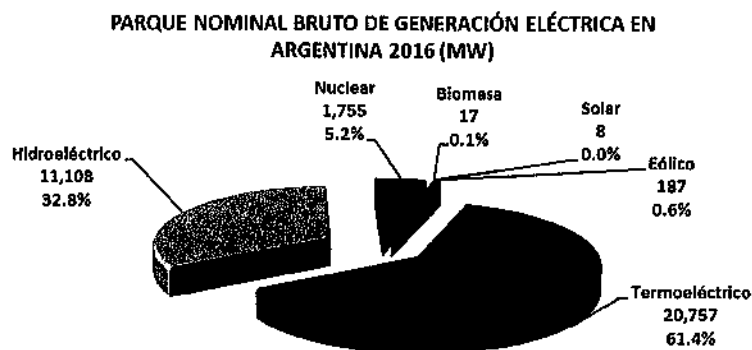


La reducción de precios internacionales del petróleo también influyó en una considerable reducción de precios de importación del gas desde Bolivia y del LNG.

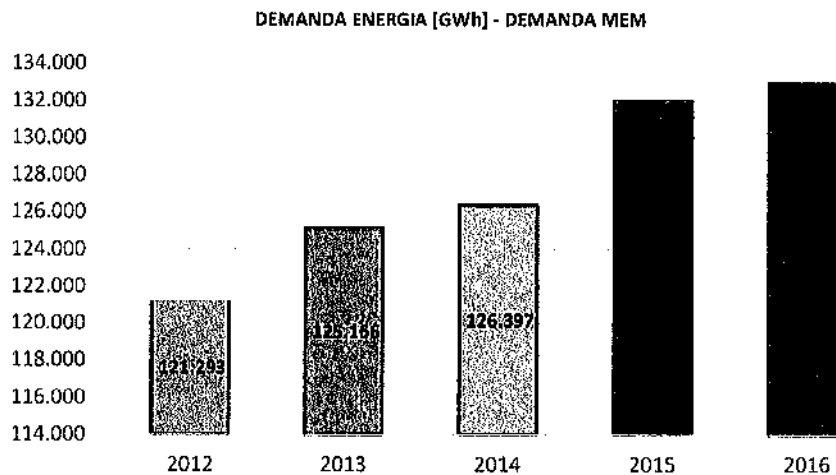
#### Estado Particular del Sector Eléctrico Argentino

El parque de generación eléctrica en la Argentina evolucionó de modo dispar a lo largo de la historia, con diferentes períodos de incremento de la oferta en respuesta a las políticas imperantes para satisfacer la demanda de energía eléctrica. Si bien pueden estimarse cerca de 33.832 MW nominales instalados a fin de 2016, la potencia disponible operativa en un momento dado puede estimarse en torno a 24.500 MW a fin de 2016, ya que algunas unidades poseen restricciones de generación por insuficiencia de abastecimiento de combustibles, dificultades en alcanzar el rendimiento nominal, y un número considerable de unidades se encuentran recurrentemente en mantenimiento.

Estimamos que durante 2016 ingresaron unidades pequeñas de emergencia constituidas mayormente por motores diésel por 608 MW, que se localizaron en diferentes regiones de acuerdo a las necesidades de ciudades medianas y pequeñas para atender los picos de demanda. Adicionalmente se incorporaron 1.206 MW en turbinas a gas tanto en centrales grandes como CT Guillermo Brown - dos unidades TG de la CT Guillermo Brown de 290 MW cada una -, como en centrales más pequeñas como CT Loma La Lata en Neuquén, CT Independencia y CT Frías entre otras. También se destaca un aumento marginal de potencia nuclear nominal de 5 MW y 18 MW de generación con biomasa.



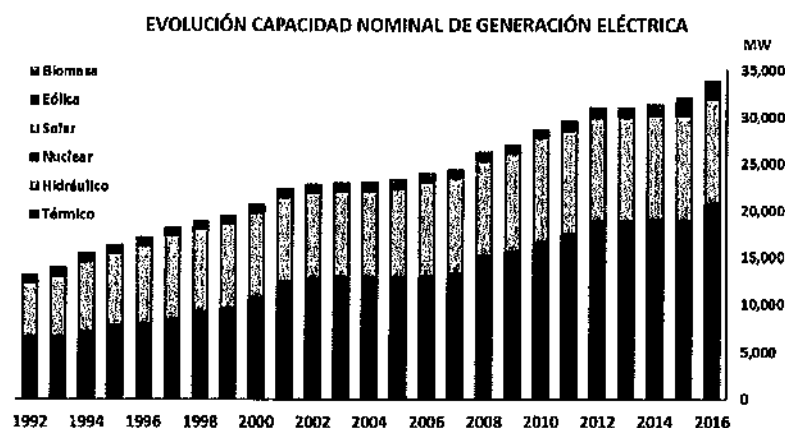
En 2016 se puede observar un leve crecimiento de la demanda bruta (incluye el consumo propio en plantas de generación eléctrica, y las pérdidas que se producen en los sistemas de transmisión y distribución) de energía eléctrica de 0,6% respecto a la demanda registrada en 2015.



El mayor incremento de la demanda bruta máxima se registró en el mes de febrero 2016 donde la demanda máxima representó un aumento del 10% respecto al mismo mes del año pasado.

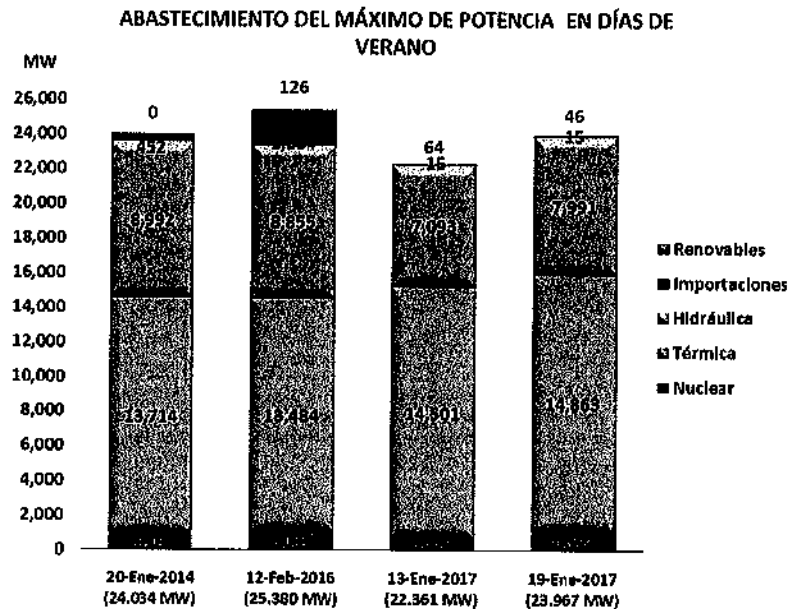
### Capacidad Nominal de Generación

La Potencia Instalada Nominal es dominada por la generación termoeléctrica, aunque el nivel de indisponibilidad de la misma es aun elevado, en especial en el período de invierno durante el que las restricciones de combustibles reducen la potencia efectiva disponible.

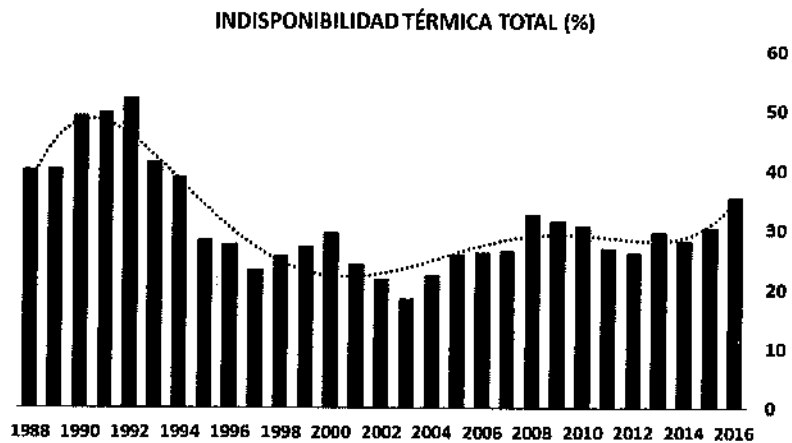


G&G Energy Consultants estima que durante el 2016 la potencia efectiva disponible – que es menor a la nominal declarada por las razones ya citadas - llegó al orden de 24.500 MW incluyendo reserva rotante de 1.000 MW -, que no requirió ser utilizada en toda su magnitud debido a una demanda moderada por la recesión industrial en los meses fríos de mayo y junio 2016 en que no se superaron records, y la potencia disponible pudo satisfacer la demanda. En febrero

2016 se batió el record de demanda con cortes importantes y con importaciones, ya que el parque de generación local apenas logró aportar 23.496 MW de los 25.380 MW que se consumieron, sin contar las restricciones.



Solo en diciembre de 2016 y enero 2017, las inversiones en mantenimientos habían mejorado la disponibilidad del parque termoeléctrico con una disponibilidad de generación local que probablemente se encuentra en torno a 25.000 MW.

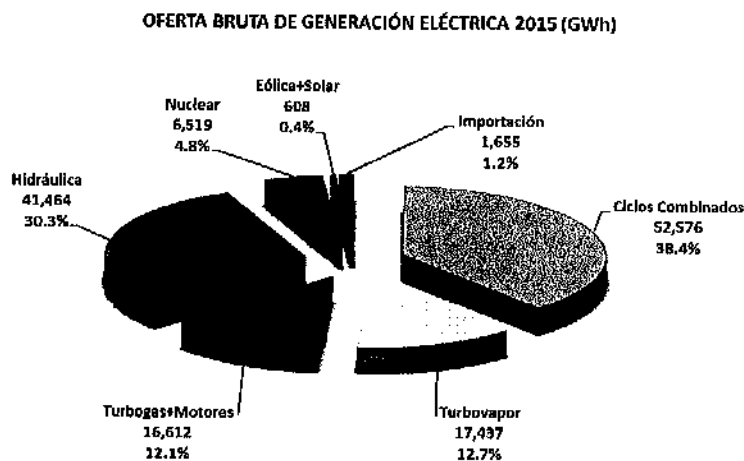
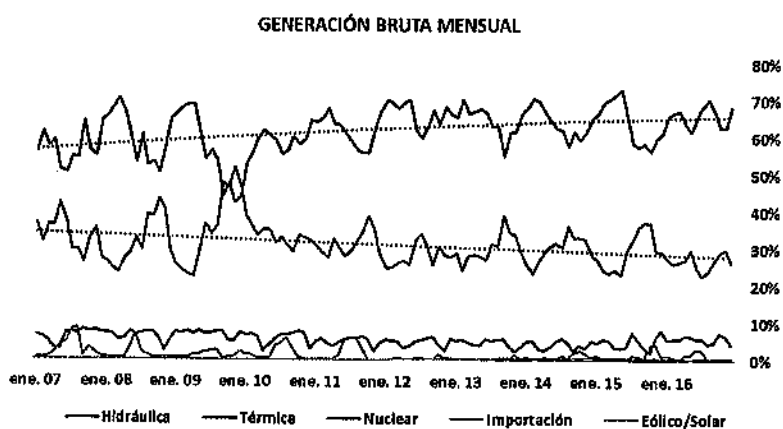


El incremento de potencia disponible efectiva se logró con reparaciones de unidades que usualmente estaban indisponibles, y las incorporaciones citadas anteriormente. Las empresas del grupo Albanesi continuaron invirtiendo en varias centrales, entre las que se destacan dos unidades TG de 60 MW cada una en CT Independencia en Tucumán, una TG de 60 MW en CT Frías en Santiago del Estero además de dos turbinas que suman 32 MW en CT La Banda en la misma provincia, una unidad TG de 50 MW en CT Riojana (en 2017 inicia la operación comercial), el revamping completado de una unidad TG de 130 MW en la CT Roca donde adicionalmente se construye el cierre a ciclo combinado

con la incorporación de una unidad TV de 60 MW; también se menciona la disponibilidad de las unidades TV a gas natural o fuel oil de la CT Sorrento que suman 135 MW.

El mismo grupo comprometió con CAMESA una nueva planta de generación, la CT Ezeiza de 150 MW y una ampliación de capacidad en GI de 100 MW en dos etapas, en el marco del llamado licitatorio competitivo de la Secretaría de Energía Eléctrica para ofertas de nueva capacidad de generación bajo la Resolución 21/2016, en el que el Grupo Albanesi resultó adjudicatario de ofertas por 420 MW.

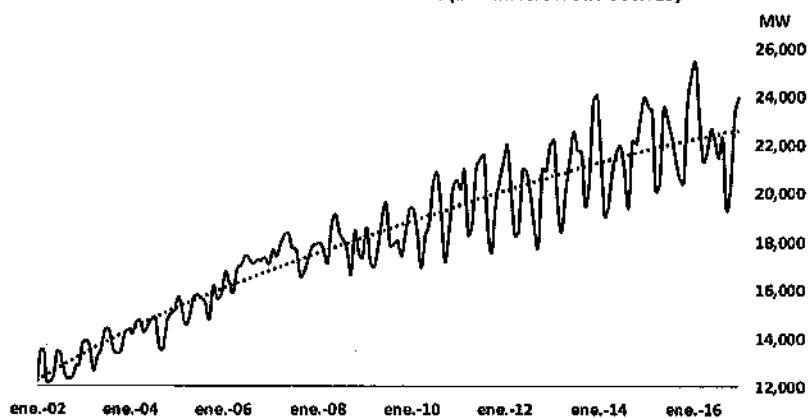
La Demanda Bruta de Electricidad – incluyendo las pérdidas en el sistema de transmisión y distribución y el consumo propio en unidades de generación – ha visto crecer el suministro termoeléctrico en forma notoria en las últimas décadas, acompañado con un suave incremento de la oferta hidroeléctrica proveniente desde la central de Yacretá tras el paulatino incremento de su cota de generación desde el 2006.



La demanda de energía eléctrica muestra una fuerte tendencia al crecimiento, con morigeración de la demanda en períodos de caída de la economía como el 2016, en que el PBI habría caído 2,5%.



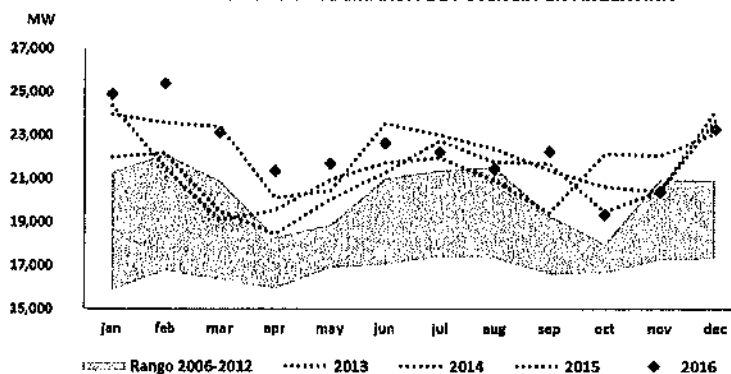
**DEMANDA MÁXIMA DE POTENCIA (ESTIMACIÓN SIN CORTES)**



La demanda de energía a lo largo de las horas de cada mes, registró crecimiento tras la caída experimentada desde las restricciones al consumo eléctrico industrial del invierno 2007 y la crisis internacional de fin de 2008 e inicios de 2009, reflejando el fuerte incremento de la actividad industrial y el consumo masivo en la economía. Sin embargo, la demanda eléctrica revirtió la tendencia desde mediados de 2011 hasta fin de 2015 con crecimiento de la demanda evidenciada por el promedio móvil de doce meses. El fin de 2015 con el inicio de la recesión económica, trajo un nuevo cambio de tendencia a la reducción de demanda de energía que cierra el 2016 con crecimiento de solo 0,6% respecto a 2015, algo menos que el 1,0% de crecimiento en 2014 en que el PBI también se redujo 2,5%.

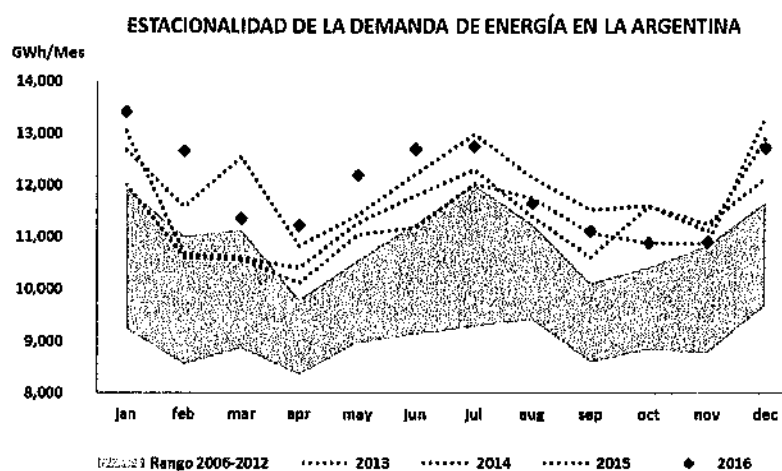
Ni el invierno 2015 ni 2016 marcaron nuevos registros máximos de potencia por temperaturas templadas que incidieron en la demanda en 2015, y por recesión económica en 2016. En el verano 2016 sí se marcó un nuevo record con altas temperaturas en Buenos Aires, registrándose el record de consumo de potencia con 25.380 MW el 12 de febrero de 2016.

**ESTACIONALIDAD DE LA DEMANDA DE POTENCIA EN ARGENTINA**

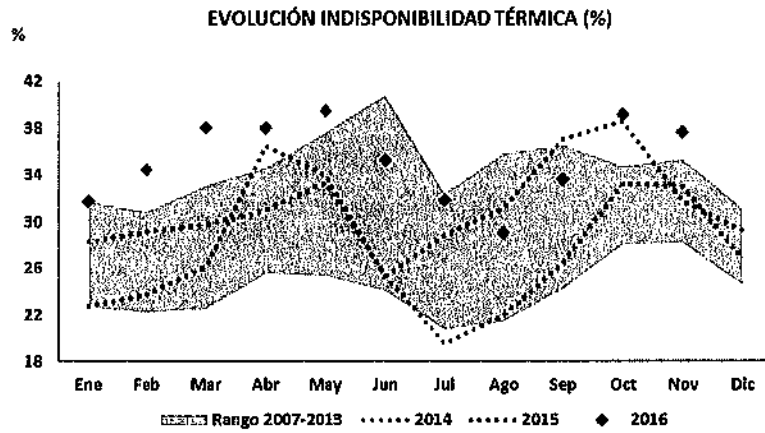


EVOLUCIÓN RECIENTE DE RECORDS DE CONSUMO ELÉCTRICO						
DÍA	RECORDS ANTERIORES		RECORDS ACTUALES		VARIACION (%)	VARIACION (MW)
	POTENCIA (MW)					
<i>Sábado</i>	28-dic-13	21,264	18-ene-14	21,866	2.8%	602
<i>Domingo</i>	25-ene-15	21,024	<b>27-dic-15</b>	<b>21,973</b>	4.5%	949
<i>Día Hábil</i>	20-ene-14	24,034	<b>12-feb-16</b>	<b>25,380</b>	5.6%	1,346
DÍA	ENERGÍA (GWh)				VARIACION (%)	VARIACION (GWh)
	ENERGÍA (GWh)					
<i>Sábado</i>	28-dic-13	456.0	18-ene-14	477.9	4.8%	21.9
<i>Domingo</i>	29-dic-13	426.8	<b>27-dic-15</b>	<b>432.9</b>	1.4%	6.1
<i>Día Hábil</i>	23-ene-14	507.6	<b>12-feb-16</b>	<b>523.9</b>	3.2%	16.3

Al igual que en el gas natural, la fuerte estacionalidad de la demanda eléctrica en la Argentina – tanto de energía como de potencia – influye en las necesidades de inversión que se dimensionan para atender los picos máximos de demanda invernal, generando excedentes importantes en otros momentos del año que inciden en menores costos y competencia en dichos períodos. La demanda de potencia eléctrica es máxima en las horas de la noche tanto en verano como especialmente en invierno. En este último caso debido al uso intenso de calentadores eléctricos, ante el diferencial de costo y simplicidad en relación al gas natural.

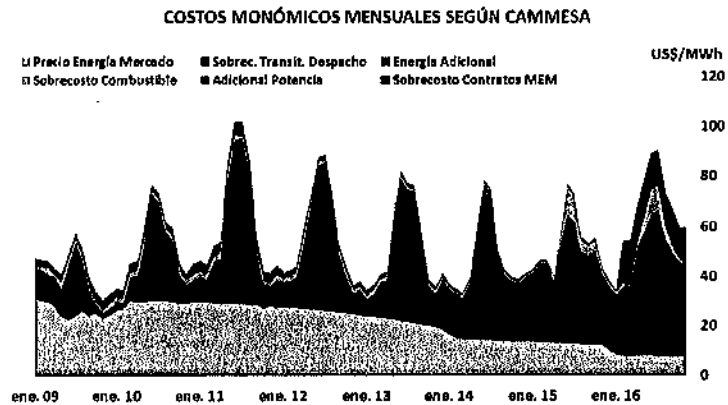


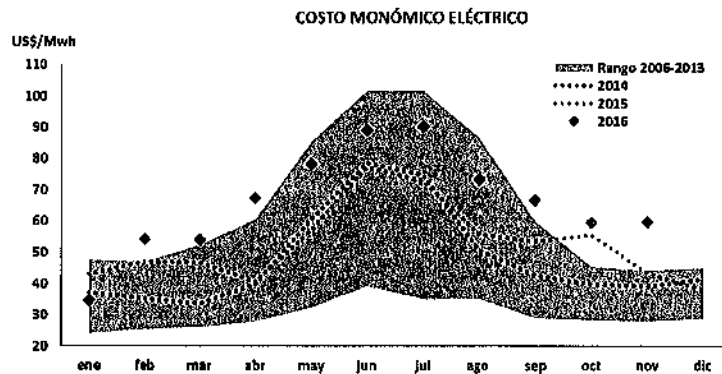
La indisponibilidad técnica de las centrales térmicas mejoró tras el invierno 2015, de la gravedad de inviernos pasados que mantenían de 5.000 a 6.000 MW fuera de servicio en todo momento tanto por cuestiones técnicas como por insuficiencia de sistema logístico para abastecer de combustibles líquidos en ausencia de disponibilidad de gas natural. En este verano 2017 la indisponibilidad se redujo y estimamos que las unidades fuera de disponibilidad totalizan entre 2.700 y 3.500 MW.



El Costo Monómico de generación de CAMMESA se traslada como precio efectivo solo a algunos segmentos del mercado eléctrico, en forma parcial a pesar de los incrementos dispuestos para el Precio Estacional de la Energía en febrero 2016 aunque en buena proporción a los consumidores industriales directos con la excepción de aquellos que se encuentran abastecidos comercialmente por Distribuidoras eléctricas.

CAMMESA corrigió su determinación de costos de combustibles, computando ahora el verdadero costo del gas importado desde Bolivia, como LNG y el precio del gas local incrementado en 2016. Este sinceramiento de CAMMESA en relación a la metodología que consideraba todo gas importado al mismo precio que el gas local, favoreció en 2016 una contención de costos de generación termoeléctrica al reducirse los precios de importación de combustibles que influyen en el Sobrecosto Transitorio de Despacho.





Es posible que a la par del reciente incremento de precios internacionales del petróleo y combustibles, el costo de importaciones de combustibles influya al alza en los precios finales que el gobierno traspase a los consumidores de energía eléctrica mediante ajustes tarifarios durante el 2017, que se esperan para febrero.

Los Ciclos Combinados son los protagonistas de la oferta térmica, con complemento limitado de unidades TV (con consumo preferente entre 2014 y 2017 de Fuel Oil y Carbón), y unidades TG. Se considera que durante los próximos años se mantendrá esta estructura de despacho termoeléctrico creciente y consumo de combustibles fósiles, y que un eventual cambio de estructura de abastecimiento y generación de fuentes renovables demandará varios años para la concreción de proyectos y requerirá ampliaciones importantes en capacidad de transmisión eléctrica, y montos de inversión sustanciales.

Con fecha 27 de enero de 2017 se publicó la Resolución MinEyM SE 19-E/17, la cual reemplaza la Resolución SE 22/16. Esta resolución adapta los criterios de remuneración a condiciones económicamente razonables, previsibles y eficientes, mediante compromisos de mediano plazo.

Quedan excluidos de este esquema los Agentes Generadores en el marco de los contratos regulados por Resolución 1281/2006, 220/2007, 21/2016 así como cualquier otro tipo de contrato del MEM que tengan un régimen de remuneración diferencial establecido o autorizado por la autoridad competente del MEM.

Entre los principales cambios, se establece que la remuneración será en base a Potencia Disponible y Energía generada, valorizada en Dólares, simplificando el cálculo de los mismos.

La entrada en vigencia es a partir del 1° de febrero de 2017.

### 3. PUNTOS DESTACADOS DEL EJERCICIO 2016

#### 3.1 Energía Eléctrica

En el año 2016 la unidad operó con un despacho del 29% y tuvo una disponibilidad promedio del 91,40% en todo el año, la misma fue inferior a la del ejercicio 2015 debido al mantenimiento realizado en el mes de noviembre.

#### 3.2 Mantenimiento

El objetivo de las tareas de mantenimiento durante el ejercicio fue el de mantener la disponibilidad dentro de los valores comprometidos por el contrato. El plan de mantenimiento abarcó tanto al turbogruppo como los equipos auxiliares, destacándose las siguientes tareas:

- Se realizó una HGPI (inspección de pasos de gases calientes), en la cual se reemplazaron el kit de combustión por uno reparado por GE y el kit de turbina por uno de nueva tecnología (AGP)

- Se realizó una reparación del interruptor de Grupo con el personal de Alstom. Finalmente se hicieron los ensayos con resultados satisfactorios.
- Se realizaron ensayos eléctricos y análisis de aceite al transformador principal y transformadores auxiliares.
- Se desmontó el motor de lanzamiento de la TG para ser enviado a los talleres de Motec para inspección, limpieza, barnizado y cambio de rodamientos.
- Instalación de un eliminador de niebla (Demister), que permitirá recuperar el aceite vaporizado que en el pasado se quemaba en la chimenea.
- Se reemplazó el sistema de control de la TG, instalándose la última versión que GE dispone, el Mark VIe.
- Se reemplazó el sistema de excitación de la TG por uno de última generación.
- Se verificaron las protecciones del generador, transformador principal y auxiliares y celdas de media tensión.
- Se repararon los silenciadores de escape de la TG.
- Se instaló un odorizador de gas por requerimiento normativo.
- Se puso en servicio acueducto (etapa I), desde canal principal de riego a la Central.
- Se desplazó la chimenea de escape para permitir la instalación de un Diverter, equipo requerido para el proyecto de Cierre de Ciclo

### **3.3 Medio Ambiente**

#### Sistema de Gestión Ambiental Corporativo

CTR cuenta con un Sistema de Gestión Integrado de conformidad con las normas ISO 14001:2004. Dicha certificación es corporativa e integra la gestión ambiental de todas las centrales del Grupo Albanesi (GROSA, CTR, GFSA, CTMM, CTRi, CTLB y CTI).

El esquema corporativo implementado permite proceder unificada y coordinadamente en todas las centrales aunando el criterio para la determinación de los impactos ambientales significativos, los peligros y riesgos a los que las empresas se encuentran expuestas y promover un marco de desempeño solidario, cooperativo e integrado entre las mismas; favoreciendo el crecimiento conjunto basado en el conocimiento y la experiencia compartida.

La documentación del Sistema estandariza la mayor cantidad de información posible, asegurando la integridad y consistencia en el mantenimiento de los sistemas distribuidos a través de una gestión centralizada, adecuada a las circunstancias y estableciendo pautas comunes de trabajo en cuanto a medidas de control, seguimiento y tratamiento de los problemas.

Soportado en una estructura de trabajo caracterizada por la revisión regular de los estados de situación, el análisis y planificación como principio fundamental de gestión y la búsqueda permanente del fortalecimiento de las capacidades de los recursos humanos, el Sistema Ambiental Corporativo aplicado ha resultado eficaz frente a los desafíos de conducción planteados como meta para el crecimiento de la organización en su desempeño ambiental.

El tiempo de trabajo con el sistema corporativo ha permitido, sobre la base de la integración y complementación de las capacidades humanas, el intercambio de recursos y el aprovechamiento compartido de las experiencias, sustentar un proceso de mejora continua y crecimiento, con marcados beneficios en controles operacionales más seguros frente a las

necesidades de contención del proceso, el óptimo estado de las instalaciones en general y el involucramiento del personal para el logro conjunto y organizado de los objetivos de trabajo establecidos. Al respecto se destaca:

- Capacitaciones cumplidas conforme a programaciones originales.
- Ausencia de incidentes ambientales.
- Destacable orden y limpieza en las instalaciones.
- Tratamiento eficaz de acciones correctivas y preventivas.
- Atención en tiempo y forma de requerimientos legales.
- Controles operacionales actualizados, reconocidos documentalmente e implementados con resultados satisfactorios.
- Introducción del concepto de “Sostenibilidad” en la gestión de los aspectos ambientales de la actividad y ampliación de la consideración de los mismos a la mayor extensión posible de sus ciclos de vida.
- Desarrollo de nuevos proyectos de ampliación de las capacidades de generación de determinadas plantas del grupo, como así también las instalaciones en curso de nuevas Centrales eléctricas, bajo estricto seguimiento de las exigencias ambientales en materia legal, documental y de campo.
- Continua mejora en el cuidado y la estética de los espacios verdes disponibles, con expansiones puntuales referidas a importantes trabajos de forestación y desarrollo de espacios exclusivos con creación de lagunas artificiales, colocación de vegetación autóctona e inserción de fauna, acuática y avícola, específica.
- Integración de la comunidad al conocimiento de la actividad, mediante la recepción de visitas y recorridos guiados de las instalaciones de alumnos de establecimientos educativos en todos sus niveles de formación.

En el período octubre-noviembre de 2016 se concretó el proceso de auditoría externa del Sistema Ambiental Corporativo, a cargo del ente certificador “IRAM”, habiéndose obtenido la recertificación de las plantas.

### **3.4 Recursos Humanos**

Durante el año 2016 se asentaron varios de los procesos en los que se venía trabajando desde Recursos Humanos, como ser el proceso de Evaluación de Desempeño, el plan anual de Capacitación, los procesos de Selección y las Relaciones Gremiales.

En lo referente al proceso de Evaluación de Desempeño, se pudo lograr un compromiso por parte de todos los sectores gerenciales involucrados, logrando una devolución completa de la evaluación de cada empleado en su equipo de trabajo. Continuamos analizando con mayor profundidad las tareas y funciones de cada posición, para desarrollar objetivos específicos y superadores por rol año tras año.

En el área de Capacitación, se trabajó durante el año con los distintos Gerentes respecto a las necesidades operativas que pueda llegar a surgir por los distintos proyectos para desarrollar las capacidades de cada empleado. Se pudo determinar un plan, que será de aplicación durante todo el 2017, con la idea de monitorear la efectividad del mismo, y progresivamente trabajar en las modificaciones para los años venideros.

En lo referente a las Relaciones Gremiales, se continúa trabajando junto con la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza en un Convenio Colectivo de Trabajo de empresa que se utilice de marco para todas las centrales térmicas de toda la compañía. El mismo se encuentra alineado al Convenio 36/75 que es de aplicación nacional por Luz y Fuerza, con destacados beneficios adicionales para los empleados encuadrados.

Como proyectos para el año 2017, se encuentra la implementación de los Recibos Digitales, otorgando mayor velocidad en la distribución de los recibos o distintas notificaciones que deban realizarse a los empleados de todas las localizaciones. Esto viene acompañado de la digitalización de toda la documentación de Recursos Humanos, en pos de obtener un acceso más fácil y rápido de la misma, pudiendo también distribuirla de forma electrónica a los distintos sectores que puedan tener requerimientos de la misma.

Se comenzaron proyectos muy relevantes para la compañía como el relevamiento de “Cultura y Comunicación Interna” y “RSE y Sustentabilidad”. El primer proyecto implica conocer y analizar qué características posee la actual cultura de la organización, las relaciones interpersonales y las comunicaciones formales entre el Comité Ejecutivo, gerentes, jefes y los colaboradores en todas las posiciones, identificando su impacto sobre el clima organizacional y el logro de los objetivos del negocio. Asimismo, dentro de este proyecto se llevará a cabo la primer Encuesta de Opinión de todo el personal del Grupo sobre sus percepciones referidas a aspectos significativos de la cultura y el clima organizacional.

Otro proyecto significativo tiene como finalidad analizar la situación actual de Grupo Albanesi en términos de desarrollo de RSE y gestión orientada a la Sustentabilidad enmarcando la misma dentro de los lineamientos de las Naciones Unidas en cuanto a la responsabilidad de las empresas en el mejoramiento del medio ambiente. Se han iniciado trabajos orientados a la articulación de la RSE con la gestión ambiental de Grupo Albanesi. Se comenzará a trabajar con las empresas Generación Rosario S.A. y Generación Mediterránea S.A. para luego incorporar al resto de las empresas del grupo.

Entre otras iniciativas del área se llevarán a cabo trabajos destinados a: describir y evaluar las diferentes posiciones de cada área organizativa, relevar el potencial de desarrollo de los colaboradores para gestionar el desarrollo de futuros responsables de conducir diferentes áreas operativas y de administración.

### **3.5 Sistemas y Comunicaciones**

Durante el año 2016, las áreas de Sistemas y Comunicaciones continuaron brindando mantenimiento, desarrollo, implementación, innovación y soluciones asociados a aplicaciones, tecnología, telecomunicaciones, seguridad de la información y procesos, garantizando un adecuado nivel de servicio y cubriendo las necesidades del negocio de la Compañía.

Cabe destacar que el área cuenta con políticas y procedimientos acordes a normas y estándares internacionales los cuales son monitoreados en forma continua a fin de controlar el cumplimiento de los objetivos del sector, los controles internos, como así también asegurar la calidad y la mejora continua.

Los proyectos y objetivos logrados durante el año 2016 se resumen a continuación:

- En el mes de octubre se finalizó con la implementación del ERP SAP. De esta manera se estableció un modelo de procesos estándar y uniforme para todo el Grupo Albanesi, mejorando la calidad e incorporando las mejores prácticas en materia de procesos de gestión y reporting.
- Implementación del Office 365 como solución a la ofimática actual. Así también, se migro el 98% de las cuentas de correo electrónico a esta plataforma.
- La mejora tecnológica de las herramientas para el monitoreo interno del Data center sito en Casa Central.
- Nueva Central Telefónica de última generación en una de las sedes del Grupo.
- Reestructuración del sistema de enlaces, aumentando los anchos de bandas en varias sedes y migrando vínculos a fibra óptica dando mayor robustez y calidad al servicio tanto internamente como a los visitantes.
- Se concluyó el ciclo de implementación y homogenización de dispositivos en todas las sedes incorporando equipos Fortinet (firewall homologado internacionalmente).
- Se comenzó con la implementación de un sistema de Business Intelligence (Tableau), para una actualización tecnológica y mejora de reportes de gestión.
- Se actualizó el parque informático en la totalidad de las sedes de la compañía.
- Se aplicaron a las terminales, discos de SSD permitiendo agilizar los tiempos de búsqueda de datos en los dispositivos.
- Incorporamos la Digitalización a nivel Documental en varios sectores de la administración del grupo.

Cómo objetivo para el 2017, las áreas de Sistemas continuarán con el proceso de inversión tendiente a mejorar la productividad y la eficiencia de los procesos existentes, como así también la incorporación de tecnologías innovadoras, permitiendo de esta manera continuar con el proceso de mejora de las acciones enfocadas a garantizar la seguridad, confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Algunos de los proyectos para el año 2017 son:

- Implementación de una Intranet Corporativa.
- Reestructuración y tendido interno del cableado de red y tensión en la planta de Generación Rosario.

- Acondicionar las dos nuevas centrales (Ezeiza y Albanesi Energía) con última tecnología en Infraestructura, Comunicaciones y Hardware.
- Homogenización del AD a nivel Corporativo teniendo un solo active directory.
- Avance de Digitalización a nivel documental para toda la organización. Incluyendo filtros y motores de búsquedas avanzados.
- Impresión departamental Corporativa, permitiéndonos poder imprimir en cualquier sede desde cualquier punto de la compañía.
- CRM de Microsoft como solución para el área comercial de la compañía.
- Incorporación de nuevos dispositivos para la infraestructura en los Datacenter de la Compañía.
- Implementación de Success Factors para la mejor gestión del empleado.
- Incorporación de un portal de legales para el seguimiento de los contratos del Grupo Albanesi.

### **3.6 Situación Financiera**

En el marco del Programa de ON simples (no convertibles en acciones) por hasta US\$ 50 millones, el 10 de junio de 2016 se efectuó la suscripción y emisión de la ON Clase III por un valor nominal de \$170.3 millones, El vencimiento final es el 10 de junio de 2018 y devengan intereses a tasa BADLAR Bancos Privados más un margen del 5,76%.

Con los fondos obtenidos por esta emisión, se canceló el saldo de la ON Clase I mediante canje por 43.612.333 y posterior recompra por \$17.696.667. Asimismo, se destinó el monto remanente a inversiones y capital de trabajo.

El 27 de julio de 2016, CTR junto a GMSA y GFSA co-emitieron obligaciones negociables (“ON”) en el mercado internacional por USD 250 millones con vencimiento a 7 años. Las ON cuentan con la garantía de ASA y han obtenido la calificación B+ (Fitch Ratings / B3 (Moody’s). Devengan intereses a una tasa fija del 9.625%.

La emisión permite financiar las inversiones en desarrollo del Grupo que totalizan obras para la instalación de 460 MW nominales, mientras que a la vez mejora el perfil financiero de la deuda. Con los fondos provenientes de la emisión han precancelado deudas existentes y liberado las garantías asociadas a dichos préstamos, logrando un plazo de financiamiento acorde a los proyectos en desarrollo y bajando el costo de financiación.

Del total del monto emitido, se asignaron USD 70 millones a CTR.

Como consecuencia de la emisión del Bono Internacional, Fix SCR S.A. subió la calificación local de CTR de BBB- a BBB.

Durante el ejercicio se realizaron contratos ROFEX de cobertura cambiaria para el pago de intereses a realizar en enero 2017.

Con el producido de la emisión del Bono Internacional se precancelaron los siguientes préstamos, liberando las garantías correspondientes en cada caso:

- Préstamo Sindicado Tramo Internacional Credit Suisse AG London Branch
- Préstamo Sindicado con el Banco Hipotecario y el Banco de Inversión y Comercio Exterior
- Préstamo con el Banco Provincia de Buenos Aires, Banco Chubut y Banco Ciudad

La deuda bancaria y financiera de la Sociedad al 31 de diciembre del 2016 se encontraba estructurada de la siguiente forma:



<b>Préstamos</b>	<b>Corriente</b>	<b>No corriente</b>	<b>Total</b>
Deudas por arrendamiento financiero	787.039	1.517.693	2.304.732
Bono Internacional	39.763.414	1.074.440.538	1.114.203.952
Obligaciones negociables	41.541.799	384.535.397	426.077.196
	<b>82.092.252</b>	<b>1.460.493.628</b>	<b>1.542.585.880</b>

### **Indicadores:**

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Solvencia (Patrimonio neto / Pasivo)	0,22	0,31
Endeudamiento (Pasivo / Patrimonio neto)	4,49	3,21
Liquidez corriente (Activo corriente / Pasivo corriente)	3,60	1,19
Razón del patrimonio al activo (Patrimonio neto / Activo total)	0,18	0,24
Razón de inmovilización de activos (Activo no corriente / Activo total)	0,57	0,70
Rentabilidad del activo o económica (Utilidad bruta / Activo total)	10,31%	11,49%
Rentabilidad del patrimonio o financiera (Utilidad neta / Patrimonio neto promedio)	20,17%	-12,78%
Apalancamiento financiero (Rentabilidad del Patrimonio neto / Rentabilidad del Activo)	1,96	-1,11
Rotación de activos (Ventas / Activo total)	0,24	0,25

La mejora en dichos indicadores se sustenta sobre los sólidos resultados operativos y el constante trabajo sobre el perfil de deuda de todas las compañías, mostrando la experiencia del Grupo en el desarrollo, construcción, operación y gestión de este tipo de proyectos. La Sociedad y sus accionistas continúan trabajando en diferentes alternativas que permitan incrementar el flujo de ingresos de sus proyectos, a la par de una estructura de capital que se acomode de manera más eficiente al crecimiento del Grupo.

### **Análisis de los resultados:**

Se expone a continuación un análisis de los resultados de las operaciones de CTR y de su situación patrimonial y financiera, que debe ser leído junto con los estados financieros que se acompañan.

## Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de:

	2016	2015	Var.	Var. %
<b>Ventas por tipo de mercado</b>	MW			
Ventas CAMMESA 220	296.253	250.904	45.349	18%
Venta de energía eléctrica mercado Spot	682	209	473	227%
	<b>296.935</b>	<b>251.113</b>	<b>45.822</b>	<b>18%</b>

A continuación, se incluyen las ventas para cada mercado (en millones de Pesos):

## Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de:

	2016	2015	Var.	Var. %
<b>Ingresos por ventas</b>	(en millones de pesos)			
Venta de energía eléctrica Resolución N° 220	574,7	284,2	290,5	102%
Venta de energía eléctrica mercado Spot	0,1	0,0	0,1	243%
	<b>574,8</b>	<b>284,1</b>	<b>290,5</b>	<b>102%</b>

Resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 y 2015 (en millones de pesos):

	2016	2015	Var.	Var. %
Venta de energía	574,8	284,1	290,6	102%
<b>Ventas netas</b>	<b>574,8</b>	<b>284,1</b>	<b>290,6</b>	<b>102%</b>
Costo consumo de gas y gasoil	(266,1)	(97,0)	(169,0)	(174%)
Sueldos y jornales	(12,1)	(11,0)	(1,1)	(10%)
Vigilancia y porteria	(1,9)	(1,4)	(0,5)	(35%)
Honorarios profesionales	(0,4)	(0,1)	(0,3)	(531%)
Impuestos y tasas	(2,2)	(1,6)	(0,6)	(34%)
Alquileres	(0,0)	(0,0)	(0,0)	(153%)
Servicios de mantenimiento	(7,9)	(10,8)	2,9	27%
Movilidad y viaticos	(0,7)	(0,6)	(0,1)	(20%)
Depreciación de bs de uso	(32,3)	(25,4)	(6,9)	(27%)
Seguros	(4,2)	(2,9)	(1,3)	(44%)
Gastos de comunicación	(0,3)	(0,2)	(0,1)	(100%)
Refrigerios y limpieza	(1,2)	(0,7)	(0,6)	(88%)
Diversos	(1,3)	(1,8)	0,5	28%
<b>Costo de ventas</b>	<b>(330,6)</b>	<b>(153,6)</b>	<b>(177,0)</b>	<b>(115%)</b>
<b>Resultado bruto</b>	<b>244,2</b>	<b>130,6</b>	<b>113,6</b>	<b>87%</b>
Publicidad	(0,1)	(0,1)	(0,0)	0%
Impuestos, tasas y contribuciones	(16,9)	(8,1)	(8,9)	(110%)
<b>Gastos de comercialización</b>	<b>(17,0)</b>	<b>(8,1)</b>	<b>(8,9)</b>	<b>(109%)</b>

Sueldos y jornales y contribuciones sociales	(1,4)	(3,0)	1,6	53%
Honorarios y retribuciones por servicios	(6,8)	(3,9)	(2,9)	(75%)
Impuestos, tasas y contribuciones	(0,1)	(0,0)	(0,1)	(1.903%)
Viajes, movilidad y gastos de representación	-	(0,1)	0,1	100%
Gastos de comunicación	(0,3)	(0,1)	(0,1)	(100%)
Diversos	(1,5)	(0,7)	(0,8)	(116%)
<b>Gastos de administración</b>	<b>(10,5)</b>	<b>(7,8)</b>	<b>(2,7)</b>	<b>(34%)</b>
<b>Resultado operativo</b>	<b>216,7</b>	<b>114,7</b>	<b>102,0</b>	<b>89%</b>
Intereses comerciales	12,5	2,4	10,1	(431%)
Intereses por préstamos	(96,1)	(62,2)	(33,9)	(54%)
Intereses fiscales	(0,0)	(0,2)	0,1	82%
Gastos y comisiones bancarias	(2,3)	(1,7)	(0,6)	(36%)
Diferencia de cambio, neta	(62,7)	(89,9)	27,2	30%
Cambios en el valor razonable de inst. financieros	58,6	6,8	51,8	(756%)
Otros resultados financieros	(13,9)	(11,7)	(2,1)	(18%)
<b>Total resultados financieros, netos</b>	<b>(103,9)</b>	<b>(156,6)</b>	<b>52,7</b>	<b>34%</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>112,7</b>	<b>(42,0)</b>	<b>154,7</b>	<b>369%</b>

	2016	2015	Var.	Var. %
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>112,7</b>	<b>(42,0)</b>	<b>154,7</b>	<b>369%</b>
Impuesto a las ganancias	(42,0)	14,4	(56,4)	393%
<b>Ganancia / (Pérdida) neta del ejercicio</b>	<b>70,7</b>	<b>(27,6)</b>	<b>98,3</b>	<b>356%</b>
Revaluación de propiedades, planta y equipos	139,6	208,2	(68,5)	33%
Efecto en el impuesto a las ganancias	(48,9)	(72,9)	24,0	33%
<b>Otros resultados integrales del ejercicio</b>	<b>90,7</b>	<b>135,3</b>	<b>(44,6)</b>	<b>33%</b>
<b>Ganancia integral del ejercicio</b>	<b>161,5</b>	<b>107,8</b>	<b>53,7</b>	<b>(50%)</b>

#### Ventas:

Las ventas netas ascendieron a \$ 574,8 millones para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, comparado con los \$ 284,1 millones del ejercicio 2015, lo que equivale a un aumento de \$ 290,6 millones o 102%.

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, el despacho de energía fue de 296.935 MWh, lo que representa un incremento del 18% comparado con los 251.113 MWh del ejercicio 2015.

A continuación, se describen los principales ingresos de la Sociedad, así como su comportamiento durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 en comparación con el ejercicio 2015:

- (i) \$ 574,8 millones por ventas de energía y potencia en el mercado a término a CAMMESA en el marco de la Resolución 220/07, lo que representó un aumento del 102% respecto de los \$ 284,2 millones del ejercicio 2015. Dicha variación se explica principalmente por un incremento en el despacho de energía y en el tipo de cambio.

#### Costos de ventas:

Los costos de venta totales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 fue de \$ 330,6 millones comparado con \$ 153,6 millones del ejercicio 2015, lo que equivale a un aumento de \$ 177 millones o 115%.

A continuación, se describen los principales costos de venta de la Sociedad, así como su comportamiento durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 en comparación con el ejercicio 2015:

- (i) \$ 266,1 millones por consumo de gas y gasoil de planta, lo que representó un aumento del 169% respecto de los \$ 97,0 millones del ejercicio 2015. Dicha variación es producto de un mayor consumo de gasoil y tipo de cambio en el segundo semestre del ejercicio 2016.
- (ii) \$ 12,1 millones por sueldos y cargas sociales, lo que representó un incremento del 10% respecto de los \$ 11,0 millones para el ejercicio 2015, variación producto de los incrementos salariales neto de las activaciones de las remuneraciones cuyas tareas estaban afectadas al cierre de ciclo.
- (iii) \$ 32,3 millones por depreciación de bienes de uso, lo que representó un incremento del 27% respecto de los \$ 25,4 millones del ejercicio 2015. Esta variación se origina principalmente en la amortización de bienes de uso dados de alta el último año y por el efecto de la amortización correspondiente al Revalúo Técnico efectuado en diciembre 2015. Este ítem no implica una salida de caja.
- (iv) \$ 1,9 millones por vigilancia y portería, lo que representó un aumento del 35% respecto de los \$ 1,4 millones del ejercicio 2015. Dicha variación se debe a un incremento en los costos del servicio.
- (v) \$ 4,2 millones por seguros, lo que representó un incremento del 44% respecto de los \$ 2,9 millones del ejercicio 2015, producto del incremento del tipo de cambio.

#### Resultado bruto:

El resultado bruto para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 ascendió a \$ 244,2 millones comparado con \$ 130,6 millones del ejercicio 2015, lo que equivale a un aumento de \$ 113,6 millones o 87%. Dicha variación se explica principalmente por un incremento en el despacho de energía y en el tipo de cambio.

#### Gastos de comercialización:

Los gastos de comercialización totales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 ascendieron a \$ 17,0 millones comparado con \$ 8,1 millones del ejercicio 2015, lo que equivale a un aumento de \$ 8,9 millones o 109%.

El principal componente de los gastos de comercialización de la Sociedad es el siguiente:

- (i) \$ 16,9 millones por impuesto, tasas y contribuciones, lo que representó un aumento del 110% respecto de los \$ 8,1 millones del ejercicio 2015. El incremento acompaña la variación en las ventas del presente ejercicio respecto al anterior.

#### Gastos de administración:

Los gastos de administración totales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 ascendieron a \$ 10,5 millones lo que representó un incremento del 34%, comparado con \$ 7,8 millones del ejercicio 2015.

Los principales componentes de los gastos de administración de la Sociedad son los siguientes:

- (i) \$ 6,8 millones de honorarios profesionales, lo que representa un aumento del 75% respecto a los \$ 3,9 millones del ejercicio 2015. Dicha variación es producto de un incremento de las tarifas correspondiente a los servicios existentes y a un incremento de prestaciones de servicios de RGA.

### Resultado operativo:

El resultado operativo para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 ascendió a \$ 216,7 millones comparado con \$ 114,7 millones del ejercicio 2015, lo que equivale a un aumento de \$ 102,0 millones o un 89%. Dicha variación se explica principalmente por un incremento en el despacho de energía y en el tipo de cambio.

### Resultados financieros y por tenencia, netos:

Los resultados financieros y por tenencia netos para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 totalizaron una pérdida de \$ 103,9 millones, comparado con una pérdida de \$ 156,6 millones del ejercicio 2015, representando una disminución del 34%. La variación se debe principalmente a mayores intereses por préstamos debido a la emisión de obligaciones negociables, compensado con el resultado positivo por el manejo eficiente de instrumentos financieros durante el presente ejercicio.

Los aspectos más salientes de dicha variación son los siguientes:

- (i) \$ 96,1 millones de pérdida por intereses por préstamos, lo que representó un incremento 54% respecto de los \$ 62,2 millones de pérdida del ejercicio 2015, producto a la toma de nuevos préstamos bancarios y la emisión de una nueva ON clase II por \$ 270 millones en noviembre de 2015 y un bono internacional por U\$S 70 millones en julio 2016.
- (ii) \$ 2,3 millones de pérdida por gastos y comisiones bancarias, lo que representó un incremento de un 36% respecto de los \$ 1,7 millones de pérdida del ejercicio 2015.
- (iii) \$ 62,7 millones de pérdida por diferencia de cambio neta, lo que representó una disminución del 30% respecto de los \$ 89,9 millones de pérdida del ejercicio 2015. La variación se debe principalmente a la devaluación del peso compensada con activaciones realizadas sobre la diferencia de cambio del bono internacional por estar vinculada al proyecto.
- (iv) \$ 58,6 millones de ganancia por cambios en el valor razonable de instrumentos financieros, lo que representó un incremento del 756% respecto de los \$ 6,8 millones del ejercicio 2015. El mismo obedece a eficientes operaciones con instrumentos financieros durante el presente ejercicio.

### Resultado neto:

Para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, la Sociedad registra una ganancia antes de impuestos de \$ 112,7 millones, comparada con los \$ 42,0 millones de pérdida del ejercicio 2015, lo que representa un aumento del 369%. Dicha variación se explica principalmente por un incremento en la disponibilidad y en el tipo de cambio.

El resultado negativo de impuesto a las ganancias fue de \$ 42,0 millones para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 en comparación con los \$ 14,4 millones de ganancia del ejercicio 2015. Obteniendo así una ganancia después de impuesto a las ganancias por \$ 70,7 millones comparado con los \$ 27,6 millones de pérdida del ejercicio 2015.

El resultado integral correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 fue una ganancia de \$ 161,5 millones, comparada con la ganancia de \$ 107,8 para el ejercicio 2015, lo que representa un incremento de \$ 53,7 millones (o 50%).

2. Estructura patrimonial comparativa con el ejercicio anterior:  
(en millones de pesos)

	31.12.16	31.12.15
Activo no corriente	1.357,9	792,9
Activo corriente	1.010,6	343,8
<b>Total de activo</b>	<b>2.368,5</b>	<b>1.136,7</b>
Patrimonio Neto	431,4	269,9
<b>Total del Patrimonio Neto</b>	<b>431,4</b>	<b>269,9</b>
Pasivo no corriente	1.656,2	578,2
Pasivo corriente	281,0	288,6
<b>Total del pasivo</b>	<b>1.937,1</b>	<b>866,8</b>
<b>Total del pasivo + patrimonio neto</b>	<b>2.368,5</b>	<b>1.136,7</b>

Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad ha decidido revaluar los rubros terrenos, edificios, instalaciones y maquinarias, clasificados como propiedades, planta y equipos. El modelo de revaluación demuestra de manera más fiable el verdadero valor de estos activos. El impacto en el estado de situación patrimonial, producto del revaluó, fue un aumento en Propiedad Planta y Equipo de \$139,6 millones, un aumento en Pasivo por Impuesto diferido de \$ 48,9 millones y un aumento del Patrimonio Neto de \$90,7 millones.

3. Estructura de resultados comparativa con el ejercicio anterior:  
(en millones de pesos)

	31.12.16	31.12.15
Resultado operativo ordinario	216,7	114,7
Resultados financieros y por tenencia	(103,9)	(156,6)
Resultado antes de impuestos	<b>112,7</b>	<b>(42,0)</b>
Impuesto a las ganancias	(42,0)	14,4
<b>Resultado neto</b>	<b>70,7</b>	<b>(27,6)</b>
Otros resultados integrales	90,7	135,3
<b>Total resultados integrales</b>	<b>161,5</b>	<b>107,7</b>

4. Estructura del flujo de efectivo comparativa con el ejercicio anterior:  
(en millones de pesos)

	31.12.16	31.12.15
Flujo neto de efectivo (aplicado a) generado por las actividades operativas	(28,5)	116,0
Flujo neto de efectivo (aplicado a) las actividades de inversión	(160,6)	(298,7)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	642,1	198,9
<b>Aumento neto del efectivo y equivalente de efectivo</b>	<b>453,0</b>	<b>16,3</b>

#### 4. ESTRUCTURA SOCIETARIA

##### Capital Social

Al 31 de diciembre de 2016 el capital social de la Sociedad estaba compuesto por 73.070.470 acciones ordinarias nominativas, no endosables de V/N \$ 1 cada una, con derecho a 1 voto por acción; no habiéndose registrado variaciones en el monto del capital social ni en las tenencias accionarias durante el año 2016.

La estructura societaria se encuentra comprendida de la siguiente forma:

AISA (controlante)	75 %
TEFU S.A.	25 %

##### Organización de la toma de decisiones

Conforme se expresa en los diferentes apartados del Anexo IV del Título IV de las Normas de la CNV, que acompaña a esta Memoria, referido al grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, las políticas y estrategias de la Sociedad son definidas por el Directorio para ser ejecutadas por cada uno de los sectores bajo la supervisión de las Gerencias correspondientes y del mismo Directorio inclusive.

Aquellas decisiones cuya magnitud y/o monto implicado resulten de importancia y/o relevantes, relacionadas a la administración de las actividades de la Sociedad, son resueltas en forma directa por el Directorio reunido especialmente a tal fin. En caso que sea requerido en el caso concreto, es la Asamblea de Accionistas, en sesión extraordinaria, la que se encarga de resolver. En todos los casos acaecidos durante el año 2015, las decisiones en ambos órganos han sido adoptadas por unanimidad.

##### Remuneraciones del Directorio

Las resoluciones de la Sociedad vinculadas a la determinación de los honorarios a regular para el Directorio, se ajustan a los límites y lineamientos previstos por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y los artículos 1° a 7° del Capítulo III del Título II de las Normas de la CNV.

## 5. PERSPECTIVAS PARA EL EJERCICIO 2017

### 5.1 Perspectivas para el Mercado de Generadores Eléctricos en general

La necesidad de contar con una disponibilidad elevada de las unidades de generación eléctrica ya existentes, llevó a que el Gobierno realizara convocatorias de licitaciones de nueva generación termoeléctrica de emergencia en el marco de la Resolución 21/2016. Se realizó una licitación exitosa en la cual el Grupo Albanesi fue el principal adjudicatario con 420 MW de un total contratado que finalizó cerca de 3.300 MW.

Posteriores licitaciones de energías renovables aportarán potencia nominal de 2.400 MW en los próximos años, y existe interés inversor en incorporar nuevos proyectos de envergadura en una potencial licitación que realizaría el Gobierno tras Manifestaciones de Interés recibidas de inversores potenciales bajo una reciente Resolución 421/2016.

En este sentido, los ingresos de los generadores deberán adecuarse en modo significativo para cubrir sus costos y sus inversiones, y además proveerse de combustibles en los casos de generadores termoelectrónicos. En el pasado pueden citarse como ejemplo la decisión de incrementar los valores de remuneración de los generadores eléctricos respecto a los de 2013 mediante la Resolución 529/2014; el Acuerdo para el incremento de disponibilidad de Generación Térmica firmado en 2014 por generadores y el Secretario de Energía para lograr aumentar la oferta de generación para el invierno 2015 con cancelación de acreencias a favor de generadores que se invertirían justamente en dicho aumento de oferta, y también los ajustes provistos por la Resolución 482/2015 que modificó los valores de la Resolución 529/2014 en forma retroactiva desde febrero 2015. Si bien este esquema no fue suficiente para otorgar liquidez adicional a los generadores, preservó y materializó el valor económico por pagos no realizados por CAMMESA a generadores por transacciones pasadas, y permitió contar con disponibilidad de despacho suficiente para atender la demanda del invierno y verano 2015.

La devaluación del peso ocurrida en diciembre 2015 y el proceso inflacionario de 2016, fueron superados en su impacto por el aumento del Precio Estacional de la Energía del orden de 380% dispuesto por el Gobierno tras 12 años sin ajustes. Es posible que el Gobierno continúe con ajuste de este Precio Estacional de la Energía en adición a los ajustes de márgenes de los servicios de transmisión y distribución eléctrica, para dotar al sistema de mayor equilibrio financiero entre sus ingresos y sus egresos.

El nuevo Ministerio de Energía y Minería se mostró muy activo durante todo 2016 y aparece con similar tónica en 2017, para restablecer las normas regulatorias que rigen legalmente el Sector Eléctrico.

La disponibilidad de las unidades de generación precisará la efectivización de ingreso de las unidades comprometidas, si la economía volviera a crecer en 2017 y 2018. Por esto, el proceso de readecuación normativa implementado parcialmente desde febrero 2016 deberá consolidarse para cristalizar el gran interés inversor mostrado durante 2016 y 2017.

A este fin será necesario continuar con la readecuación de ingresos para la consecución y pago de mantenimientos de mayor o menor grado de importancia en las diferentes centrales, y el inicio del pago de conceptos comprometidos contractualmente para el ingreso de las nuevas unidades de generación licitadas para evitar restricciones forzadas a la demanda. Los hechos ocurridos a fin de diciembre 2013 y enero 2014, en varias ciudades del país por una ola de calor prolongada, mostró el efecto social que traería una insuficiente oferta eléctrica que pudiera producirse no ya a nivel de distribución, sino a nivel de generación mayorista, y el actual Gobierno declaró la Emergencia Eléctrica hasta fin de 2017 con el fin de readecuar al sector.

Por esto, la perspectiva de los generadores termoelectrónicos modernos y localizados en regiones de alto crecimiento de la demanda, es favorable ya que sus unidades recibirán requerimientos crecientes de despacho. Es probable que dada la caída de precios internacionales que acercan su costo a los ingresos que pagarán los diferentes consumidores cuando el Gobierno implemente ajustes tarifarios, modifique la actual provisión de combustibles por parte de CAMMESA - que los recibe en parte de ENARSA -, para que los generadores procuren abastecerse adecuadamente de sus propias fuentes de abastecimiento, y puedan firmar contratos a término con consumidores industriales y eventualmente distribuidoras.



Las perspectivas del Sector Energético son de mejora paulatina, con importaciones de combustibles que dependerán de la demanda eléctrica y de la oferta hidroeléctrica, aunque se prevén crecientes ya que el incremento de oferta local de gas y petróleo ha probado ser laborioso y más lento que lo deseado. Las restricciones de financiamiento internacional para la Argentina demoraron hasta el momento el ingreso de nuevas inversiones en unidades de generación eléctrica, revalorizando el parque existente y los proyectos en construcción. La ausencia de mayor oferta hidroeléctrica o nuclear en los próximos 6 a 8 años, brinda una perspectiva de certeza respecto al despacho de unidades termoeléctricas en un contexto de demanda creciente de energía eléctrica, cuando se retome el crecimiento de la economía en 2017 tras un 2016 de impacto por el inicio de ajustes tarifarios y caída de PBI.

El retiro de subsidios implícitos a los consumidores de energía eléctrica que implementa paulatinamente el nuevo Gobierno tendrá un desafío en la reversión de la coyuntura de bajos precios internacionales del petróleo y combustibles de 2016, que influyeron en menores precios del gas y LNG importados. La recuperación de la actividad industrial probablemente traiga una reactivación del interés de consumidores industriales para procurar abastecimiento eléctrico al menor costo posible, revalorizando aquellas unidades que puedan ofertar precios competitivos cuando se normalice el mercado de contratación eléctrica a término.

Una indicación de la modificación de la política sectorial del Subsector Eléctrico con sesgo positivo – al menos parcialmente - lo constituye la garantía de contratación por CMMESA de nueva potencia y energía asociada por medio de la Resolución 220/2007 que el nuevo Gobierno respeta, al igual que las mejoras de ingresos de los generadores eléctricos establecidas por la Resolución 95/2013 que a su vez fueron incrementados en 2014, 2015 y también en 2016.

Tras años de deterioro en las diferentes variables del Sector Energético, la realidad y las perspectivas son auspiciosas a pesar de las dificultades existentes y a la espera aun de las políticas del nuevo Gobierno que introduzcan mejoras parciales para mantener la operatividad y salud financiera del sector de generación.

Las políticas anunciadas parcialmente por el nuevo Gobierno Nacional, procuran alentar la inversión privada para mantener un adecuado nivel de oferta para satisfacer la demanda futura esperada, que será creciente en un país que muestra una fuerte inercia de crecimiento de la demanda de energía eléctrica.

Con fecha 27 de enero de 2017 se publicó la Resolución MinEyM SE 19-E/17, la cual reemplaza la Resolución SE 22/16. Esta resolución adapta los criterios de remuneración a condiciones económicamente razonables, previsibles y eficientes, mediante compromisos de mediano plazo.

Quedan excluidos de este esquema los Agentes Generadores en el marco de los contratos regulados por Resolución 1281/2006, 220/2007, 21/2016 así como cualquier otro tipo de contrato del MEM que tengan un régimen de remuneración diferencial establecido o autorizado por la autoridad competente del MEM.

Entre los principales cambios, se establece que la remuneración será en base a Potencia Disponible y Energía generada, valorizada en Dólares, simplificando el cálculo de los mismos.

La entrada en vigencia es a partir del 1° de febrero de 2017.

## **5.2 Perspectivas de la Sociedad para el Ejercicio 2017**

### **Energía Eléctrica**

Se espera continuar operando normalmente la unidad de generación conforme al despacho que defina CMMESA. El objetivo principal es mantener el alto nivel de disponibilidad de la Central, hecho que asegura el nivel de rentabilidad de la compañía. A tal efecto se lleva a cabo un plan de mantenimiento preventivo exhaustivo de las unidades de generación que permite garantizar la alta disponibilidad de los turbogrupos de la Central.

Continúa en marcha el proyecto para el cierre de ciclo combinado de la Central, lo cual implicará que a la actual turbina de 130 MW, que hoy opera con gas y gasoil, se le incorporará una potencia adicional de 60 MW. Además de sumar energía, esta obra es un importante aporte en términos ambientales, ya que no implicará consumo adicional de combustible. Los trabajos demandarán una inversión de alrededor de 82 millones de dólares.

#### Situación Financiera

Durante el próximo ejercicio la Sociedad espera continuar optimizando la estructura de financiamiento y manteniendo un nivel de endeudamiento acorde a las necesidades operacionales y de inversión relacionadas con el cierre de ciclo de la central.

Las acciones mencionadas garantizan a la Sociedad el cumplimiento de sus obligaciones y aseguran la correcta y eficiente operación de la Central.

#### 6. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, el Directorio de la Sociedad manifiesta que el resultado del ejercicio arroja una ganancia de 70.716.264, obteniendo así una utilidad acumulada al 31 de diciembre de 2016 de \$ 14.058.035.

La Asamblea General de Accionistas deliberará y decidirá finalmente el destino de las utilidades acumuladas detalladas anteriormente, teniendo en cuenta las restricciones existentes a raíz de las obligaciones contraídas por la compañía.

#### 7. AGRADECIMIENTOS

Resulta importante para el Directorio manifestar su agradecimiento a todos los empleados de la Sociedad por la labor realizada durante el ejercicio que ha resultado fundamental para los logros técnicos y económicos obtenidos. Asimismo, reconoce expresamente la contribución de clientes y proveedores así como de las entidades bancarias y demás colaboradores que han trabajado para una mejor gestión de la compañía durante el ejercicio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2017

  
EL DIRECTORIO

**Central Térmica Roca S.A.**

**ESTRUCTURA DE RESPUESTA - ANEXO IV – Memoria Ejercicio finalizado 31.12.16**

Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario

	Cumplimiento		Incumplimiento - mimiento (1)	Informar (2) o Explicar (3)
	Total(1)	Parcial(1)		
<b><u>PRINCIPIO I. TRANSPARENTAR LA RELACION ENTRE LA EMISORA, EL GRUPO ECONÓMICO QUE ENCABEZA Y/O INTEGRA Y SUS PARTES RELACIONADAS</u></b>				
Recomendación I.1: Garantizar la divulgación por parte del Órgano de Administración de políticas aplicables a la relación de la Emisora con el grupo económico que encabeza y/o integra y con sus partes relacionadas	X			Los actos y contratos que la Sociedad pueda celebrar con una parte relacionada y que en su caso involucren un monto relevante, son aprobados por el Directorio. Asimismo, de existir actos o contratos con una parte relacionada que involucren un monto relevante, los mismos son informados como Hecho Relevante a la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) y a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (“BCBA”). Todas las operaciones entre partes relacionadas son reportadas en los Estados Financieros.
Recomendación I.2: Asegurar la existencia de mecanismos preventivos de conflictos de interés.		X		Los conflictos de intereses son resueltos por decisión del Directorio en base a las mayorías estatutarias absteniéndose de votar, en su caso, el Director que pueda estar involucrado en el conflicto. El Manual de Políticas y Procedimientos del Departamento de Recursos Humanos y el Código de Ética y Conducta fueron aprobados mediante Acta de Directorio del 25/04/2016, respecto de los cuales se está trabajando actualmente en su implementación.
Recomendación I.3: Prevenir el uso indebido de información privilegiada.		X		La Sociedad cuenta con un Código de Ética y Conducta, que fuera aprobado por Acta de Directorio del 25/04/2016, en el cual se prevé la prohibición de utilizar y/o revelar información relevante y/oconfidencial. La Sociedad se encuentra trabajando actualmente en la implementación del procedimiento para prevenir el uso de información privilegiada y el tratamiento de su divulgación.
<b><u>PRINCIPIO II. SENTAR LAS BASES PARA UNA SÓLIDA ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA</u></b>				

EMISORA				
Recomendación II. 1: Garantizar que el Órgano de Administración asuma la administración y supervisión de la Emisora y su orientación estratégica.				
II.1.1				
II.1.1.1	X			El Directorio aprueba las políticas y estrategias generales de la Sociedad, encomendando la gestión ejecutiva de los negocios a los mandos de dirección y gerenciales, según corresponda.
II.1.1.2	X			El Directorio aprueba las políticas de inversiones y de financiación.
II.1.1.3		X		Durante el año 2016 la Sociedad ha continuado el trabajo con el asesoramiento de una consultora externa para la adaptación de las estructuras internas, así como también en el desarrollo, redacción y formalización del Código de Gobierno Societario. El Manual de Políticas y Procedimientos del Departamento de Recursos Humanos y Código de Ética y Conducta, así como el Código de Gobierno Societario fueron aprobados mediante Acta de Directorio del 25/04/2016, respecto de los cuales se está trabajando actualmente en su implementación.
II.1.1.4		X		Sin perjuicio que la Sociedad no posee una política plasmada en forma escrita, el Directorio aprueba lo referido a selección, y remuneración de los gerentes de primera línea. A partir del año 2014 se ha establecido un procedimiento especial liderado por el Departamento de Recursos Humanos con aprobación final del Directorio, en relación a la evaluación de los gerentes de primera línea y de todo el personal. Asimismo, en el marco de la formalización de este tipo de procedimientos internos, la Sociedad aprobó mediante Acta de Directorio de fecha 25/04/2016 un Manual de Políticas y Procedimientos del Departamento de Recursos Humanos, respecto del cual se encuentra actualmente en trabajo su implementación.
II.1.1.5	X			El Directorio aprueba las políticas de asignación de responsabilidades a los gerentes de primera línea.
II.1.1.6		X		El Directorio aprueba la supervisión de los planes de sucesión de los gerentes de primera línea. Asimismo, en el marco de la

				formalización de este tipo de procedimientos internos, la Sociedad aprobó mediante Acta de Directorio del 25/04/2016 un Manual de Políticas y Procedimientos del Departamento de Recursos Humanos respecto del cual se encuentra actualmente en trabajo su implementación.
II.1.1.7		X		Los aspectos referidos a la responsabilidad social empresaria se trataron en Manual de Políticas y Procedimientos del Departamento de Recursos Humanos aprobado por Acta de Directorio del 25/04/2016, encontrándose actualmente en proceso su implementación. Vale mencionar que, conforme surge de la normativa vigente, en la Memoria de los Estados Financieros se incluyen las medidas tomadas en referencia a responsabilidad social empresaria.
II.1.1.8		X		Sin perjuicio que la Sociedad no tiene una política escrita referida a gestión integral de riesgos, la cual estipula oportunamente instrumentar, los aspectos referidos a esta instancia son objeto de tratamiento por parte del Directorio.
II.1.1.9		X		Teniendo presente las cualidades profesionales de las personas que han integrado e integran actualmente el Directorio, la Sociedad no cuenta con un programa de capacitación continuo para la formación de los directores y ejecutivos gerenciales. Sin embargo, como parte de la gestión habitual de la Sociedad, el Directorio adopta acciones de actualización y de capacitación general y/o particular en función de las necesidades específicas que vayan surgiendo en el ejercicio de las funciones y responsabilidades que cada uno de ellos tenga a su cargo. No obstante, la Sociedad mediante Acta de Directorio del 25/04/2016 aprobó el Manual de Políticas y Procedimientos de Recursos Humanos, encontrándose actualmente en proceso su implementación.
II.1.2				No hay otras políticas implementadas
II.1.3		X		No obstante no contar con una política específica, la Sociedad dispone de diversos mecanismos para proporcionar información a sus Directores y gerentes con la antelación adecuada para mantenerlos informados al momento de la toma de decisiones. Entre ellos, se destacan esencialmente la redacción de los siguientes informes a cargo de las

				gerencias correspondientes: i) informe de operaciones, mantenimiento, medio ambiente y seguridad de la planta – el cual se encuentra como parte integrante del sistema de gestión integrado adoptado por la sociedad-, del cual surge detalladamente todos los hechos relevantes vinculados a la actividad de la planta ii) informes mensuales financiero, económico y contable, de recursos humanos, de cuestiones legales y de cuestiones informáticas y sistemas. Sin perjuicio de ello, la Sociedad ha trabajado en el establecimiento de procedimientos regulares de reuniones informativas en todos los aspectos mencionados para facilitar la toma de decisiones del órgano de administración. Asimismo, se continuará evaluando la posibilidad de implementar la redacción de una política formal que establezca los procedimientos vinculados a este aspecto.
II.1.4	X			Para los diversos temas sometidos a consideración del Directorio que requieran, en virtud de su magnitud, un análisis específico se realizan presentaciones evaluando las diferentes aristas a considerar de modo que el nivel de riesgo a asumir guarde el parámetro de aceptable para la Sociedad. Sin perjuicio de ello, la Sociedad ha trabajado en el establecimiento de procedimientos regulares de reuniones informativas en todos los aspectos mencionados en el punto precedente para facilitar la toma de decisiones del órgano de administración. Asimismo, se continuará evaluando la posibilidad de implementar la redacción de una política formal que establezca los procedimientos vinculados a este aspecto.
Recomendación II.2: Asegurar un efectivo Control de la Gestión empresaria.				
II.2.1	X			Mensualmente el Directorio recibe el informe mensual financiero y económico del cual surge el desarrollo del presupuesto y el plan de negocios y en base a la información recibida verifica el cumplimiento de los mismos.
II.2.2	X			El control por parte del Directorio es de una periodicidad mensual. En este sentido, considerando la adopción del sistema de gestión integrado por parte de la Sociedad, la gerencia correspondiente elabora el Informe de Operaciones, Mantenimiento,

				Medio Ambiente y Seguridad. Asimismo, se elabora el Informe Mensual Financiero y Económico contemplando todos los aspectos de gestión de la Emisora. Vale mencionar que existe un proceso de evaluación de gerentes de primera línea y de todo el personal liderado por el Departamento de Derechos Humanos y aprobado por el Directorio. La Sociedad mediante Acta de Directorio del 25/04/2016 aprobó el Manual de Políticas y Procedimientos de Recursos Humanos, en el cual se contempla el proceso de evaluación de desempeño, encontrándose actualmente en proceso su implementación.
Recomendación II.3: Dar a conocer el proceso de evaluación del desempeño del Órgano de Administración y su impacto.				
II.3.1	X			La totalidad de los miembros del Directorio cumplen en forma total lo establecido en el Artículos 7° y 8° del Estatuto Social referido a su conformación y funcionamiento. La Sociedad no cuenta con un Reglamento para el funcionamiento del Directorio, sin perjuicio de lo cual se encuentra trabajando en ciertas pautas a incorporar en el Código de Gobierno Societario que estima aprobar durante 2017.
II.3.2	X			El Directorio prepara y emite la Memoria conjuntamente con los estados financieros anuales, documentos estos que incluyen información suficiente que permite la evaluación de los resultados obtenidos por el Directorio en la gestión de la Sociedad considerando los objetivos originalmente propuestos y la misma es considerada por la Asamblea de Accionistas en ocasión de tratar y resolver los asuntos contemplados en los incisos 1 y 2 del artículo 234 de la LGS, teniendo en cuenta asimismo para ello toda la información que suministran los documentos elaborados con ese fin; como así también los informes adicionales que deben suministrarse en cumplimiento de normas de aplicación en materia de oferta pública y cotización de títulos valores. La última Asamblea de Accionistas que han considerado el tema fue celebrada 26 de abril de 2016

Recomendación II.4: Que el número de miembros externos e independientes constituyan una proporción significativa en el Órgano de Administración.				
II.4.1			X	La Sociedad considera que, en base a su estructura accionaria y no haciendo oferta pública de sus acciones, no es necesario contar con Directores independientes.
II.4.2			X	De conformidad con la modificación al Convenio de Emprendimiento Común y Acuerdo de Accionistas de Central Térmica Roca S.A., suscripta con fecha 29 de septiembre de 2011, el Directorio de la Sociedad estará integrado por 5 (cinco) miembros titulares de los cuales 4(cuatro) de ellos serán designados por el accionista mayoritario y 1 (uno) por el accionista minoritario. También se establece que se mantendrán las proporciones mencionadas en caso que se designen directores suplentes.
Recomendación II.5: Comprometer a que existan normas y procedimientos inherentes a la selección y propuesta de miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea.				
II.5.1			X	En base a su estructura actual, la Sociedad no considera necesario contar con un Comité de Nombramientos
II.5.1.1			X	No aplica
II.5.1.2			X	No aplica
II.5.1.3			X	No aplica
II.5.1.4			X	No aplica
II.5.1.5			X	No aplica
II.5.2			X	No aplica
II.5.2.1.			X	No aplica
II.5.2.2			X	No aplica
II.5.2.3			X	No aplica
II.5.2.4			X	No aplica
II.5.2.5			X	No aplica
II.5.2.6			X	No aplica
II.5.2.7			X	No aplica
II.5.3			X	No aplica
Recomendación II.6: Evaluar la conveniencia de que miembros del Órgano de Administración y/o síndicos y/o consejeros de				La Sociedad no fija límites para la participación de los miembros del órgano de administración y/o fiscalización en órganos de otras sociedades emisoras.



vigilancia desempeñen funciones en diversas Emisoras.			X	
Recomendación II.7: Asegurar la Capacitación y Desarrollo de miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea de la Emisora.				
II.7.1		X		Teniendo presente las cualidades profesionales de las personas que han integrado e integran actualmente el Directorio, la Sociedad no cuenta con un programa de capacitación continuo para la formación de los directores y ejecutivos gerenciales. Sin embargo, como parte de la gestión habitual de la Sociedad, el Directorio adopta acciones de actualización y de capacitación general y/o particular en función de las necesidades específicas que vayan surgiendo en el ejercicio de las funciones y responsabilidades que cada uno de ellos tenga a su cargo. La Sociedad mediante Acta de Directorio del 25/04/2016 aprobó el Manual de Políticas y Procedimientos de Recursos Humanos, en el cual se contempla el plan de capacitación para personal del Grupo, y se encuentra actualmente en proceso de aprobación.
II.7.2	X			La Emisora recomienda e incentiva la capacitación permanente de sus miembros mediante el financiamiento y la inscripción en cursos de actualización y capacitaciones específicas brindados por universidades y/u entidades específicas La Sociedad mediante Acta de Directorio del 25/04/2016 aprobó el Manual de Políticas y Procedimientos de Recursos Humanos, en el cual se definen las políticas y procedimientos para la formación y capacitación profesional de todos los empleados y niveles jerárquicos, encontrándose actualmente en proceso su implementación.
<b>PRINCIPIO III. AVALAR UNA EFECTIVA POLÍTICA DE IDENTIFICACIÓN, MEDICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL RIESGO EMPRESARIAL</b>				
Recomendación III: El Órgano de Administración debe contar con una política de gestión integral del riesgo empresarial y monitorea su adecuada				

implementación.				
III.1	X			La Emisora cuenta con un SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL de conformidad con las Normas ISO 14001:2004 por el cual se cubren todos los aspectos necesarios para la gestión integral de riesgos relacionados a medio ambiente. El SGA permite establecer los procedimientos a seguir, controlando su cumplimiento a través de auditorías periódicas que permiten verificar que las tareas de gestión son realizadas. Asimismo la Emisora cuenta con programas de seguridad, mantenimiento predictivo y preventivo que aseguran una adecuada gestión en los ámbitos mencionados.
III.2		X		La Sociedad, considerando su funcionamiento y control sobre el tema, no considera necesario contar con un Comité de Gestión de Riesgos. Los principales factores de riesgo de la actividad tienen que ver con factores de mantenimiento, higiene, seguridad y medio ambiente estableciendo los programas de trabajo las medidas necesarias para prevenir y en su caso mitigar esos riesgos. Los resultados de la gestión son evaluados por el Directorio, con participación de la Gerencia de la Planta.
III.3	X			La Sociedad posee un área en particular que se dedica a la administración del SGA. Asimismo la Emisora cuenta con Áreas específicas de Mantenimiento, Medio Ambiente y Seguridad que reportan a la Gerencia de Planta.
III.4		X		La documentación del sistema de gestión ambiental (planificaciones, procedimientos, instructivos, registros) es definida por el área que administra el SGA: La aprobación de la misma es responsabilidad de la Gerencia. El SGA es auditado anualmente por entes habilitados para revalidar su certificación. En esa oportunidad se controla el cumplimiento de los procedimientos y los registros que avalan el seguimiento de las actividades programadas previamente. En el mismo sentido, el Ente Regulador de la Electricidad (ENRE) realiza auditorías ambientales periódicamente verificando el cumplimiento de la Planificación Ambiental (PA) presentada conforme lo exige la regulación vigente para todas las Centrales del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM).
III.5	X			En la Memoria se menciona

				específicamente este control detallándose los distintos aspectos de cumplimiento en el control de la gestión integral de riesgos de la Sociedad. Asimismo, en los Estados Financieros se realiza un desglose de los puntos referidos a los aspectos de control de riesgos financieros involucrados en la gestión de la Sociedad.
<b>PRINCIPIO IV. SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD DE LA INFORMACION FINANCIERA CON AUDITORÍAS INDEPENDIENTES</b>				
Recomendación IV: Garantizar la independencia y transparencia de las funciones que le son encomendadas al Comité de Auditoría y al Auditor Externo.				
IV.1			X	No aplica por cuanto la Sociedad no cuenta con Comité de Auditoría
IV.2	X			La Sociedad posee un área específica de Auditoría Interna, encargada de la evaluación y control de los procesos internos de la empresa y dependiendo del Presidente del Directorio.
IV.3			X	No aplica
IV.4		X		La Sociedad no posee una política vinculada a la rotación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Price Waterhouse & Co. S.R.L, se ha desempeñado como auditor externo independiente de la Sociedad durante los últimos ejercicios. Oportunamente la Sociedad ajustará la rotación del Auditor Externo según esto sea exigible por la normativa vigente.
<b>PRINCIPIO V. RESPETAR LOS DERECHOS DE LOS ACCIONISTAS</b>				
Recomendación V.1: Asegurar que los accionistas tengan acceso a la información de la Emisora.				
V.1.1			X	Toda vez que la Sociedad no realiza oferta pública de sus acciones no resulta necesario incentivar reuniones periódicas informativas con sus accionistas, siendo importante destacar asimismo, que sus accionistas forman parte del Directorio.
V.1.2		X		La Sociedad a través de su Oficina de Relación con el Mercado responde las consultas y mantiene contacto directo con

				los inversores. La Sociedad a través del sitio web del Grupo Albanesi (www.albanesi.com.ar) cuenta con una sección donde consta información específica para los inversores. La Sociedad cuenta con un apartado en dicho sitio web donde se detalla información propia de la Emisora, la cual es requerida por la CNV en cada emisión de títulos valores. La Sociedad ha desarrollado dentro del sitio web una sección que no solo suministre información relevante de la empresa (Estatuto Social, grupo económico, composición del Órgano de Administración, estados financieros, Memoria anual, entre otros) sino que también recoja inquietudes de usuarios en general
Recomendación V.2: Promover la participación activa de todos los accionistas.				
V.2.1	X			El Órgano de Administración de la Sociedad cumple con la normativa relativa a las convocatorias de Asambleas. Nótese que durante el ejercicio 2016 todas las Asambleas han sido unánimes con la asistencia de los accionistas que representan el 100 % del capital, por lo que no han resultado necesarias las convocatorias en los términos del artículo 237 de la ley 19.550.
V.2.2			X	Sin perjuicio que la Sociedad no posee un Reglamento de Funcionamiento Interno de la Asamblea de Accionistas, la información a ser considerada por los mismos es suministrada con la antelación suficiente, toda vez que los mismos también forman parte del Directorio. Asimismo, durante el año 2015, la Sociedad ha trabajado en el análisis de la conveniencia de una política formal que establezca los procedimientos vinculados al suministro de información al Directorio, lo cual impactará directamente en los accionistas considerando que forman parte del órgano de administración. Es intención de la Sociedad realizar los trabajos necesarios para aprobar los instrumentos mencionados durante el año 2016
V.2.3	X			Los accionistas minoritarios no poseen restricciones para la propuesta de asuntos a tratar en Asamblea.
V.2.4			X	En virtud de la estructura de la Sociedad, y considerando que el 100 % de los

				accionistas forman parte del Directorio, se considera que no es necesario contar con una política de estímulo a la participación de accionistas en particular.
V.2.5			X	Durante el ejercicio finalizado el 31.12.14 se realizó la última designación de autoridades, encontrándose los directores designados interiorizados respecto a las tareas que estaba desarrollando la Sociedad en relación a la formalización del Código de Gobierno Societario.
Recomendación V.3: Garantizar el principio de igualdad entre acción y voto.	X			La Sociedad no posee distintas clases de acciones. La totalidad de las acciones que componen el capital social tienen derecho a 1 voto por acción.
Recomendación V.4: Establecer mecanismos de protección de todos los accionistas frente a las tomas de control.	X			La Sociedad no hace oferta pública de sus acciones. Adicionalmente en el Convenio de Emprendimiento Común y Acuerdo de Accionistas de Central Térmica Roca S.A., suscripto el 31 de agosto de 2011, se establece el Régimen de Transferencia de Acciones vigente entre los accionistas.
Recomendación V.5: Incrementar el porcentaje acciones en circulación sobre el capital.				No aplica. La dispersión accionaria de la Emisora es del 0% (no posee dispersión accionaria) dado que sus acciones no están abiertas al público inversor y por lo tanto no cotizan en el mercado. La Emisora no tiene previsto en el futuro aumentar su dispersión accionaria dado que no tiene previsto abrir su capital accionaria al público inversor. Durante los últimos tres años la dispersión accionaria de la Emisora se ha mantenido 0% por la razón expuesta precedentemente
Recomendación V.6: Asegurar que haya una política de dividendos transparente.				
V.6.1		X		La Emisora no posee una política específica de distribución de dividendos establecida estatutariamente y aprobada por la Asamblea. En este sentido, únicamente se establece en el Artículo 12° del Estatuto Social que los dividendos deben ser pagados en forma proporcional a las integraciones accionarias y dentro del año en que son aprobados. Se deja constancia que la política del Grupo Albanesi que permitió un importante crecimiento en los últimos años es de reinversión de utilidades para el desarrollo de nuevos proyectos. Dentro del proceso de formalización de las políticas de Gobierno Societario, la Sociedad se encuentra evaluando la posibilidad de

				establecer un contenido especial sobre este punto que regule, para cuando sea oportuno, el procedimiento para distribuir dividendos.
V.6.2			X	La Sociedad no posee procedimientos específicos para la elaboración de una propuesta de destino de resultados acumulados. Los mismos son tratados por la Asamblea General de Accionistas que se reúne para dar tratamiento a los Estados Financieros Anuales y considerando los parámetros establecidos por el Artículo 12° del Estatuto Social y la Ley N° 19.550 demás normas concordantes en cuanto a los porcentajes a destinar a cada cuenta de las ganancias líquidas del ejercicio y en su caso al tratamiento de las pérdidas.

**PRINCIPIO VI. MANTENER UN VÍNCULO DIRECTO Y RESPONSABLE CON LA COMUNIDAD**

Recomendación VI: Suministrar a la comunidad la revelación de las cuestiones relativas a la Emisora y un canal de comunicación directo con la empresa.				
VI.1		X		La información referida a la Sociedad está configurada meramente por una reseña general de la actividad de la misma. La Sociedad cuenta con un apartado en dicho sitio web donde se detalla información propia de la Emisora, la cual es requerida por la CNV en cada emisión de títulos valores. La Sociedad ha desarrollado dentro del sitio web una sección que no solo suministre información relevante de la empresa (Estatuto Social, grupo económico, composición del Órgano de Administración, estados financieros, Memoria anual, entre otros) sino que también recoja inquietudes de usuarios en general.
VI.2			X	La Sociedad se encuentra desarrollando los procesos internos para en el futuro emitir el correspondiente Balance de Responsabilidad Social y Ambiental conforme los parámetros recomendados.

**PRINCIPIO VII. REMUNERAR DE FORMA JUSTA Y RESPONSABLE**

Recomendación VII: Establecer claras políticas de remuneración de los miembros del Órgano de				
-------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

Administración y gerentes de primera línea, con especial atención a la consagración de limitaciones convencionales o estatutarias en función de la existencia o inexistencia de ganancias.				
VII.1			X	La Sociedad, en base a su operatoria habitual, no considera necesario la conformación de un Comité de Remuneraciones.
VII.1.1			X	No aplica.
VII.1.2			X	No aplica.
VII.1.3			X	No aplica.
VII.1.4			X	No aplica.
VII.1.5			X	No aplica.
VII.2			X	No aplica.
VII.2.1			X	No aplica.
VII.2.2			X	No aplica.
VII.2.3			X	No aplica.
VII.2.4			X	No aplica.
VII.2.5			X	No aplica.
VII.2.6			X	No aplica.
VII.2.7			X	No aplica.
VII.3			X	No aplica.
VII.4		X		El Directorio define, con la asistencia del área de Recursos Humanos en base a criterios objetivos, la remuneración fija y variable de todo su personal; considerando como uno de los elementos principales los niveles de remuneración establecidos en otras empresas de similar envergadura en su industria; así como los criterios de promoción y sanciones a nivel interno. Dentro del proceso de formalización de las políticas de Gobierno Societario, la Sociedad se encuentra analizando la mejor forma de articulación de procedimientos internos a efectos de reglamentar, cuando sea oportuno, los restantes puntos considerados en esta recomendación.
<b>PRINCIPIO VIII. FOMENTAR LA ÉTICA EMPRESARIAL</b>				
Recomendación VIII: Garantizar				

comportamientos éticos en la Emisora.				
VIII.1		X		La Emisora cuenta con un Código de Conducta de Empresaria, el cual fue aprobado por Acta de Directorio del 25/04/2016, encontrándose actualmente en trabajo su implementación. Entre los principales lineamientos se encuentra el de actuar ética y responsablemente en la actividad diaria y los comportamientos a adoptar en cada circunstancia.
VIII.2		X		De conformidad con el Código de Conducta señalado en el punto VIII.1, ante una posible violación al referido Código se deberá recurrir al responsable directo o el responsable de Recursos Humanos. No obstante, la Sociedad se encuentra actualmente trabajando en la implementación de la recepción y evaluación de denuncias.
VIII.3		X		La Emisora se encuentra trabajando en la implementación de la recepción y evaluación de denuncias.
<b>PRINCIPIO IX: PROFUNDIZAR EL ALCANCE DEL CÓDIGO</b>				
Recomendación IX: Fomentar la inclusión de las previsiones que hacen a las buenas prácticas de buen gobierno en el Estatuto Social.			X	La Sociedad no considera necesario incluir previsiones relativas a buenas prácticas de gobierno societario en el texto del Estatuto Social.



# **Central Térmica Roca S.A.**

## **Composición del Directorio y Comisión Fiscalizadora al 31 de diciembre de 2016**

### **Presidente**

Armando R. Losón

### **Directores Titulares**

Carlos A. Bauzas  
Guillermo G. Brun  
Julián P. Sarti  
Roberto F. Picone

### **Síndicos Titulares**

Enrique O. Rucq  
Marcelo P. Lerner  
Francisco A. Landó

### **Síndicos Suplentes**

Santiago R. Yofre  
Carlos I. Vela  
Augusto N. Arena

## Información legal

Razón social: **Central Térmica Roca S.A.**  
Domicilio legal: Av. Leandro N. Alem 855, Piso 14 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Actividad principal: Generación y venta de energía eléctrica  
C.U.I.T.: 33-71194489-9

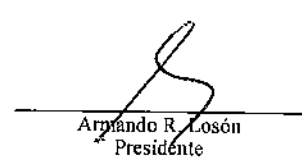
### FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO

Del estatuto social: 26 de julio de 2011  
De la última modificación: 15 de mayo de 2014  
Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 14.827, Libro 55 de Sociedades por Acciones  
Fecha de vencimiento del plazo de duración de la Sociedad: 26 de julio de 2110  
Denominación de la Sociedad controlante: **Albanesi Inversora S.A.**  
Domicilio legal de la Sociedad controlante: Av. Leandro N. Alem 855, Piso 14 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Actividad principal de la Sociedad controlante: Inversión, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros  
Participación de la Sociedad controlante sobre el patrimonio: 75%  
Porcentaje de votos de la Sociedad controlante: 75%

COMPOSICION DEL CAPITAL (Nota 13)			
Acciones			Suscripto, inscripto e integrado
Cantidad	Tipo	Nº de votos que otorga cada una	
73.070.470	Ordinarias VN \$ 1	1	\$ 73.070.470

  
Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2017  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
(Socio)  
C.P.C.E. C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

  
Armando R. Losón  
Presidente

## Central Térmica Roca S.A.

### Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2016

presentados en forma comparativa

Expresados en pesos

	Nota	31.12.16	31.12.15
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Propiedades, planta y equipo	8	1.336.640.496	785.565.264
Otros créditos	11	21.285.910	7.375.755
<b>Total activo no corriente</b>		<b>1.357.926.406</b>	<b>792.941.019</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Otros créditos	11	284.888.015	35.410.103
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		95.521.062	193.786.870
Créditos por ventas	10	213.724.994	90.188.409
Efectivo y equivalentes de efectivo	12	416.482.628	24.408.866
<b>Total de activo corriente</b>		<b>1.010.616.699</b>	<b>343.794.248</b>
<b>Total de activo</b>		<b>2.368.543.105</b>	<b>1.136.735.267</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital social	13	73.070.470	73.070.470
Reserva legal		62.505	62.505
Reserva facultativa		526.539	526.539
Reserva por revalúo técnico		343.697.130	265.425.008
Resultados acumulados		14.058.035	(69.135.766)
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>431.414.679</b>	<b>269.948.756</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Pasivo neto por impuesto diferido	19	195.678.139	104.790.911
Préstamos	16	1.460.493.628	473.362.944
<b>Total del pasivo no corriente</b>		<b>1.656.171.767</b>	<b>578.153.855</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Otras deudas		800	9.400.000
Deudas fiscales	18	11.645.971	4.980.871
Remuneraciones y deudas sociales	17	1.242.290	1.188.501
Préstamos	16	82.092.252	200.789.997
Deudas comerciales	15	185.975.346	72.273.287
<b>Total del pasivo corriente</b>		<b>280.956.659</b>	<b>288.632.656</b>
<b>Total del pasivo</b>		<b>1.937.128.426</b>	<b>866.786.511</b>
<b>Total del pasivo y patrimonio</b>		<b>2.368.543.105</b>	<b>1.136.735.267</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Carlos Horacio Rivarola  
Contador Público (UJA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 124 F° 225

Armando R. Losón  
Presidente

## Central Térmica Roca S.A.

### Estados de Resultados Integrales

Correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015,  
Expresados en pesos

	Nota	31.12.16	31.12.15
Ingresos por ventas	20	574.759.073	284.246.909
Costos de ventas	21	(330.586.150)	(153.560.068)
<b>Resultado bruto</b>		<b>244.172.923</b>	<b>130.686.841</b>
Gastos de comercialización	22	(16.975.348)	(8.112.090)
Gastos de administración	23	(10.518.933)	(7.822.640)
<b>Resultado operativo</b>		<b>216.678.642</b>	<b>114.752.111</b>
Ingresos financieros	24	12.501.752	2.353.072
Gastos financieros	24	(98.491.746)	(64.136.070)
Otros resultados financieros	24	(17.950.358)	(94.845.492)
<b>Resultados financieros, netos</b>		<b>(103.940.352)</b>	<b>(156.628.490)</b>
<b>Ganancia / (Pérdida) antes de impuestos</b>		<b>112.738.290</b>	<b>(41.876.379)</b>
Impuesto a las ganancias	19	(42.022.026)	14.357.871
<b>Ganancia / (Pérdida) del ejercicio</b>		<b>70.716.264</b>	<b>(27.518.508)</b>
Revaluación de propiedades, planta y equipos		139.614.861	208.154.868
Efecto en el impuesto a las ganancias	19	(48.865.202)	(72.854.204)
<b>Otros resultados integrales del ejercicio</b>		<b>90.749.659</b>	<b>135.300.664</b>
<b>Ganancia integral del ejercicio</b>		<b>161.465.923</b>	<b>107.782.156</b>
<b>Resultado por acción</b>			
Ganancia por acción básica y diluida	25	0,9678	(0,3766)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2017  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Carlos Horacio Rivanola  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 124 F° 225

Armando R. Losón  
Presidente

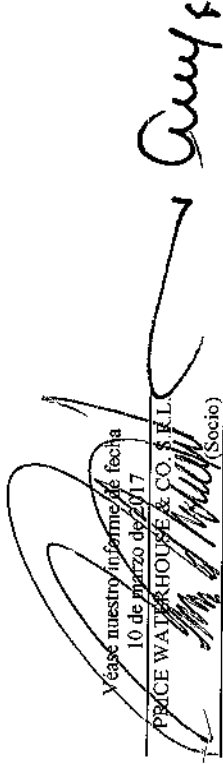
# Central Térmica Roca S.A.

## Estados de Cambios en el Patrimonio

Correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015,  
Expresados en pesos

	Capital Social (Nota 13)	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Reserva por revalúo técnico (Nota 5)	Resultados Acumulados	Total patrimonio
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>	73.070.470	62.505	526.539	136.844.866	(48.337.780)	162.166.600
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	135.300.664	-	135.300.664
Desafectación de Reserva de revalúo técnico	-	-	-	(6.720.522)	6.720.522	-
Pérdida neta del ejercicio	-	-	-	-	(27.518.508)	(27.518.508)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>	73.070.470	62.505	526.539	265.425.008	(69.135.766)	269.948.756
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	90.749.659	-	90.749.659
Desafectación de Reserva de revalúo técnico	-	-	-	(12.477.537)	12.477.537	-
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	-	70.716.264	70.716.264
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	73.070.470	62.505	526.539	343.697.130	14.058.035	431.414.679

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

  
 Véase nuestro informe de fecha  
 10 de marzo de 2017  
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
 (Socio)  
 C.P.C.E.-C.A.B.A. Tº 1º 17  
 Dr. Carlos Horacio Ruyarola  
 Contador Público (VBA)  
 C.P.C.E.-C.A.B.A. Tº 124 Fº 225

Dr. Marcelo Lerner  
 por Comisión Fiscalizadora

Armando R. Losón  
 Presidente

# Central Térmica Roca S.A.

## Estados de Flujos de Efectivo

Correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Expresados en pesos

	Nota	31.12.16	31.12.15
<b>Flujo de efectivo de las actividades operativas:</b>			
Canancia (Pérdida) neta del ejercicio		70.716.264	(27.518.508)
<b>Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo provenientes de las actividades operativas:</b>			
Impuesto a las ganancias	19	42.022.026	(14.357.871)
Intereses devengados netos	24	83.660.126	60.069.029
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	8 y 21	32.263.686	25.400.083
Diferencias de cambio y otros resultados financieros	24	76.569.669	101.692.314
Resultados por cambios en el valor razonable de instrumentos financieros		(17.321.173)	(6.846.822)
<b>Cambios en activos y pasivos operativos:</b>			
(Aumento) / Disminución de créditos por ventas		(111.034.833)	45.011.560
(Aumento) de otros créditos (1)		(262.671.443)	(20.693.640)
Aumento / (Disminución) de deudas comerciales		34.144.657	(36.856.373)
(Disminución) de otras deudas		(9.399.200)	-
Aumento de remuneraciones y deudas sociales		53.789	630.042
Aumento / (Disminución) de deudas fiscales		6.634.179	(10.516.445)
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas</b>		<b>(54.362.253)</b>	<b>116.013.369</b>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de inversión:</b>			
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	8	(292.439.835)	(107.755.066)
Pago de instrumentos financieros		-	(5.627.043)
Suscripciones y rescates de fondos comunes de inversión		140.346.350	(189.848.788)
Cobro de instrumentos financieros (rofcx)		-	4.554.297
<b>Flujo neto de efectivo (aplicado a) las actividades de inversión</b>		<b>(152.093.485)</b>	<b>(298.676.600)</b>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de financiación:</b>			
Pago de préstamos	16	(473.915.452)	(71.135.107)
Pago de intereses	16	(145.963.399)	(56.749.720)
Toma de préstamos	16	1.261.999.654	326.830.632
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación</b>		<b>642.120.803</b>	<b>198.945.805</b>
<b>AUMENTO NETO DEL EFECTIVO</b>		<b>435.665.065</b>	<b>16.282.574</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		20.864.369	2.161.409
Resultados financieros del efectivo y equivalentes de efectivo		(40.046.806)	(2.420.386)
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	12	416.482.628	20.864.369
		<b>435.665.065</b>	<b>16.282.574</b>
<b>Transacciones significativas que no representan variaciones del efectivo</b>			
Aumento por revaluó técnico	8	(139.614.861)	(208.154.868)
Adquisición de propiedad, planta y equipos no abonados	8	(8.567.912)	(26.234.476)
Baja de propiedad, planta y equipos no abonados	8	-	4.593.872
Activación de intereses y diferencia de cambio en propiedades, planta y equipo	8	(142.716.310)	(11.713.286)

(1) Incluye pagos anticipados a proveedores por la compra de bienes (Ver nota 5.6)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

Vease nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2017  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Carlos Horacio Rivarola  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 124 F° 225

Armando R. Losón  
Presidente

# Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

Notas a los Estados Financieros

Correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015,  
Expresadas en pesos

## **NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL**

La participación en el capital social accionario de CTR está conformada en un 75% por AISA y en un 25% por Tefu S.A.

CTR se constituyó el 8 de julio de 2011, siendo su actividad principal la generación y venta de energía eléctrica.

En el año 2011, el Grupo Albanesi a través de CTR adquirió una central (la "Central") ubicada en las proximidades de la ciudad de Graf. Roca, provincia de Río Negro, sobre la ruta Provincial N° 6, km 11,1, que se encontraba indisponible desde el año 2009.

Construida en el año 1995, la Central dispone de una unidad de generación con tecnología EGT (European Gas Turbines) y una potencia nominal de 130 MW. Durante el ejercicio 2012, se concluyó la primera etapa de reparación y reacondicionamiento de la Central quedando habilitada para la operación comercial a fines de junio de 2012. A fines de junio de 2013 se finalizó la segunda etapa, que consistió en el reacondicionamiento y modificación de las instalaciones e infraestructura con el fin de realizar la conversión a combustible dual, permitiendo el uso de combustible alternativo (Gas Oil) para alimentar el turbogruppo.

La energía generada por la Central abastece a CAMMESA bajo la Resolución N° 220/07 de la SE. La Central Termoeléctrica se encuentra vinculada eléctricamente al SADI a través de un sistema de transmisión de 132 kV.


La Sociedad se encuentra ejecutando el proyecto para el cierre de ciclo combinado de la Central, incorporando una potencia adicional de 60 MW lo cual implicará que a la actual turbina de 130 MW, que hoy opera con gas y gasoil, se le incorporará una potencia adicional de 60 MW. Además de incrementar la potencia, esta obra es un importante aporte en términos ambientales, ya que no implicará consumo adicional de combustible.

Este proyecto demandará una inversión aproximada de 94 millones de dólares, a la fecha de los presentes estados financieros se llevan invertidos 30 millones de dólares. La puesta en marcha está estimada para el primer trimestre del 2018. Cabe mencionar que a la fecha de los presentes estados financieros, se encuentra abonado el 60% del contrato por la turbina de vapor con General Electric por un total de 5,8 millones de dólares y el 38% de la caldera con el proveedor Daniel Ricca S.A. por un total de 8 millones de dólares. Asimismo, se encuentran contratados los sistemas de control, la torre de enfriamiento, la planta de agua junto con el edificio correspondiente, el transformador de potencia, y se inició la construcción de la base para el generador a vapor. Adicionalmente se contrató el edificio de TV y salas auxiliares, las celdas MT, base HRSG, puente grúa y transformadores auxiliares. Adicionalmente, las válvulas manuales, transporte internacional y montaje electromecánico, serán contratadas en los próximos meses.


Se mantiene vigente la certificación ISO 14001:2004 del Sistema de Gestión Ambiental de la Central y adecuadamente actualizada la documentación del mismo. El personal ha sido capacitado de acuerdo a las necesidades de formación identificadas para un correcto desempeño en sus funciones a la par del cuidado del medio ambiente, y los controles y seguimientos preventivos, comprometidos, se han llevado a cabo en tiempo y forma. No se han producido incidentes ambientales ni situaciones de emergencia derivadas del desarrollo del proceso y actividades de servicios.

En noviembre de 2016 se realizó la primera auditoría externa de mantenimiento del Sistema de Gestión Ambiental tras la recertificación obtenida en 2015, con resultados satisfactorios.

Para el transcurso de 2017 se prevé, en primer semestre, auditoría interna bajo versión 2004 de la Norma, migración de Sistema de Gestión Ambiental a nueva versión 2015 e implementación de cambios basados, fundamentalmente, en actividades de capacitación al personal, presencial y a distancia. En segundo semestre, realización de auditoría externa anual de mantenimiento del sistema (2° en período trienal de certificación) bajo versión 2015 vigente a partir de julio de 2017.

  
Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2017  
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.  
(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

  
Armando R. Losón  
Presidente

**Central Térmica Roca S.A.**  
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

**NOTA 2: ASPECTOS REGULATORIOS EN LOS QUE LA SOCIEDAD REALIZA SUS ACTIVIDADES DE GENERACION ELECTRICICA**

La energía eléctrica que genera la Sociedad es vendida a CAMMESA bajo la Resolución 220/07.

Contratos de Abastecimiento MEM (Resolución 220/07):

En enero de 2007 la SE emitió la Resolución N° 220/07, habilitando la realización de Contratos de Abastecimiento entre el MEM y las ofertas de disponibilidad de generación y energía asociada adicionales, presentadas por parte de agentes generadores, cogeneradores o autogeneradores que, a la fecha de publicación de la mencionada resolución, no sean agentes del MEM o no cuenten con las instalaciones de generación a comprometer en estas ofertas habilitadas comercialmente, o que a dicha fecha no estén interconectados al MEM. En tal sentido, la celebración de Contratos de Abastecimiento fue prevista como otro modo de generar incentivos para el desarrollo de proyectos energéticos adicionales. Dichos Contratos de Abastecimiento son firmados entre agentes generadores y CAMMESA, con un plazo de vigencia de 10 años o un plazo inferior que se establezca excepcionalmente. La contraprestación por la disponibilidad de generación y energía será establecida en cada contrato de acuerdo a los costos aceptados por la SE. Adicionalmente, los contratos preverán que las máquinas y centrales afectadas al cubrimiento de los Contratos de Abastecimiento generarán energía en la medida que resulten ser despachadas por CAMMESA.

Asimismo, y al igual que lo previsto respecto de los Contratos de Compromiso de Abastecimiento, a efectos de mitigar el riesgo de cobro de los agentes generadores, se otorgó la misma o superior prioridad de pago a las obligaciones de pago asumidas por CAMMESA bajo dichos Contratos de Abastecimiento que la prioridad correspondiente al reconocimiento de los costos operativos de los generadores térmicos.

La Sociedad celebró con CAMMESA un acuerdo de abastecimiento al MEM por una potencia de 116,7 MW y una duración de 10 años a partir de junio de 2012. Las ventas bajo esta modalidad están nominadas en dólares y son pagadas por CAMMESA con cláusula take or pay y el excedente generado es vendido al Mercado Spot conforme a la normativa vigente en el MEM administrado por CAMMESA.

Este acuerdo contempla una remuneración compuesta por 5 componentes: i) cargo fijo por potencia contratada afectada por la disponibilidad media mensual, siendo el precio remunerado de 12,540 U\$S/MW-mes; ii) cargo fijo que reconoce los costos de transportes más otros costos propios de los agentes generadores; iii) cargo variable asociado a la energía efectivamente provista por el contrato y que tiene como objetivo remunerar la operación y mantenimiento de la central (GAS 10,28 U\$S/MWh – GASOIL 14,18 U\$S/MWh); iv) carga variable para el repago de los costos de combustibles, todos a precio de referencia; y v) descuento por penalidades. Estas últimas se aplican en aquellas horas en que no se haya alcanzado el 92% de la potencia comprometida y se valorizan en función del día, el estado operativo de la máquina y la situación del mercado.

El 14 de octubre de 2015 se firmó con CAMMESA un nuevo Contrato de Abastecimiento al MEM por una potencia de 55 MW y una duración de 10 años a partir de la habilitación comercial de la turbina comprometida. Dicho contrato contiene una remuneración por cargo fijo de 31.916 U\$S/MW-mes y un cargo variable asociado a la energía efectivamente provista de 5,38 U\$S/MWh.

Este último contrato será respaldado a partir de la conversión del ciclo térmico actual a ciclo combinado mencionado en la Nota 1. Para esto deberán instalarse equipos, para a partir de la recuperación de los gases de escape de la turbina de gas existente, generar una cantidad de vapor tal que, al ser expandidos a través de una turbina de vapor, permitan generar una potencia de 60 MW.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

Amirando R. Losón  
Presidente



## **Central Térmica Roca S.A.**

### Notas a los Estados Financieros (Cont.)

#### **NOTA 3: BASES DE PRESENTACIÓN**

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con la RT N° 26 y sus modificaciones de la FACPCE que adopta a las NIIF emitidas por el IASB e Interpretaciones del CINIIF. Todas las NIIF efectivas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros fueron aplicadas.

La presentación en el estado de situación financiera distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. Los activos y pasivos corrientes son aquellos que se espera recuperar o cancelar dentro de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio sobre el que se informa. Adicionalmente, la Sociedad informa los flujos de efectivo de las actividades operativas usando el método indirecto. El año fiscal comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. Los resultados económicos y financieros son presentados sobre la base del año fiscal.

Los presentes estados financieros están expresados en pesos. Los mismos han sido preparados bajo la convención del costo histórico, modificado por la medición de ciertos activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

La preparación de estos estados financieros de acuerdo a las NIIF requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 7.

Los presentes estados financieros han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 10 de marzo de 2017.


#### **Información comparativa**

Los saldos al 31 de diciembre de 2015, que se exponen en estos estados financieros a efectos comparativos, surgen de los estados financieros a dichas fechas. Ciertas reclasificaciones han sido efectuadas sobre las cifras correspondientes a los estados financieros presentados en forma comparativa a efectos de mantener la consistencia en la exposición con las cifras del presente ejercicio.


#### **Información financiera en economías hiperinflacionarias**

La NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias" requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. A los efectos de concluir sobre la existencia de una economía hiperinflacionaria, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%. Teniendo en consideración la inconsistencia de los datos de inflación publicados, la tendencia decreciente de inflación y que el resto de los indicadores no dan lugar a una conclusión definitiva, la Dirección entiende que no existe evidencia suficiente para concluir que Argentina es una economía hiperinflacionaria al 31 de diciembre de 2016. Por lo tanto, no se han aplicado los criterios de reexpresión de la información financiera establecidos en la NIC 29 en el ejercicio corriente.

Sin embargo, en los últimos años ciertas variables macroeconómicas que afectan los negocios de la Sociedad, tales como el costo salarial y los precios de los insumos, han sufrido variaciones anuales de cierta importancia. Esta circunstancia debe ser considerada en la evaluación e interpretación de la situación financiera y los resultados que presenta la Sociedad en los presentes estados financieros.

  
\_\_\_\_\_  
Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2017  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
\_\_\_\_\_  
(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

  
\_\_\_\_\_  
Armando R. Losón  
Presidente

**Central Térmica Roca S.A.**  
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

**NOTA 4: CAMBIOS EN LAS POLITICAS CONTABLES**

Las políticas contables adoptadas para estos estados financieros son consistentes con las utilizadas en los estados financieros auditados correspondientes al último ejercicio financiero, el cual finalizó el 31 de diciembre de 2015.

**4.1) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones no efectivas y no adoptadas anticipadamente por la Sociedad**

- NIIF 16 "Arrendamientos": fue publicada con fecha 13 de enero de 2016 por el IASB y sustituye a la guía actual de la NIC 17. La misma define un arrendamiento como un contrato, o una parte de un contrato, que transmite el derecho de uso un activo (activo subyacente) por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Bajo esta norma, para los contratos de arrendamiento se debe reconocer un pasivo de arrendamiento que refleje los pagos en el futuro y un activo de derecho de uso en casi todos los casos. Este es un cambio significativo con respecto a la NIC 17 en la que se requería que los arrendatarios hagan una distinción entre un arrendamiento financiero (expuesto en el estado de situación financiera) y un arrendamiento operativo (sin impacto en el estado de situación financiera). La NIIF 16 contiene una exención opcional para ciertos arrendamientos de corto plazo y para arrendamientos de activos de bajo valor; sin embargo, esta exención sólo puede aplicarse por los arrendatarios. La misma es efectiva para los ejercicios que comienzan en o después del 1º de enero de 2019.


NIC 7 "Estado de flujos de efectivo": En febrero de 2016, el IASB publicó una modificación por la cual se requiere que una entidad revele información que permita a los usuarios comprender los cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiación. Esto incluye los cambios derivados de flujos de efectivo, tales como las utilidades de los fondos y las amortizaciones de préstamos; y los cambios que no implican flujos de efectivo, tales como adquisiciones, ventas y diferencias de cambio no realizadas. Es aplicable a períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2017.

NIC 12 "Impuesto a las ganancias": En febrero de 2016, el IASB publicó unas modificaciones para aclarar los requisitos en materia de reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas. Las modificaciones aclaran cómo contabilizar el impuesto diferido cuando un activo es medido a valor razonable y ese valor razonable se encuentra por debajo de la base imponible del activo. Las modificaciones también aclaran otros aspectos relacionados con la contabilización de activos por impuestos diferidos. Las modificaciones entran en vigencia a partir del 1 de enero de 2017.

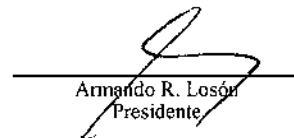
NIIF 2 "Pagos basados en acciones": En el mes de junio de 2016, se publicó una modificación que clarifica la base de medición para los pagos basados en acciones liquidables en efectivo y la contabilización de las modificaciones que cambian una retribución liquidable en efectivo a liquidada con instrumentos de patrimonio. La misma introduce una excepción a los principios en la NIIF 2 que consiste en requerir que una retribución sea tratada como liquidable en su totalidad con instrumentos de patrimonio cuando un empleador esté obligado a retener un monto por la obligación fiscal del empleado asociada con un pago basado en acciones y pagar ese monto a la autoridad fiscal. Es aplicable a períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2018.

NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes": fue emitida en el mes de mayo de 2014 y posteriormente en el mes de septiembre de 2015, se modificó la entrada en vigencia para los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero 2018. Trata los principios para el reconocimiento de ingresos y establece los requerimientos de información sobre la naturaleza, monto, calendario e incertidumbre de ingresos y flujos de efectivo que surgen de contratos con clientes. El principio básico implica reconocer ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho.

La Sociedad se encuentra evaluando el impacto de estas nuevas normas y modificaciones.

  
Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2017  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
(Socio)  
C.P.C.B.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

  
Arnaldo R. Losón  
Presidente

**Central Térmica Roca S.A.**  
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

**NOTA 5: POLÍTICAS CONTABLES**

**5.1) Reconocimiento de ingresos**

**a) Venta de energía**

Los ingresos son calculados al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, determinando de esta manera los importes netos.

El criterio de reconocimiento de ingresos de la principal actividad de la Sociedad consiste en reconocer los ingresos provenientes de la actividad de generación de energía eléctrica por el método del devengado, comprendiendo la energía y potencia efectivamente consumidas por los clientes o entregadas al mercado SPOT.

Los ingresos ordinarios mencionados se reconocieron al cumplirse todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. la entidad transfirió al comprador los riesgos y ventajas de tipo significativo;
- b. el importe de los ingresos se midió confiablemente;
- c. es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados a la transacción;
- d. los costos incurridos o a incurrir, en relación con la transacción, fueron medidos confiablemente.

**b) Ingresos por intereses**

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. Los mismos se registran sobre una base temporaria, con referencia al capital pendiente y a la tasa efectiva aplicable.

Estos ingresos son reconocidos siempre que sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y pudiendo el importe de la transacción ser medido de manera fiable.

**5.2) Efectos de las variaciones de las tasas de cambio de la moneda extranjera**

*a) Moneda funcional y de presentación*

Los presentes estados financieros están presentados en pesos (moneda de curso legal en la República Argentina para todas las sociedades con domicilio en la misma), que es a la vez la moneda funcional de la Sociedad.

*b) Transacciones y saldos*

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional y de presentación usando los tipos de cambio del día de las transacciones o revaluación, cuando los conceptos de las mismas son reexpresados. Las ganancias y pérdidas generadas por las diferencias en el tipo cambio de las monedas extranjeras resultantes de cada transacción y por la conversión de los rubros monetarios expresados en moneda extranjera al cierre del ejercicio son reconocidos en el estado de resultados, a excepción de los montos que son capitalizados.


Los tipos de cambio utilizados son: tipo comprador para activos monetarios, vendedor para pasivos monetarios y promedio para los saldos con partes relacionadas, cada uno de ellos vigentes al cierre del ejercicio según Banco Nación y tipo de cambio puntual para las transacciones en moneda extranjera.

**5.3) Propiedades, planta y equipo**

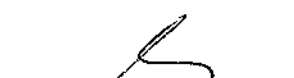
En términos generales las propiedades, planta y equipo, excluyendo los terrenos, edificios, instalaciones, maquinarias y turbina, generador y accesorios son registrados al costo neto de depreciación acumulada, y/o pérdidas por deterioro acumuladas, si las hubiere.

La depreciación de los activos de propiedades, planta y equipo, se inicia cuando los mismos están listos para su uso. Los costos de reparación y mantenimiento de propiedades, planta y equipo se reconocen en el estado de resultados integral a medida que se incurren. Las obras en curso son valuadas en función del grado de avance.

Las obras en curso se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro, en caso de corresponder. La depreciación de estos activos se inicia cuando los mismos están en condiciones económicas de uso.

  
Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2017  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

  
Armando R. Lozón  
Presidente

**Central Térmica Roca S.A.**  
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

**NOTA 5: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)**

**5.3) Propiedades, planta y equipo (Cont.)**

Los edificios, instalaciones, maquinarias y turbina, generador y accesorios se miden por su valor razonable menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor reconocidas a la fecha de la revaluación, si las hubiere. Los terrenos se miden a su valor razonable no siendo depreciados.

Las revaluaciones se efectúan con la frecuencia suficiente para asegurarse que el valor razonable de un activo revaluado no difiera significativamente de su importe de libros. Asimismo, a cada fecha de presentación la Sociedad efectúa la comparación entre la medición contable de terrenos, edificios, instalaciones, maquinarias y turbina, generador y accesorios con sus correspondientes valores recuperables calculados como se menciona en el apartado siguiente.

Todo incremento por revaluación se reconoce en el otro resultado integral y se acumula en la reserva por revaluación de activos en el patrimonio, salvo, en la medida en que dicho incremento revierta una disminución de revaluación del mismo activo reconocida previamente en los resultados, en cuyo caso ese incremento se reconoce en los resultados. Una disminución por revaluación se reconoce en los resultados, salvo en la medida en que dicha disminución compense un incremento de revaluación del mismo activo reconocido previamente en la reserva por revaluación de activos.

Al momento de la venta del activo revaluado, cualquier reserva por revaluación relacionada con ese activo específico se transfiere a los resultados acumulados. No obstante, parte de la reserva por revaluación se transferirá a los resultados acumulados a medida que el activo es utilizado por la sociedad. El importe de la reserva transferida será igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original.


De acuerdo con lo dispuesto por la NIC 23 "Costos por Préstamos" deberán activarse costos financieros en el costo de un activo cuando, el mismo se encuentra en producción, construcción, montaje o terminación y tales procesos, en razón de su naturaleza, de duración prolongada; no se encuentran interrumpidos; el ejercicio de producción, construcción, montaje o terminación no exceda del técnicamente requerido; las actividades necesarias para dejar el activo en condiciones de uso o venta no se encuentren sustancialmente completas; y el activo no esté en condiciones de ser usado en la producción de otros bienes o puesta en marcha, lo que correspondiere al propósito de su producción, construcción, montaje o terminación. Los costos financieros capitalizados en el valor libro de propiedades, planta y equipos durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 y 2015 ascendió a \$142.716.310 y \$11.713.286 respectivamente. La tasa de capitalización promedio utilizada fue 26% para el 2016 y BADLAR mas margen para el 2015.

Los costos posteriores al reconocimiento inicial se incluyen en el importe en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando sea probable que los beneficios económicos futuros asociados con esos bienes vayan a fluir a la Sociedad y su costo pueda determinarse de forma fiable. En caso de reemplazos, el importe en libros de la parte sustituida se da de baja contablemente. Los gastos restantes por reparaciones y mantenimiento se reconocen en resultados en el ejercicio en que se incurren.

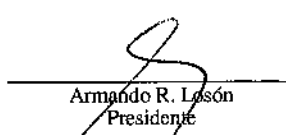
De haber valuado los rubros utilizando el modelo de costo, los importes de libros habrían sido los siguientes:

	<u>31.12.16</u>
Costo	843.793.058
Depreciación acumulada	<u>(50.384.650)</u>
<b>Valor residual</b>	<b>793.408.408</b>

De acuerdo a la evaluación técnica realizada por los valuadores expertos de la propiedad, planta y equipos, se han realizado reclasificaciones dentro de la clase de elementos a los efectos de plasmar una adecuada exposición de los mismos.

  
Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2017  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

  
Armando R. Losón  
Presidente

**Central Térmica Roca S.A.**  
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

**NOTA 5: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)**

**5.4) Deterioro del valor de los activos no financieros**

Los activos sujetos a depreciación se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el importe en el cual el valor en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor en uso, el mayor de los dos. El valor de uso es la suma de los flujos netos de los fondos descontados esperados que deberían surgir del uso de los bienes y de su eventual disposición final. A tales efectos se consideran entre otros elementos, las premisas que representen la mejor estimación que la Dirección hace de las condiciones económicas que existirán durante la vida útil de los activos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros se revisa en todas las fechas en las que se presenta información financiera.

La Sociedad no ha reconocido pérdidas por deterioro en ninguno de los ejercicios presentados.

Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad ha concluido que el valor contable de terrenos, edificios, instalaciones, maquinarias y turbina, generador y accesorios, no supera su valor recuperable.

**5.5) Activos financieros**

**5.5.1 Clasificación**

La Sociedad no ha reconocido pérdidas por deterioro en ninguno de los ejercicios presentados.

La Sociedad clasifica los activos financieros en las siguientes categorías: aquellos que se miden posteriormente a valor razonable y aquellos que se miden a costo amortizado. Esta clasificación depende de si el activo financiero es una inversión en un instrumento de deuda o de patrimonio. Para ser medido a costo amortizado se deben cumplir las dos condiciones descriptas abajo. Los restantes activos financieros se miden a valor razonable. La NIIF 9 "Instrumentos financieros" requiere que todas las inversiones en instrumentos de patrimonio sean medidas a valor razonable.

*a) Activos financieros a costo amortizado*

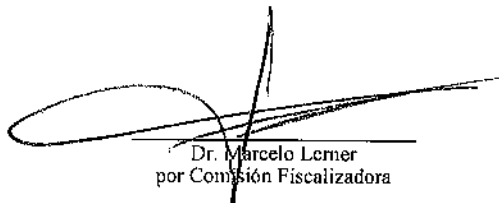
Los activos financieros son medidos a costo amortizado si cumplen las siguientes condiciones:

- el objetivo del modelo de negocio de la Sociedad es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales;
- las condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el principal.

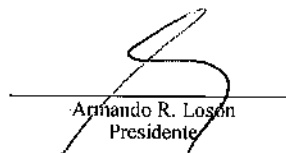
*b) Activos financieros a valor razonable*

Si alguna de las condiciones detalladas anteriormente no se cumple, los activos financieros son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Todas las inversiones en instrumentos de patrimonio son medidas a valor razonable. Para aquellas que no son mantenidas para negociar, la Sociedad puede elegir de forma irrevocable al momento de su reconocimiento inicial presentar en el Otro resultado integral los cambios en el valor razonable. La decisión de la Sociedad fue reconocer los cambios en el valor razonable en resultados.

  
Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2017  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
(Socio)  
C.F.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

  
Armando R. Loson  
Presidente

**Central Térmica Roca S.A.**  
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

**NOTA 5: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)**

**5.5) Activos financieros (Cont.)**

**5.5.2. Reconocimiento y medición**

La compra o venta convencional de los activos financieros se reconoce en la fecha de su negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos financieros que no se miden a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de los activos financieros.

**5.5.3. Deterioro del valor de los activos financieros**

*Activos financieros a costo amortizado*

La Sociedad evalúa al final de cada ejercicio sobre el que informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado, y se incurre en una pérdida por deterioro del valor, siempre y cuando exista evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento (o eventos) causante(s) de la pérdida tenga(n) un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad.

Los criterios que la Sociedad utiliza para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluyen:


- dificultades financieras significativas del deudor;
- incumplimiento de las cláusulas contractuales tales como retrasos en el pago de intereses o capital;
- y probabilidad de que el deudor entre en situación concursal u otra situación de reorganización financiera.

El importe de la pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados (sin tener en cuenta las pérdidas de crédito futuras en las que no se haya incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El importe en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales. Si el activo financiero tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para calcular la pérdida por deterioro es la tasa de interés efectiva actual de acuerdo con el contrato. Como medida práctica, la Sociedad puede calcular el deterioro del valor en base al valor razonable del activo financiero utilizando un precio observable de mercado.

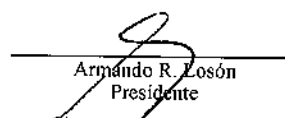
Si en ejercicios posteriores el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro registrada previamente es reconocida en el estado de resultados integrales.

**5.5.4. Compensación de instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros se compensan y el valor neto se informa en el estado de situación financiera cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los valores reconocidos y existe una intención de pagar en forma neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

  
Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2017  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

  
Armando R. Losón  
Presidente

**Central Térmica Roca S.A.**  
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

**NOTA 5: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)**

**5.6) Anticipo a proveedores**

La Sociedad ha adoptado como política contable exponer los anticipos a proveedores en otros créditos corrientes, hasta tanto los bienes sean recibidos. Los anticipos a proveedores que hayan sido realizados en moneda extranjera son registrados bajo el modelo del costo, no estando sujetos a revaluación o reconocimiento de los efectos del tipo de cambio.

**5.7) Créditos por ventas y otros créditos**

Los créditos por ventas son importes debidos por clientes por las ventas de energía, efectuadas por la Sociedad en el curso normal del negocio. Si se espera que el cobro de los créditos sea en un año o en un ejercicio de tiempo menor, los mismos son clasificados como activo corriente. En caso contrario, son clasificados como activo no corriente.

Los créditos por ventas y otros créditos son reconocidos a su valor razonable y posteriormente medidos a costo amortizado, usando el método de la tasa de interés efectiva, y cuando fuere significativo, ajustado al valor temporal de la moneda.

La Sociedad registra provisiones por incobrabilidad cuando existe una evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los montos adeudados en su favor de acuerdo a los términos originales de los créditos.

**5.8) Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades bancarias y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos estando sujetas a un riesgo poco significativo de cambio de valor. En caso de existir, los adelantos en cuenta corriente se exponen dentro del efectivo y equivalentes de efectivo, a los efectos del estado de flujo de efectivo, por ser parte integrante de la gestión de efectivo de la Sociedad.

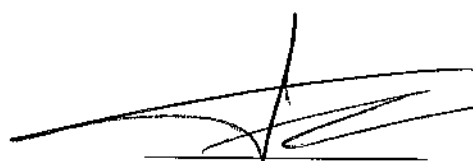
**5.9) Deudas comerciales y otras deudas**

Las deudas comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido a los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las deudas comerciales se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o en un ejercicio de tiempo menor. En caso contrario, son clasificados como pasivo no corriente.


Las deudas comerciales y otras deudas se reconocen inicialmente a valor razonable y con posterioridad se miden a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

**5.10) Préstamos**

Los préstamos se reconocen inicialmente a valor razonable, menos los costos directos de transacción incurridos. Con posterioridad, se miden a costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos directos de transacción) y el importe a pagar al vencimiento se reconoce en resultados durante el plazo de los préstamos utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Sociedad analiza sus renegociaciones de préstamos a efectos de determinar si dado los cambios cuantitativos y cualitativos de sus condiciones, las mismas deben tratarse como una modificación o una cancelación.

  
Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2017  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

  
Armando R. Lozón  
Presidente

**Central Térmica Roca S.A.**  
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

**NOTA 5: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)**

**5.11) Costos por préstamos**

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que requieren de un ejercicio sustancial antes de estar listos para el uso al que están destinados o para la venta, son capitalizados como parte del costo de dichos activos hasta que los mismos estén aptos para su uso o venta.

Los demás costos por préstamos son reconocidos como gastos en el ejercicio en que se incurren.

**5.12) Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta**

**a) Impuesto a las ganancias corriente y diferido**

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto diferido. El impuesto a las ganancias es reconocido en resultados.

El impuesto diferido es reconocido, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus importes en libros en el estado de situación financiera. Sin embargo, no se reconoce pasivo por impuesto diferido si dicha diferencia surge por el reconocimiento inicial de una llave de negocio, o por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en el momento en que fue realizada no afectó a la ganancia contable ni a la fiscal.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo en la medida en que sea probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que se puedan compensar las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si la Sociedad tiene el derecho reconocido legalmente de compensar los importes reconocidos y si los activos y pasivos por impuesto diferido se derivan del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad fiscal o sobre diferentes entidades fiscales que pretenden liquidar los activos y pasivos impositivos por su importe neto.

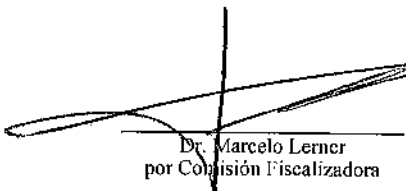
Los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido no han sido descontados, expresándose a su valor nominal.

**b) Impuesto a la ganancia mínima presunta**

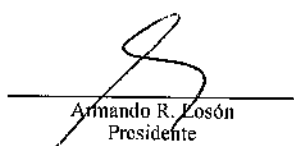
La Sociedad determina el impuesto a la ganancia mínima presunta aplicando la tasa vigente del 1% sobre los activos computables al cierre del ejercicio. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias: la obligación fiscal de la Sociedad en cada ejercicio coincide con el mayor de ambos impuestos. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta del impuesto a las ganancias que pudiere producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

La Sociedad ha reconocido el impuesto a la ganancia mínima presunta devengado en el ejercicio y pagado en ejercicios anteriores como un crédito, considerando que el mismo será compensado con utilidades impositivas futuras.

Los activos y pasivos por impuesto a la ganancia mínima presunta no han sido descontados, expresándose a su valor nominal.

  
Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2017  
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.  
(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

  
Armando R. Losón  
Presidente



**Central Térmica Roca S.A.**  
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

**NOTA 5: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)**

**5.13) Saldos con partes relacionadas**

Los créditos y deudas con partes relacionadas han sido valuadas de acuerdo con las condiciones pactadas entre las partes involucradas.

**5.14) Arrendamientos**

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados sobre una base lineal durante el ejercicio de arrendamiento.

La sociedad arrienda determinados elementos de propiedades, planta y equipo. Los arrendamientos en los que la sociedad mantiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan, al inicio del arrendamiento, por el menor valor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

Las obligaciones por arrendamiento, netas de costos financieros, se incluyen en préstamos corrientes y no corrientes, de acuerdo a su vencimiento. La parte correspondiente a los intereses del costo financiero se carga a resultados durante el ejercicio del arrendamiento, de forma que se obtenga una tasa de interés periódica constante sobre la deuda pendiente de amortizar en cada ejercicio. El bien adquirido mediante arrendamiento financiero se amortiza durante el ejercicio más corto entre la vida útil del activo y el ejercicio del arrendamiento.

**5.15) Instrumentos financieros derivados**

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se firma el contrato de derivados. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se vuelven a medir a su valor razonable.

El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. La Sociedad ha celebrado contratos de derivados financieros en moneda extranjera, con el objetivo de obtener una cobertura a los próximos vencimientos de las cuotas de capital e interés de sus préstamos en dólares estadounidense. Sin embargo, la Sociedad no ha aplicado contabilidad de cobertura, y por lo tanto, los cambios en su valor se reconocen en resultados dentro del concepto "Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros", en la línea de Otros resultados financieros.

Los valores razonables de los instrumentos financieros derivados que son negociados en mercados activos son registrados en función de los precios de mercado. Los valores razonables de los instrumentos financieros derivados que no son negociados en mercados activos son determinados usando técnicas de valuación. La Sociedad utiliza su juicio crítico para seleccionar los métodos más apropiados y determinar premisas que se basan principalmente en las condiciones de mercado existentes al cierre de cada ejercicio.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, la Sociedad ha concertado contratos ROFEX de compras a término de dólares estadounidenses contra pesos a través del Banco SBS, por un valor nominal de U\$S 3,3 millones, al tipo de cambio promedio de 16,36 pesos por dólar, con vencimiento enero 2017. Al 31 de diciembre de 2016, el impacto económico de estas operaciones arrojó una ganancia neta de \$ 1.967.955, la cual se expone en la línea Otros resultados financieros del Estado de resultado integral.

**5.16) Cuentas del Patrimonio**

La contabilización de los movimientos del mencionado rubro se ha efectuado de acuerdo con las respectivas decisiones de asambleas, normas legales o reglamentarias.

Véase nuestro informe de fecha  
19 de marzo de 2017  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Pº 17

Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

Armando R. Josón  
Presidente

**Central Térmica Roca S.A.**  
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

**NOTA 5: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)**

**5.16) Cuentas del Patrimonio (Cont.)**

*a) Capital social*

El capital social representa el capital emitido, el cual está formado por los aportes comprometidos y/o efectuados por los accionistas, representados por acciones, comprendiendo las acciones en circulación a su valor nominal. Estas acciones ordinarias son clasificadas dentro del patrimonio.

*b) Reserva legal*

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19.550 de Sociedades Comerciales, el 5% de la utilidad neta que surja del estado de resultados integrales del ejercicio, los ajustes a ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, deberá destinarse a la reserva legal, hasta que la misma alcance el 20% del capital social.

*c) Reserva facultativa*

Corresponde a la asignación hecha por la Asamblea de Accionistas de la Sociedad, por la cual se destina un monto específico para cubrir necesidades de fondos que requieran los proyectos y las situaciones que pudieran acaecer en relación con la política de la Sociedad.

*d) Resultados acumulados*

Los resultados acumulados comprenden las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante la decisión de la asamblea de accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales. Estos resultados comprenden el resultado de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables.

*e) Distribución de dividendos*

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad es reconocida como un pasivo en los estados financieros en el ejercicio en el cual los dividendos son aprobados por la asamblea de accionistas.

**NOTA 6: ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS**

**6.1) Factores de riesgos financieros**

La gestión del riesgo financiero se enmarca dentro de las políticas globales de la Sociedad las cuales se centran en la incertidumbre de los mercados financieros y tratan de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. Los riesgos financieros son los riesgos derivados de los instrumentos financieros a los cuales la Sociedad está expuesta durante o al cierre de cada ejercicio. Los riesgos financieros comprenden el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio, de precio y de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.


La gestión del riesgo financiero está controlada por la Dirección de Finanzas de la Sociedad, la cual identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros. Las políticas y sistemas de gestión del riesgo financiero son revisadas regularmente para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Sociedad.

Esta sección incluye una descripción de los principales riesgos financieros e incertidumbres que podrían tener un efecto material adverso en la estrategia, desempeño, resultados de las operaciones y condición financiera de la Sociedad.

**a) Riesgos de mercado**

Riesgo de tipo de cambio

Las ventas de la sociedad están denominadas en dólares estadounidenses, debido a que las mismas son realizadas bajo Resolución 220/07 se hace en pesos al tipo de cambio BCRA Comunicación A 3500 (Mayorista) correspondiente al día hábil previo a la fecha de vencimiento. La deuda financiera para el capital de trabajo y la inversión en el proyecto de cierre de ciclo está denominada en pesos mientras la deuda bajo el préstamo del exterior y una porción de los gastos operativos están denominados en, y/o se calcula por referencia a dólares.

  
Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2017  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

  
Armando R. Losón  
Presidente

**Central Térmica Roca S.A.**  
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

**NOTA 6: ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)**

**6.1) Factores de riesgos financieros (Cont.)**

**a) Riesgos de mercado (Cont.)**

Riesgo de tipo de cambio (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2016 la principal deuda en moneda extranjera corresponde al capital del bono internacional emitido en el presente ejercicio, mencionado en nota 16 b), que asciende a U\$S 70.000.000. Se han tomado contratos de cobertura cambiaria sobre el pago de intereses realizado en enero 2017, lo que redunda en una reducción de la exposición al riesgo mencionado. Se estima continuar con la política de coberturas cambiarias sobre los pagos a realizar en julio 2017.

La siguiente tabla presenta la exposición de la Sociedad al riesgo de tipo de cambio por los activos y pasivos financieros denominados en una moneda distinta a la moneda funcional de la Sociedad:

Rubros	Moneda Extranjera		Cambio Vigente al cierre (1)	Saldo al 31.12.16	Saldo al 31.12.15
	Clase	Monto			
\$					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
Caja y Bancos					
Bancos	US\$	41.978	15,790	662.827	13.002.237
Creditos por ventas					
Creditos R.220/07	US\$	4.867.510	15,790	76.857.977	22.077.800
Otros créditos					
Anticipos a aduana	US\$	-	15,790	-	847.216
Anticipos a proveedores	US\$	-	15,790	-	1.629.361
<b>Total activo corriente</b>				<b>77.520.804</b>	<b>37.556.614</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>				<b>77.520.804</b>	<b>37.556.614</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
Deudas comerciales					
Proveedores comunes	US\$	388.940	15,890	6.180.257	-
Sociedades relacionadas	US\$	2.245.616	15,840	35.570.561	39.146.019
Préstamos					
Préstamo sindicado del exterior	US\$	-	15,890	-	49.479.738
Préstamo Bono Internacional	US\$	2.502.417	15,890	39.763.414	-
<b>Total pasivo corriente</b>				<b>81.514.232</b>	<b>88.625.757</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>					
Préstamos					
Préstamo sindicado del exterior	US\$	-		-	204.745.488
Préstamo Bono Internacional	US\$	67.617.403	15,890	1.074.440.538	-
<b>Total pasivo no corriente</b>				<b>1.074.440.538</b>	<b>204.745.488</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>				<b>1.155.954.770</b>	<b>293.371.245</b>

(1) Tipos de cambio vigente al cierre del período según Banco Nación. En el caso de saldos con partes relacionadas se utiliza un tipo de cambio promedio.

Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro Informe de fecha  
10 de marzo de 2017  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando R. Losón  
Presidente

**Central Térmica Roca S.A.**  
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

**NOTA 6: ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)**

**6.1) Factores de riesgos financieros (Cont.)**

**a) Riesgos de mercado (Cont.)**

Riesgo de tipo de cambio (Cont.)

La Sociedad estima que, con todas las variables mantenidas constantes, una devaluación del 1% del dólar americano respecto del peso argentino generaría el siguiente aumento de la pérdida del ejercicio:

Aumento de la pérdida del ejercicio	Peso argentino	
	31.12.16	31.12.15
Dólares americanos	(10.784.340)	(2.558.146)
	(10.784.340)	(2.558.146)

Riesgo de precio

El precio de la remuneración de la Sociedad por ventas bajo Resolución 220/07 se encuentra expresamente estipulado en el contrato vigente firmado con CAMMESA, el cual tiene un plazo de 10 años, nominado en dólares.


Si la Resolución 220/07 se derogara o se modificara sustancialmente de modo que la Sociedad se viera obligada a vender su generación de electricidad en el Mercado Spot, los resultados de CTR podrían depender del precio de electricidad de dicho Mercado Spot. Asimismo, los resultados de la Sociedad también podrán verse afectados adversamente en el caso que el Gobierno Nacional o CAMMESA limitarán el precio a cobrar en el marco de la Resolución 220/07. De acaecer las situaciones antes descriptas, podría resultar un impacto moderadamente adverso a los negocios, la condición financiera y los resultados de las operaciones de la Compañía.

Riesgo de tasa de interés

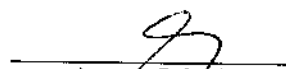
La Sociedad analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica con el objetivo de reducir la exposición al riesgo y además teniendo una estructura de financiamiento eficiente acorde a las necesidades de capital de trabajo.

El riesgo de tasa de interés para la Sociedad surge de su endeudamiento a tasa variable. El endeudamiento a tasa variable expone a la Sociedad al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Al 31 de diciembre de 2016, la mayor parte de sus préstamos vigentes se encontraban emitidos a una tasa del 9,63% fija en dólares, y el resto a una tasa variable de Badlar más un margen aplicable.

La Sociedad analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica. Se simulan varias situaciones hipotéticas tomando en cuenta las posiciones respecto de refinanciamientos, renovación de las posiciones existentes, financiamiento alternativo y cobertura. Sobre la base de estos escenarios, la Sociedad calcula el impacto sobre la ganancia o pérdida de una variación definida en las tasas de interés. Estas simulaciones sólo se realizan en el caso de obligaciones que representen las principales posiciones que generan intereses.

  
Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha  
19 de marzo de 2017  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
(Socio)  
C.R.C.E.C.A.B.A. 1º Fº 17

  
Armando R. Lásón  
Presidente

**Central Térmica Roca S.A.**  
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

**NOTA 6: ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)**

**6.1) Factores de riesgos financieros (Cont.)**

**a) Riesgos de mercado (Cont.)**

**Riesgo de tasa de interés (Cont.)**

La siguiente tabla presenta la apertura de los préstamos de la Sociedad por tasa de interés:

	<u>31.12.16</u>	<u>31.12.15</u>
Tasa fija:	1.114.203.952	7.527.762
Tasa variable:	428.381.928	666.625.179
	<u><b>1.542.585.880</b></u>	<u><b>674.152.941</b></u>

Sobre la base de las simulaciones efectuadas, con todas las otras variables mantenidas constantes, un aumento del 1% en las tasas de interés variables generaría el siguiente aumento de la pérdida del ejercicio:

	<u>31.12.16</u>	<u>31.12.15</u>
Tasa variable:	42.838.192	6.666.252
<b>Aumento de la pérdida del ejercicio</b>	<u><b>42.838.192</b></u>	<u><b>6.666.252</b></u>

**b) Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito con CAMMESA, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.


Los generadores de energía eléctrica, tanto aquellos con ventas al mercado Spot como aquellos con contratos bajo Resolución 220/07, perciben a través de CAMMESA los pagos correspondientes a la puesta a disposición de la potencia y energía suministrada al sistema. Si bien CAMMESA depende de aportes reembolsables del Tesoro para efectuar los pagos, durante el último ejercicio fiscal ha reducido los plazos de pago promedio.

**c) Riesgo de liquidez**

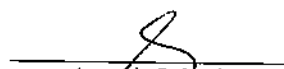
La Gerencia de la Sociedad supervisa las proyecciones actualizadas sobre los requisitos de liquidez para asegurar el correcto manejo del capital de trabajo a efectos de permitir el normal desarrollo de las actividades operativas de la Sociedad. En esta importante etapa de crecimiento, su accionista mayoritario ha efectuado aportes de capital para asistir a la Sociedad.

Dichas proyecciones toman en consideración el cumplimiento de covenants, y de requisitos regulatorios externos o requerimientos legales.

Los excedentes de efectivo y los saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo se van acumulando en cuentas bancarias o colocaciones de corto plazo hasta el momento en que son aplicados al pago de los servicios de deuda.

  
Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2017  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

  
Armando R. Rosón  
Presidente

**Central Térmica Roca S.A.**  
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

**NOTA 6: ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)**

**6.1) Factores de riesgos financieros (Cont.)**

**c) Riesgo de liquidez (Cont.)**

La compañía cuenta actualmente con líneas de crédito y préstamos de corto plazo disponibles que le permiten garantizar el cumplimiento de sus compromisos.

En la tabla que se muestra a continuación se incluye un análisis de los pasivos financieros de la Sociedad agrupados según fechas de vencimiento considerando el ejercicio restante desde la fecha del estado de situación financiera correspondiente hasta su fecha de vencimiento contractual. Las cantidades que se muestran en la tabla son los flujos de efectivo contractuales sin descontar.

**Riesgo de Liquidez**


	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 2 años	Más de 2 años	Total
<b>Al 31 de diciembre de 2016</b>					
Deudas comerciales y otras deudas	160.690.374	25.284.972	-	-	185.975.346
Préstamos	89.432.873	197.897.636	483.289.880	1.685.416.688	2.456.037.077
<b>Total</b>	<b>250.123.247</b>	<b>223.182.608</b>	<b>483.289.880</b>	<b>1.685.416.688</b>	<b>2.642.012.423</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2015</b>					
Deudas comerciales y otras deudas	39.035.439	33.237.848	-	-	72.273.287
Préstamos	96.910.279	245.801.869	174.426.064	445.897.053	963.035.265
<b>Total</b>	<b>135.945.718</b>	<b>279.039.717</b>	<b>174.426.064</b>	<b>445.897.053</b>	<b>1.035.308.552</b>

**6.2) Administración del riesgo de capital**

Los objetivos de la Sociedad al administrar el capital son garantizar la correcta operación de la Sociedad, propiciar su crecimiento, cumplir con los compromisos financieros asumidos y generar retornos a sus accionistas manteniendo una estructura de capital óptima.

Consistente con la industria, la Sociedad monitorea su capital sobre la base del ratio de "Deuda Consolidada sobre EBITDA Ajustado". Este ratio se calcula dividiendo los préstamos netos por el EBITDA Ajustado. Los préstamos netos corresponden al total de préstamos (incluyendo los préstamos corrientes y no corrientes) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El EBITDA Ajustado representa el resultado antes de resultados financieros netos, impuesto a las ganancias, impuesto a la ganancia mínima presunta y depreciaciones.

La Sociedad comenzó con sus operaciones comerciales a fines de junio de 2012. Al 31 de diciembre de 2016 el ratio de deuda sobre EBITDA asciende a 4,52 versus el 4,64 obtenido al cierre del ejercicio anterior.

  
Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2017  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

  
Armando B. Losón  
Presidente

**Central Térmica Roca S.A.**  
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

**NOTA 6: ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)**

**6.2) Administración del riesgo de capital (Cont.)**

Es importante destacar que la disminución registrada en la relación Deuda/EBITDA al 31 de diciembre de 2016 se debe la emisión del bono internacional y al endeudamiento tomado a efectos de encarar la inversión para el cierre de ciclo de la Central mencionado en nota 1. Dicha inversión permitirá incrementar la potencia disponible en 60 MW, y será remunerada mediante un contrato bajo Resolución 220/07.

Los ratios de Deuda Consolidada sobre EBITDA Ajustado fueron los siguientes:

	<u>31.12.16</u>	<u>31.12.15</u>
Total préstamos	1.542.585.880	674.152.941
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo	(416.482.628)	(24.408.866)
Deuda neta	1.126.103.252	649.744.075
EBITDA	248.942.328	140.152.194
Deuda neta / EBITDA	<u>4,52</u>	<u>4,64</u>

**NOTA 7: ESTIMACIONES Y JUICIOS CRITICOS**

Las estimaciones efectuadas y los juicios contables aplicados son evaluados continuamente y están basados en experiencias pasadas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes.

La preparación de los estados financieros requiere que la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones acerca del futuro. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros. Las estimaciones que tienen un riesgo significativo de causar ajustes al importe de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio se detallan a continuación:

**a) Deterioro del valor de los activos**


Los activos de larga duración son revisados por deterioro al nivel más bajo para el que haya flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo o UGE).

La Sociedad es, en sí misma, una unidad generadora de efectivo, la cual está constituida por su planta de generación de energía eléctrica. En consecuencia, la Sociedad representa el nivel más bajo de desagregación de activos que genera flujos de efectivo independientes.

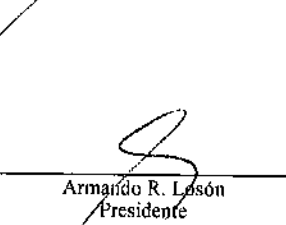
Los activos sujetos a depreciación se revisan por deterioro cuando eventos o circunstancias indican que el valor en libros puede no ser recuperable.

Al evaluar si existe algún indicio de que una unidad generadora de efectivo podría verse afectada, se analizan fuentes externas e internas de información. Se consideran hechos y circunstancias específicas, que por lo general incluyen la tasa de descuento utilizada en las proyecciones de flujos de fondos de cada una de las UGE y la condición del negocio en términos de factores de mercado y económicos, tales como el costo de las materias primas, el marco regulatorio de la industria energética, las inversiones en capital proyectadas y la evolución de la demanda energética.

Una pérdida por deterioro es reconocida cuando el valor contable del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor en uso del activo y el valor razonable menos los costos de venta. Cualquier pérdida por deterioro se distribuirá (para reducir el importe en libros de los activos de la UGE) en el siguiente orden:

  
Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2017  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

  
Armando R. Lósón  
Presidente

**Central Térmica Roca S.A.**  
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

**NOTA 7: ESTIMACIONES Y JUICIOS CRITICOS (Cont.)**

**a) Deterioro del valor de los activos (Cont.)**

- a) en primer lugar, para reducir el importe en libros del valor llave asignado a la unidad generadora de efectivo, y
- b) luego, a los demás activos de la unidad (o grupo de unidades), prorratedos en función del importe en libros de cada activo en la unidad (grupo de unidades), teniendo en cuenta no reducir el importe en libros del activo por debajo del mayor entre su valor razonable menos los costos de venta, su valor en uso o cero.

Al momento de la estimación de los flujos de efectivo futuros, se requiere juicio por parte de la Gerencia. Los flujos de efectivo reales y los valores pueden variar significativamente de los flujos de efectivo futuros previstos y los valores relacionados obtenidos mediante técnicas de descuento.


**b) Impuesto a las ganancias corriente y diferido / Impuesto a la ganancia mínima presunta**

La Sociedad registra los impuestos a las ganancias empleando el método del impuesto diferido. En consecuencia, los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen según las consecuencias impositivas futuras atribuibles a las diferencias entre los valores de libros de los activos y pasivos existentes y sus respectivas bases imponibles. Los activos y pasivos por impuesto diferido se valúan usando las alícuotas impositivas sancionadas que teóricamente se deberán aplicar sobre el ingreso imponible en los ejercicios en los que se espera cancelar dichas diferencias temporarias. Se requiere un grado importante de juicio para determinar la provisión para el impuesto a las ganancias dado que la Gerencia tiene que evaluar periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones impositivas respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable esté sujeta a interpretación y, en caso necesario, establecer provisiones en función del importe que estima se deberá pagar a las autoridades fiscales. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos sea diferente de los importes que se reconocieron inicialmente, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto a las ganancias y los impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

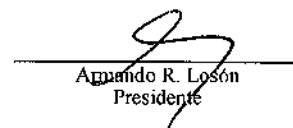
**c) Provisiones**

Se ha constituido para cubrir eventuales situaciones contingentes relacionadas con el giro de sus negocios y otros riesgos diversos que podrían originar obligaciones para la Sociedad. En la estimación de sus montos y probabilidad de concreción se ha considerado la opinión de los asesores legales de la Sociedad.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la Gerencia de la Sociedad entiende que no existen elementos que permitan determinar que otras contingencias puedan materializarse y generar un impacto negativo en los presentes estados contables.

  
Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2017  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

  
Armando R. Losón  
Presidente



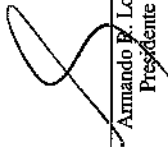
**Central Térmica Roca S.A.**  
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

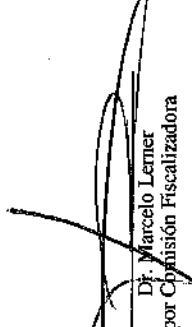
**NOTA 8: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

Tipo de Bien	Valor de origen				Depreciación		Neto resultante al cierre del ejercicio		
	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos (4)	Disminuciones / Transferencias	Revalúo Técnico (2)	Valor al cierre del ejercicio	Del ejercicio (1)	Revalúo Técnico (3)	Acumuladas al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio
Rodados	410.172	1.138.860	-	-	1.549.032	157.961	-	412.544	1.136.488
Turbina, Generador y Accesorios	484.484.700	-	888.914	80.659.586	566.033.200	25.079.487	(23.079.487)	-	566.033.200
Terreno	5.889.400	-	-	1.287.200	7.176.600	-	-	-	7.176.600
Maquinarias	109.132.332	1.517.272	976.257	18.931.839	130.557.700	6.403.267	(6.403.267)	-	130.557.700
Instrumentos y Herramientas	749.197	376.342	(976.257)	-	149.282	-	-	149.282	109.132.332
Instalaciones	9.920.600	427.267	-	2.232.833	12.580.700	214.637	(214.637)	-	12.580.700
Edificio	15.600.300	-	-	4.464.400	20.064.700	341.612	(341.612)	-	20.064.700
Muebles y Útiles	74.072	20.654	-	94.726	94.726	23.954	-	39.019	55.707
Equipos de computación	136.749	326.248	-	-	462.997	42.768	-	73.717	389.280
Obras en curso	138.753.493	436.018.425	-	-	574.771.918	-	-	-	574.771.918
Repuestos y materiales	20.864.128	3.898.989	(888.914)	-	23.874.203	-	-	-	23.874.203
<b>Total al 31.12.2016</b>	<b>786.015.143</b>	<b>443.724.057</b>	<b>-</b>	<b>107.575.858</b>	<b>1.337.315.058</b>	<b>32.263.686</b>	<b>(32.039.003)</b>	<b>674.562</b>	<b>1.336.640.496</b>
<b>Total al 31.12.2015</b>	<b>474.136.756</b>	<b>145.702.828</b>	<b>(4.593.872)</b>	<b>170.769.431</b>	<b>786.015.143</b>	<b>25.400.083</b>	<b>(37.385.437)</b>	<b>449.879</b>	<b>785.565.264</b>

- (1) Los cargos por depreciación correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 y 2015 se imputaron al costo de venta, incluyendo \$ 19.196.206 y \$10.339.266 respectivamente, por mayor valor del revalúo técnico.
- (2) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 corresponde al revalúo por \$139.614.861 y \$208.154.868, compensado por la amortización acumulada al momento del revalúo por \$32.039.003 y \$37.385.437 respectivamente.
- (3) Incluye la amortización acumulada correspondiente a la baja de la línea Turbina, generador y Accesorios.
- (4) Los costos financieros capitalizados durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 y 2015 ascendió a \$142.716.310 y \$11.713.286 respectivamente. La tasa de capitalización promedio utilizada fue 26% para el 2016 y BADLAR más margen para el 2015.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2017  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

  
Armando E. Losón  
Presidente

  
Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora


**Central Térmica Roca S.A.**  
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

**NOTA 9: ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS**

Las categorías de instrumentos financieros fueron determinadas en base a la NIIF 9.

Al 31 de diciembre de 2016	Activos/ Pasivos financieros a costo amortizado	Activos/Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Activos/ Pasivos no financieros	Total
<b>Activos</b>				
Créditos por ventas y otros créditos	231.867.625	-	288.031.294	519.898.919
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	-	95.521.062	-	95.521.062
Efectivo y equivalentes de efectivo	6.537.349	409.945.279	-	416.482.628
Activos no financieros	-	-	1.336.640.496	1.336.640.496
<b>Total</b>	<b>238.404.974</b>	<b>505.466.341</b>	<b>1.624.671.790</b>	<b>2.368.543.105</b>
<b>Pasivos</b>				
Deudas comerciales y otras deudas	185.976.146	-	-	185.976.146
Préstamos (excluyendo arrendamientos financieros)	1.540.281.148	-	-	1.540.281.148
Arrendamientos financieros	2.304.732	-	-	2.304.732
Pasivos no financieros	-	-	208.566.400	208.566.400
<b>Total</b>	<b>1.728.562.026</b>	<b>-</b>	<b>208.566.400</b>	<b>1.937.128.426</b>

Al 31 de diciembre de 2015	Activos/ Pasivos financieros a costo amortizado	Activos/Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Activos/ Pasivos no financieros	Total
<b>Activos</b>				
Créditos por ventas y otros créditos	103.593.047	-	29.381.219	132.974.266
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	-	193.786.870	-	193.786.870
Efectivo y equivalentes de efectivo	14.281.469	10.127.397	-	24.408.866
Activos no financieros	-	-	785.565.264	785.565.264
<b>Total</b>	<b>117.874.516</b>	<b>203.914.267</b>	<b>814.946.483</b>	<b>1.136.735.267</b>
<b>Pasivos</b>				
Deudas comerciales y otras deudas	81.673.287	-	-	81.673.287
Préstamos (excluyendo arrendamientos financieros)	672.563.152	-	-	672.563.152
Arrendamientos financieros	1.589.789	-	-	1.589.789
Pasivos no financieros	-	-	110.960.283	110.960.283
<b>Total</b>	<b>755.826.228</b>	<b>-</b>	<b>110.960.283</b>	<b>866.786.511</b>

  
Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2017  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

  
Armando K. Losón  
Presidente

**Central Térmica Roca S.A.**  
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

**NOTA 9: ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS (Cont.)**

A continuación, se presentan los ingresos, gastos, ganancias y pérdidas que surgen de cada una de las categorías de instrumentos financieros:

Al 31 de diciembre de 2016	Activos financieros a costo amortizado	A valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a costo amortizado	Instrumentos no financieros	Total
Intereses ganados	12.501.752	-	-	-	12.501.752
Intereses perdidos	-	-	(96.130.957)	(30.921)	(96.161.878)
Diferencia de cambio, neta	21.813.904	-	(84.529.384)	-	(62.715.480)
Otros costos financieros	(5.516.702)	58.619.311	(10.667.354)	-	42.435.254
<b>Total</b>	<b>28.798.954</b>	<b>58.619.311</b>	<b>(191.327.695)</b>	<b>(30.921)</b>	<b>(103.940.352)</b>

Al 31 de diciembre de 2015	Activos financieros a costo amortizado	A valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a costo amortizado	Instrumentos no financieros	Total
Intereses ganados	2.353.072	-	-	-	2.353.072
Intereses perdidos	-	-	(62.245.860)	(176.241)	(62.422.101)
Diferencia de cambio, neta	12.605.458	-	(102.550.970)	-	(89.945.512)
Otros costos financieros	(6.575.250)	6.846.822	(6.885.521)	-	(6.613.949)
<b>Total</b>	<b>8.383.280</b>	<b>6.846.822</b>	<b>(171.682.351)</b>	<b>(176.241)</b>	<b>(156.628.490)</b>

Determinación del valor razonable

La Sociedad clasifica las mediciones a valor razonable de los instrumentos financieros utilizando una jerarquía de valor razonable, la cual refleja la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas mediciones. La jerarquía de valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos distintos a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios)
- Nivel 3: datos sobre el activo o el pasivo que no están basados en datos observables en el mercado (es decir, información no observable).

Las siguientes tablas presentan los activos y pasivos financieros que son medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y su asignación a los distintos niveles de la jerarquía de valor razonable:

  
Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2017  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

  
Armando R. Losón  
Presidente

**Central Térmica Roca S.A.**  
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

**NOTA 9: ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS (Cont.)**

Determinación del valor razonable (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2016	Nivel 1	Nivel 3	Total
<b>Activos</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	409.945.279	-	409.945.279
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	95.521.062	-	95.521.062
Propiedades, planta y equipo	-	735.436.643	735.436.643
<b>Total</b>	<b>505.466.341</b>	<b>735.436.643</b>	<b>1.240.902.984</b>
<hr/>			
Al 31 de diciembre de 2015	Nivel 1	Nivel 3	Total
<b>Activos</b>			
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	193.786.870	-	193.786.870
Propiedades, planta y equipo	-	625.027.332	625.027.332
<b>Total</b>	<b>193.786.870</b>	<b>625.027.332</b>	<b>818.814.202</b>

El valor de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en los precios de cotización de los mercados a la fecha de los presentes estados financieros. Un mercado se entiende como activo si los precios de cotización están regularmente disponibles a través de una bolsa, intermediario financiero, institución sectorial, u organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones actuales y regulares de mercado entre partes que actúan en condiciones de independencia mutua. El precio de cotización de mercado usado para los activos financieros mantenidos por la Sociedad es el precio de oferta actual. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 1.

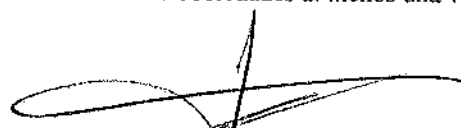
El valor razonable de instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos se determina usando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable de mercado en los casos en que esté disponible y confía lo menos posible en estimaciones específicas de la Sociedad. Si todas las variables significativas para establecer el valor razonable de un instrumento financiero son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2. No existen instrumentos financieros que deban incluirse en el nivel 2. Si una o más variables utilizadas para establecer el valor razonable no son observables en el mercado, el instrumento financiero se incluye en el nivel 3. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 3. Este es el caso de la revaluación de ciertas categorías de propiedad, planta y equipos.

Las técnicas de valuación específicas utilizadas para determinar el valor razonable de propiedad, planta y equipos incluyen:


- a) Para la determinación de los valores razonables de los inmuebles y terrenos se utilizaron cotizaciones de mercado solicitadas a valuadores expertos externos. Los valores obtenidos, en el caso de los inmuebles, contemplan el estado actual de conservación de los bienes.
- b) Para la determinación de los valores razonables de las "Instalaciones", "Maquinarias" y "Turbina, Generador y Accesorios", se ha contratado a un revaluador externo quién ha utilizado el método de costo de reposición, determinando los componentes que forman las plantas y obteniendo los valores a nuevos de proveedores reconocidos en la industria; adicionando los costos de fletes, seguros, montaje y otros gastos generales. Se computaron las depreciaciones que correspondan según la vida útil consumida de los bienes, para el caso de las instalaciones el coeficiente de depreciación fue de 89% y 91% al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente, para las Maquinarias fue 68% y 72% al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente y para las Turbina Generador y Accesorios fue 67% y 71% al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente.

Dicho método de valuación se clasifica según la NIIF 13 como jerarquía del valor razonable Nivel 3.

La determinación del valor razonable de la propiedad, planta y equipo se ve significativamente afectada por la cotización del dólar. Esta situación, las discusiones de los procesos de valoración y los resultados son discutidos y aprobados por el Directorio de las Sociedades al menos una vez por año.

  
Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2017  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

  
Armando R. Losón  
Presidente

**Central Térmica Roca S.A.**  
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

**NOTA 10: CRÉDITOS POR VENTAS**

<u>Corrientes</u>	<u>31.12.16</u>	<u>31.12.15</u>
Deudores por ventas	136.867.017	68.569.499
Energía vendida a facturar	<u>76.857.977</u>	<u>21.618.910</u>
	<u><b>213.724.994</b></u>	<u><b>90.188.409</b></u>

El importe en libros de los créditos por ventas corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

**NOTA 11: OTROS CRÉDITOS**

<u>No Corrientes</u>	<u>31.12.16</u>	<u>31.12.15</u>
Crédito por impuesto a la Ganancia Mínima Presunta	19.195.808	7.375.755
Diversos	<u>2.090.102</u>	<u>-</u>
	<u><b>21.285.910</b></u>	<u><b>7.375.755</b></u>

<u>Corrientes</u>		
Impuesto al valor agregado	33.075.806	18.224.733
Retención al impuesto a las ganancias	-	1.650.811
Creditos fiscales diversos	<u>3.222.476</u>	<u>454.083</u>
Sub-total créditos fiscales	36.298.282	20.329.627
Seguros a devengar	4.274.354	2.696.633
Depósitos en garantía e instrumentos financieros	6.319.962	5.179.107
Anticipo Aduana	-	847.216
Diversos	253.541	87.811
Sociedades relacionadas (Nota 26)	5.204.672	4.593.872
Anticipo a proveedores	<u>232.537.204</u>	<u>1.675.837</u>
	<u><b>284.888.015</b></u>	<u><b>35.410.103</b></u>
	<u><b>306.173.925</b></u>	<u><b>42.785.858</b></u>

El importe en libros de los otros créditos corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

Los otros créditos a largo plazo son medidos a su valor presente utilizando una tasa de mercado. El importe así obtenido no difiere significativamente de su valor razonable.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2017  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

Agustino R. Losón  
Presidente

**Central Térmica Roca S.A.**  
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

**NOTA 12: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

	<u>31.12.16</u>	<u>31.12.15</u>
Caja	36.227	24.999
Bancos en Moneda local	5.838.295	1.254.233
Bancos en Moneda extranjera	662.827	13.002.237
Fondos comunes de inversión	409.945.279	-
Inversiones temporarias	-	10.127.397
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo (excluyendo descubiertos bancarios)</b>	<b><u>416.482.628</u></b>	<b><u>24.408.866</u></b>

A efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo, equivalentes de efectivo y los descubiertos bancarios incluyen:

	<u>31.12.16</u>	<u>31.12.15</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	416.482.628	24.408.866
Descubiertos bancarios (Nota 16)	-	(3.544.497)
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo (incluyendo descubiertos bancarios)</b>	<b><u>416.482.628</u></b>	<b><u>20.864.369</u></b>

**NOTA 13: ESTADO DE CAPITALS**

El capital social suscrito al 31 de diciembre de 2016 asciende a \$ 73.070.470.


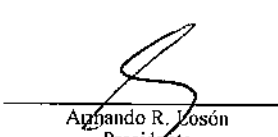
**NOTA 14: DISTRIBUCION DE UTILIDADES**

*Dividendos*

De acuerdo con la Ley N° 25.063, sancionada en diciembre de 1998, cuando se efectúen pagos de dividendos o, en su caso, se distribuyan utilidades, en dinero o en especie, que superen las ganancias determinadas en base a la aplicación de las normas generales de la Ley del Impuesto a las Ganancias, acumuladas al cierre del ejercicio inmediato anterior a la fecha de pago o distribución, estarán sujetos a una retención del 35% en concepto de impuesto a las ganancias, con carácter de pago único y definitivo.

De acuerdo a lo establecido por el Artículo 70 de la LGS y el Estatuto Social, debe destinarse a integrar la Reserva Legal al menos el 5% de las ganancias realizadas y liquidas que arroje el estado de resultados del ejercicio hasta que la mencionada Reserva alcance el 20% del capital social.

Debido a la emisión de ON Internacional, la Sociedad debe cumplir ratios a nivel combinado para poder distribuir dividendos.

 Dr. Marcelo Lerner por Comisión Fiscalizadora	<p>Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2017</p> <p>PRICE WATERHOUSE &amp; CO. S.R.L.</p> <p>(Socio)</p> <p>C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17</p>	 Armando R. Losón Presidente
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------


**Central Térmica Roca S.A.**  
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

**NOTA 15: DEUDAS COMERCIALES**

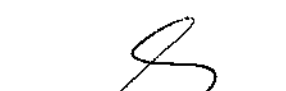
	<u>31.12.16</u>	<u>31.12.15</u>
<u>Corrientes</u>		
Proveedores comunes en moneda local	85.027.291	12.095.048
Proveedores comunes en moneda extranjera	6.180.257	-
Sociedades relacionadas en moneda local (Nota 26)	12.314.962	19.848.883
Sociedades relacionadas en moneda extranjera (Nota 26)	35.570.561	39.146.019
Provisión facturas a recibir en moneda local	46.882.275	1.183.337
	<u><b>185.975.346</b></u>	<u><b>72.273.287</b></u>

**NOTA 16: PRÉSTAMOS**

	<u>31.12.16</u>	<u>31.12.15</u>
<u>No Corrientes</u>		
Deudas por arrendamiento financiero	1.517.693	1.011.633
Prestamo sindicado tramo internacional	-	204.745.488
Bono Internacional	1.074.440.538	-
Obligaciones negociables	384.535.397	267.605.823
	<u><b>1.460.493.628</b></u>	<u><b>473.362.944</b></u>
	<u>31.12.16</u>	<u>31.12.15</u>
<u>Corrientes</u>		
Deudas por arrendamiento financiero	787.039	578.156
Préstamo sindicado tramo internacional	-	49.479.738
Descubiertos bancarios	-	3.544.497
Prestamo Ciudad	-	3.983.265
Prestamo BST	-	8.176.000
Prestamo Banco Provincia	-	1.679.946
Prestamo Banco Provincia II	-	1.316.614
Prestamo sindicado BICE/Hipotecario	-	36.853.085
Prestamo Banco Industrial	-	305.880
Prestamo Banco Chubut	-	3.690.884
Bono Internacional	39.763.414	-
Obligaciones negociables	41.541.799	91.181.932
	<u><b>82.092.252</b></u>	<u><b>200.789.997</b></u>

  
Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2017  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

  
Armando R. Losón  
Presidente

**Central Térmica Roca S.A.**  
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

**NOTA 16: PRÉSTAMOS (Cont.)**

Al 31 de diciembre de 2016, la deuda financiera total es de \$1.542 millones. El siguiente cuadro resumen muestra la deuda financiera total a la fecha:

	Capital original	Saldo al 31 de diciembre de 2016 (Pesos)	Tasa de interés (%)	Moneda	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento
<b>Títulos de Deuda</b>						
Bono Internacional	U\$S 70.000.000	1.114.203.952	9,63%	U\$S	27/07/2016	27/07/2023
ON Clase II	\$ 270.000.000	264.119.064	BADLAR + 2%	ARS	17/11/2015	17/11/2020
ON Clase III	\$ 170.262.333	161.958.132	BADLAR + 5,76%	ARS	10/06/2016	10/06/2018
<b>Subtotal</b>		<b>1.540.281.148</b>				
<b>Otras deudas</b>						
Leasing financiero		2.304.732				
<b>Subtotal</b>		<b>2.304.732</b>				
<b>Total</b>		<b>1.542.585.880</b>				

**a) Obligaciones Negociables**

Con el objetivo de mejorar el perfil financiero de la empresa, con fecha 8 de agosto de 2014 CTR obtuvo, mediante Resolución 17.413 de la CNV, la autorización para: (i) el ingreso de CTR al régimen de oferta pública; y (ii) la creación de un programa global para la emisión de ON simples (no convertibles en acciones), por un valor nominal total en circulación de hasta U\$S 50.000.000 (dólares estadounidenses cincuenta millones) o su equivalente en otras monedas, en una o más clases o series.

Al 31 de diciembre de 2016 existen en circulación ON Clase II y III emitidas por la Sociedad por los montos y condiciones siguientes:

**ON Clase II:**

Con fecha 17 de noviembre de 2015 la Sociedad emitió ON clase II. Las ON Clase II han sido calificadas como una inversión productiva computable en el marco del inciso k) del artículo 35.8.1 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora (Resolución SSN 21.523/1992), conforme comunicación número 4841 de la Superintendencia de Seguros de la Nación, de fecha 6 de noviembre de 2015.

**Capital:** valor nominal: \$270.000.000 (pesos doscientos setenta millones)

**Intereses:** tasa BADLAR Bancos privados más un margen del 2%.

**Plazo y Forma de cancelación:**

**Amortización:** El capital de las ON será amortizado en diez (10) cuotas consecutivas, pagaderas trimestralmente, equivalentes al 10% del valor nominal de las ON, en las siguientes fechas: 17 de agosto de 2018, 17 de noviembre de 2018, 17 de febrero de 2019, 17 de mayo de 2019, 17 de agosto de 2019, 17 de noviembre de 2019, 17 de febrero de 2020, 17 de mayo de 2020, 17 de agosto de 2020 y 17 de noviembre de 2020. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros el saldo remanente de capital por ON Clase II asciende a \$ 270.000.000.

Al 31 de diciembre de 2016 la deuda, incluyendo intereses corridos, asciende a \$ 264.119.064.

Véase nuestro informe de fecha  
16 de marzo de 2017  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

Armando R. Dosón  
Presidente



**Central Térmica Roca S.A.**  
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

**NOTA 16: PRÉSTAMOS (Cont.)**

**a) Obligaciones Negociables (Cont.)**

**ON Clase III:**

La Sociedad emitió ON Clase III por el monto y con las condiciones siguientes:

**Capital:** valor nominal: \$170.262.333 (pesos ciento setenta millones doscientos sesenta y dos mil trescientos treinta y tres)

**Intereses:** tasa BADLAR Bancos privados más un margen del 5,76%. La emisión fija una tasa mínima para el primer trimestre de 36% y para el segundo trimestre de 35%.

Los intereses de las ON Clase III serán pagados trimestralmente, en forma vencida, en las siguientes fechas: (i) 10 de septiembre de 2016; (ii) 10 de diciembre de 2016; (iii) 10 de marzo de 2017; (iv) 10 de junio de 2017; (v) 10 de septiembre de 2017; (vi) 10 de diciembre de 2017; (vii) 10 de marzo de 2018; y (viii) 10 de junio de 2018.

**Plazo y Forma de cancelación:** El capital de las ON Clase III será amortizado en tres cuotas del 30%, 30% y 40% respectivamente del valor nominal de las ON Clase III, en las siguientes fechas: (i) 10 de diciembre de 2017; (ii) 10 de marzo de 2018; y (iii) 10 de junio de 2018.

Fecha de vencimiento de las ON Clase III: 10 de junio de 2018.

Al 31 de diciembre de 2016 la deuda en manos de terceros asciende a \$ 161.958.132.

La integración se realizó en efectivo y en especie, en este último caso mediante el canje de la ON Clase I por \$ 41.743.233. Los fondos obtenidos con la emisión de las ON Clase III fueron destinados a la recompra del saldo remanente de la ON Clase I por \$ 11.856.767, inversiones y capital de trabajo. El canje y la posterior recompra de la ON Clase I permitió mejorar el perfil financiero de la Sociedad.

**b) Emisión Internacional de Obligaciones Negociables**

Con fecha 7 de julio de 2016 GMSA, GFSA y CTR obtuvieron, mediante Resolución 18.110 de la CNV, la autorización para la co-emisión en el mercado local e internacional, de ON, simples, no convertibles en acciones, garantizadas y no subordinadas. El 27 de julio de 2016 se emitieron ON por un monto de US\$ 250 millones con vencimiento a 7 años. Las ON están incondicionalmente garantizadas en su totalidad por ASA.

Las ON tienen la calificación B+ (Fitch ratings)/B3 (Moody's).

Esta emisión permite financiar las inversiones en el marco de los planes de expansión de la compañía, a raíz de la adjudicación por SE de Contratos de Demanda Mayorista mediante Resolución 115/2016 del 14 de junio de 2016 así como los proyectos en desarrollo del Grupo totalizando obras para la instalación de 460 MW nominales. Además, permitió mejorar el perfil financiero del Grupo permitiendo precancelar préstamos existentes, logrando un plazo de financiamiento acorde a los proyectos a financiar, así como una baja considerable en los costos de financiación que implica una mayor eficiencia financiera y la liberación de las garantías correspondientes.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2017  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

Armando R. Lepsón  
Presidente

**Central Térmica Roca S.A.**  
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

**NOTA 16: PRÉSTAMOS (Cont.)**

**b) Emisión Internacional de Obligaciones Negociables (Cont.)**

ON Internacional:

Capital: Valor nominal total: U\$S 250.000.000 (dólares: doscientos cincuenta millones); Valor nominal asignado a CTR: U\$S 70.000.000 (dólares: setenta millones)

Intereses: Tasa Fija 9,625%

Plazo y forma de cancelación: los intereses de la ON Internacional serán pagados semestralmente, en forma vencida, en las siguientes fechas: el 27 de enero y el 27 de julio de cada año, comenzando el 27 de enero de 2017 y finalizado en la fecha de vencimiento.

El capital de las ON será amortizado en un único pago en la fecha de vencimiento, siendo ésta el 27 de julio de 2023.

Como consecuencia de la Emisión del Bono Internacional, Fix SCR S.A. ha subido la calificación de CTR de BBB- a BBB.

Durante el ejercicio se realizaron contratos ROFEX de cobertura para el pago de intereses de enero 2017.

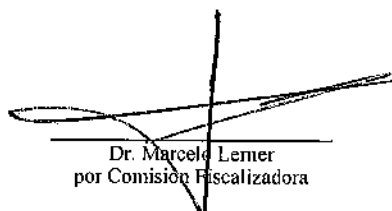
Al 31 de diciembre de 2016 la deuda asciende a \$ 1.114.203.952.

Con motivo de la emisión internacional de Obligaciones Negociables, la Sociedad ha asumido ciertos compromisos estándares para este tipo de emisiones, cuyas condiciones específicas se encuentran detalladas en el prospecto público correspondiente. A la fecha de los presentes estados financieros, la Sociedad cumple con todos los compromisos asumidos en sus contratos de endeudamiento.

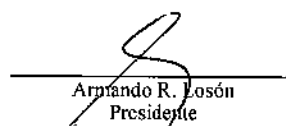
Con el producido de la emisión del Bono Internacional descrito en el punto anterior, se realizó la precancelación de los siguientes préstamos financieros y a la liberación de las garantías correspondientes:

- Préstamo sindicado tramo internacional
- Préstamos con el Banco Provincia de Buenos Aires
- Préstamo sindicado con el Banco Hipotecario y el Banco de Inversión y Comercio Exterior
- Préstamos con el Banco Chubut
- Préstamo con el Banco Ciudad tomado en 2016

En este sentido, encontrándose extinguidas las obligaciones mencionadas, al cierre del ejercicio de los presentes estados financieros, se habían liberado las garantías otorgadas mediante contrato de fideicomiso sobre los derechos a cobrar derivados de la venta de energía, los bienes bajo su titularidad y la cuenta de reserva en el exterior por U\$S 1.000.000, así como también la limitación de distribuir o pagar dividendos, originadas por el Préstamo sindicado tramo internacional, así como también, las fianzas de ASA y RGA otorgadas producto del Préstamo sindicado con el Banco Hipotecario y el Banco de Inversión y Comercio Exterior.

  
Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2017  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

  
Armando R. Losón  
Presidente

**Central Térmica Roca S.A.**  
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

**NOTA 16: PRÉSTAMOS (Cont.)**

Los vencimientos de los préstamos de la Sociedad y su exposición a las tasas de interés son los siguientes:

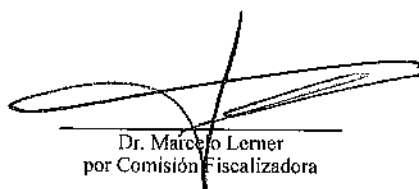
	<u>31.12.16</u>	<u>31.12.15</u>
<b>Tasa fija</b>		
Menos de 1 año	39.763.414	7.527.762
Más de 3 años	1.074.440.538	-
	<u>1.114.203.952</u>	<u>7.527.762</u>
<b>Tasa variable</b>		
Menos de 1 año	42.328.838	193.262.235
Entre 1 y 2 años	169.268.011	96.500.790
Entre 2 y 3 años	108.599.364	132.577.521
Más de 3 años	108.185.715	244.284.633
	<u>428.381.928</u>	<u>666.625.179</u>
	<u>1.542.585.880</u>	<u>674.152.941</u>

Los préstamos de la Sociedad están denominados en las siguientes monedas:

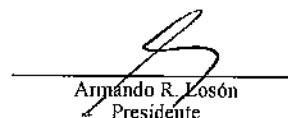
	<u>31.12.16</u>	<u>31.12.15</u>
Pesos argentinos	428.381.928	419.927.714
Dólares americanos	1.114.203.952	254.225.227
	<u>1.542.585.880</u>	<u>674.152.941</u>

La evolución de los préstamos de la Sociedad durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue la siguiente:

	<u>31.12.16</u>	<u>31.12.15</u>
Préstamos al inicio	674.152.941	329.720.398
Préstamos recibidos	1.261.999.654	326.830.632
Préstamos pagados	(473.915.452)	(71.135.107)
Intereses devengados	164.921.176	62.245.860
Intereses pagados	(145.963.399)	(56.749.720)
Diferencia de cambio	104.173.296	90.574.657
Descubiertos bancarios	(3.544.497)	(2.862.301)
Gastos activados/valores actuales	(39.237.839)	(4.471.478)
<b>Préstamos al cierre</b>	<u>1.542.585.880</u>	<u>674.152.941</u>

  
Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2017  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

  
Armando R. Losón  
Presidente

**Central Térmica Roca S.A.**  
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

**NOTA 17: REMUNERACIONES Y DEUDAS SOCIALES**

	<b>31.12.16</b>	<b>31.12.15</b>
Cargas sociales	401.354	565.544
Provisión vacaciones	840.936	622.957
	<b>1.242.290</b>	<b>1.188.501</b>

**NOTA 18: DEUDAS FISCALES**

	<b>31.12.16</b>	<b>31.12.15</b>
<u>Corrientes</u>		
Provisión neta impuesto a la ganancia mínima presunta, neta de anticipo	9.690.920	2.359.100
Retenciones de impuesto a las ganancias a depositar	-	1.413.908
Plan facilidades de pago	-	326.368
Impuesto a los Ingresos Brutos	882.173	881.495
Deudas impositivas diversas	1.072.878	-
	<b>11.645.971</b>	<b>4.980.871</b>

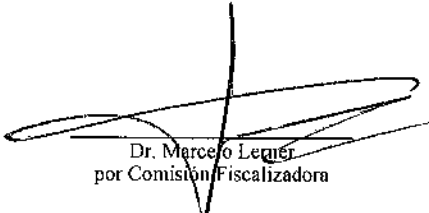
**NOTA 19: IMPUESTO A LAS GANANCIAS - IMPUESTO DIFERIDO**

El análisis de los activos y pasivos por impuesto diferido es el siguiente:

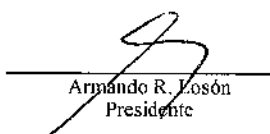
	<b>31.12.16</b>	<b>31.12.15</b>
Activos por impuesto diferido:		
Activo por impuesto diferido a recuperar en más de 12 meses	77.499.314	38.130.246
	<b>77.499.314</b>	<b>38.130.246</b>
Pasivos por impuesto diferido:		
Pasivo por impuesto diferido a cancelar en más de 12 meses	(273.177.454)	(142.921.157)
	<b>(273.177.454)</b>	<b>(142.921.157)</b>
(Pasivo) por impuesto diferido neto	<b>(195.678.139)</b>	<b>(104.790.911)</b>

El movimiento bruto de la cuenta impuesto diferido ha sido el siguiente:

	<b>31.12.16</b>	<b>31.12.15</b>
Saldo al inicio	(104.790.911)	(46.294.578)
Cargo imputado al estado de resultado	(42.022.026)	14.357.871
Imputado en el patrimonio por revalúo	(48.865.202)	(72.854.204)
Saldo al cierre	<b>(195.678.139)</b>	<b>(104.790.911)</b>

  
Dr. Marcelo Leguér  
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2017  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

  
Armando R. Losón  
Presidente

**Central Térmica Roca S.A.**  
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

**NOTA 19: IMPUESTO A LAS GANANCIAS - IMPUESTO DIFERIDO (Cont.)**

El cargo por impuesto a las ganancias por el método del impuesto diferido corresponde al siguiente detalle:

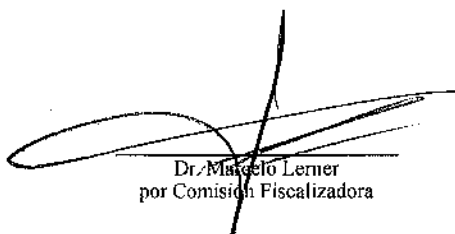
	Otros créditos	Fondos comunes de inversión	Propiedades, planta y equipos	Préstamos	Quebranto Impositivo
Saldo al 31 de diciembre de 2015	(259.856)	-	(154.516.022)	(4.644.268)	54.629.235
Cargo imputado al estado de resultado	695.733	(9.293.004)	7.593.761	(63.452.718)	22.434.202
Cargo imputado a la reserva por revalúo técnico	-	-	(48.865.202)	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>435.877</b>	<b>(9.293.004)</b>	<b>(195.787.463)</b>	<b>(68.096.986)</b>	<b>77.063.437</b>

La conciliación del cargo a resultados por impuesto diferido del ejercicio y el que resulta de aplicar la tasa impositiva correspondiente al resultado contable (prueba a tasa efectiva) es la siguiente:

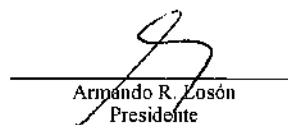
	31.12.16	31.12.15
	\$	
Ganancia / (Pérdida) neta del ejercicio antes de impuestos	112.738.290	(41.876.379)
Tasa del impuesto vigente	35%	35%
Resultado del ejercicio antes de impuestos a la tasa del impuesto	(39.458.403)	14.656.732
Diferencias permanentes a la tasa del impuesto:		
Gastos no deducibles y otros	(660.664)	(111.637)
Variación del quebranto	(1.902.959)	(187.224)
<b>Total (cargo) / recupero por impuesto a las ganancias contabilizado</b>	<b>(42.022.026)</b>	<b>14.357.871</b>
Impuesto diferido del ejercicio	(42.022.026)	14.357.871
<b>Total cargo por impuesto a las ganancias contabilizado - (Pérdida) / Ganancia</b>	<b>(42.022.026)</b>	<b>14.357.871</b>

Los quebrantos impositivos acumulados registrados por la Sociedad que se encuentran pendientes de utilización al 31 de diciembre de 2016 y susceptibles de ser compensados con la utilidad impositiva del ejercicio finalizado en dicha fecha son:

Año	\$	Año de expiración
Quebranto del ejercicio 2012	35.387.840	2017
Quebranto del ejercicio 2013	29.399.470	2018
Quebranto del ejercicio 2014	37.224.170	2019
Quebranto del ejercicio 2015	48.635.021	2020
Quebranto del ejercicio 2016	69.534.748	2021
<b>Total de quebrantos acumulados al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>220.181.249</b>	

  
Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2017  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

  
Armándo R. Losón  
Presidente

**Central Térmica Roca S.A.**  
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

**NOTA 20: INGRESOS POR VENTAS**

	<b>31.12.16</b>	<b>31.12.15</b>
Venta de energía eléctrica Resolución N° 220	574.676.382	284.222.811
Venta de energía eléctrica mercado a término	82.691	24.098
	<b>574.759.073</b>	<b>284.246.909</b>

**NOTA 21: COSTO DE VENTAS**

	<b>31.12.16</b>	<b>31.12.15</b>
Costo consumo de gas y gasoil	(266.052.740)	(97.038.218)
Sueldos y jornales y contribuciones sociales	(12.132.955)	(10.983.424)
Vigilancia y porteria	(1.883.477)	(1.397.098)
Honorarios profesionales	(360.840)	(57.155)
Impuestos y tasas	(2.168.134)	(1.614.903)
Alquileres	(26.490)	(10.470)
Servicios de mantenimiento	(7.905.238)	(10.821.633)
Movilidad y viáticos	(718.214)	(598.199)
Depreciación de bs de uso	(32.263.686)	(25.400.083)
Seguros	(4.231.239)	(2.928.828)
Gastos de comunicación	(287.125)	(214.796)
Refrigerios y limpieza	(1.236.527)	(656.574)
Diversos	(1.319.485)	(1.838.687)
	<b>(330.586.150)</b>	<b>(153.560.068)</b>

**NOTA 22: GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN**

	<b>31.12.16</b>	<b>31.12.15</b>
Publicidad	(67.000)	(56.564)
Impuestos y tasas	(16.908.348)	(8.055.526)
	<b>(16.975.348)</b>	<b>(8.112.090)</b>

**NOTA 23: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

	<b>31.12.16</b>	<b>31.12.15</b>
Sueldos y jornales y contribuciones sociales	(1.416.803)	(3.045.641)
Honorarios y retribuciones por servicios	(6.776.076)	(3.874.990)
Impuestos, tasas y contribuciones	(139.221)	(6.950)
Alquileres	(438.000)	(24.000)
Viajes, movilidad y gastos de representación	-	(56.357)
Gastos de comunicación	(266.285)	(127.438)
Diversos	(1.482.548)	(687.264)
	<b>(10.518.933)</b>	<b>(7.822.640)</b>

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2017  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

Arturo R. Losón  
Presidente

**Central Térmica Roca S.A.**  
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

**NOTA 24: RESULTADOS FINANCIEROS**

	<u>31.12.16</u>	<u>31.12.15</u>
<u>Ingresos financieros</u>		
Intereses comerciales	12.501.752	2.353.072
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>12.501.752</b>	<b>2.353.072</b>
 <u>Gastos financieros</u>		
Intereses por préstamos	(96.130.957)	(62.245.860)
Intereses fiscales	(30.921)	(176.241)
Gastos y comisiones bancarias	(2.329.868)	(1.713.969)
<b>Total gastos financieros</b>	<b>(98.491.746)</b>	<b>(64.136.070)</b>
 <u>Otros resultados financieros</u>		
Diferencia de cambio, neta	(62.715.480)	(89.945.512)
Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros	58.619.311	6.846.822
Otros resultados financieros	(13.854.189)	(11.746.802)
<b>Total otros resultados financieros</b>	<b>(17.950.358)</b>	<b>(94.845.492)</b>
<b>Total resultados financieros, netos</b>	<b>(103.940.352)</b>	<b>(156.628.490)</b>

**NOTA 25: RESULTADO POR ACCIÓN**

***Básica***

El resultado por acción básica se calcula dividiendo el beneficio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

	<u>31.12.16</u>	<u>31.12.15</u>
Ganancia (pérdida) integral del período	70.716.264	(27.518.508)
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	73.070.470	73.070.470
<b>Ganancia (pérdida) por acción básica y diluida</b>	<b>0,9678</b>	<b>(0,3766)</b>

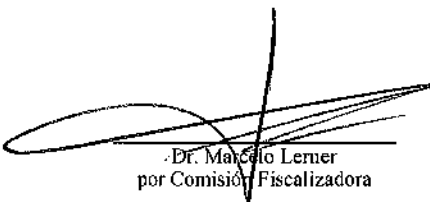
No existen diferencias entre el cálculo del resultado por acción básica y el resultado por acción diluida.

**NOTA 26: OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS**

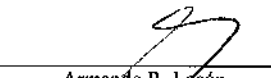
***a) Compra de gas***

<u>Otras partes relacionadas:</u>	<u>31.12.16</u>	<u>31.12.15</u>
RGA (*)	(477.110.736)	(100.375.031)
	<b>(477.110.736)</b>	<b>(100.375.031)</b>

(\*) Corresponden a compra de gas, las cuales en parte son cedidas a CAMMESA, en el marco del Procedimiento para Despacho de Gas Natural para la generación eléctrica.

  
Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2017  
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.  
(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

  
Armando R. Losón  
Presidente

## Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

### NOTA 26: OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS (Cont.)

*b) Servicios recibidos*

<u>Otras partes relacionadas:</u>	<u>31.12.16</u>	<u>31.12.15</u>
RGA – Alquileres	(438.000)	(24.000)
RGA – Servicios administrativos	(24.288.553)	(1.673.116)
RGA – Recupero de gastos	-	(4.960)
RGA – Recupero de costos financieros	(3.828.766)	(9.690.795)
GMSA – Recupero de gastos	(11.095.382)	(3.477.937)
BDD – Compra de vinos	(20.381)	(1.964)
AJSA – Vuclros realizados	(11.566.526)	(2.056.008)
	<u><b>(51.237.608)</b></u>	<u><b>(16.928.780)</b></u>

*c) Bienes comprados*

<u>Otras partes relacionadas:</u>	<u>31.12.16</u>	<u>31.12.15</u>
GROSA	(1.521.776)	-
	<u><b>(1.521.776)</b></u>	<u><b>-</b></u>

*d) Fianzas recibidas*

<u>Otras partes relacionadas:</u>	<u>31.12.16</u>	<u>31.12.15</u>
ASA – Fianzas recibidas	(373.000)	-
	<u><b>(373.000)</b></u>	<u><b>-</b></u>


*e) Remuneraciones del personal clave de la gerencia*

La alta gerencia incluye a los directores (ejecutivos y no ejecutivos). Sus remuneraciones al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 ascendieron a \$ 3.514.121 y \$ 2.237.521, respectivamente.

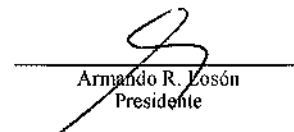
	<u>31.12.16</u>	<u>31.12.15</u>
Sueldos	3.514.121	2.237.521
	<u><b>3.514.121</b></u>	<u><b>2.237.521</b></u>

*f) Saldos a la fecha de los estados de situación financiera*

<u>Otros créditos corrientes con otras partes relacionadas</u>	<u>31.12.16</u>	<u>31.12.15</u>
AISA (Nota 32)	5.204.672	4.593.872
	<u><b>5.204.672</b></u>	<u><b>4.593.872</b></u>

  
 Dr. Marcelo Lerner  
 por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha  
 10 de marzo de 2017  
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
 (Socio)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

  
 Armando R. Losón  
 Presidente



**Central Térmica Roca S.A.**  
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

**NOTA 26: OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS (Cont.)**

f) *Saldos a la fecha de los estados de situación financiera (Cont.)*

<u>Deudas comerciales corrientes con otras partes relacionadas</u>	<u>31.12.16</u>	<u>31.12.15</u>
RGA	29.900.168	23.569.071
GMSA	9.876.229	1.500.000
GRISA (1)	-	33.237.849
AJSA	7.736.126	687.982
ASA	373.000	-
	<u>47.885.523</u>	<u>58.994.902</u>

(1) Sociedad fusionada por absorción por GMSA a partir del 1 de enero de 2016.

<u>Otras deudas corrientes con otras partes relacionadas</u>	<u>31.12.16</u>	<u>31.12.15</u>
RGA	-	9.400.000
	<u>-</u>	<u>9.400.000</u>

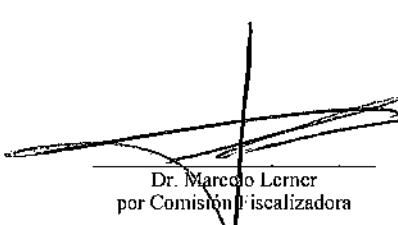
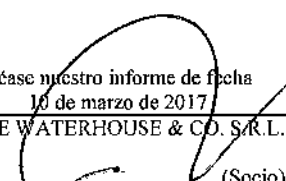
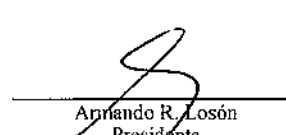
**NOTA 27: CAPITAL DE TRABAJO**

La Sociedad presenta al 31 de diciembre de 2016 un capital de trabajo positivo de \$ 729.660.040 (calculado como activo corriente menos pasivo corriente). Al 31 de diciembre de 2015 el capital de trabajo positivo ascendía a \$ 55.161.592.

Cabe mencionar que el EBITDA al 31 de diciembre de 2016 ascendió a \$ 248.942.328, aumentando en un 78% el valor que la Sociedad alcanzó en diciembre 2015, lo que demuestra el cumplimiento de los objetivos y la eficiencia de las operaciones realizadas por la Sociedad.

**NOTA 28: BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA Y OTROS COMPROMISOS**

A la fecha de los presentes estados financieros la deuda con Credit Suisse A.G. London Banch ha sido totalmente cancelada con el producido de la emisión del Bono Internacional desembolsado el 27 de julio de 2016. En este sentido, encontrándose extinguidas las obligaciones mencionadas, ya se firmó el contrato de rescisión de Cesión Fiduciaria con fines de garantía, entre CTR, AISA, Tefu S.A., Credit Suisse A.G. London Banch y Banco de Servicios y Transacciones S.A., estando concluidas las tareas de liquidación del fideicomiso mencionado.

 Dr. Marcelo Lerner por Comisión Fiscalizadora	Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2017 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  (Socio) C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17	 Amrindo R. Losón Presidente
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Central Térmica Roca S.A.**  
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

**NOTA 28: BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA Y OTROS COMPROMISOS (Cont.)**

Los créditos y bienes fideicomitados al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 son los siguientes:

	<u>31.12.16</u>	<u>31.12.15</u>
<b>Bienes Fideicomitados</b>		
Propiedades, planta y equipos	-	785.565.264
<b>Total</b>	<u>-</u>	<u>785.565.264</u>

**NOTA 29: INFORMACION POR SEGMENTOS**

La información sobre los segmentos de explotación se presenta de acuerdo con la información interna que se suministra a la máxima autoridad en la toma de decisiones. Se ha identificado como la máxima autoridad en la toma de decisiones, que es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos de explotación, al Directorio de la Sociedad.

La dirección ha determinado el segmento operativo basándose en los informes que revisa el Directorio, y que se utilizan para la toma de decisiones estratégicas.

El Directorio considera el negocio como un solo segmento, la actividad de generación y venta de energía eléctrica.

Cabe aclarar que la información utilizada por el Directorio para la toma de decisiones se basa fundamentalmente en indicadores operativos del negocio. Considerando que los ajustes entre las normas anteriores y las NIIF se refieren a conceptos no operativos, dicha información no se ve afectada sustancialmente por la aplicación de las nuevas normas.

**NOTA 30: PENALIDAD CAMMESA**

En enero de 2014, la Sociedad ha recibido una penalidad de CAMMESA (Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.) por aproximadamente \$ 10 millones, producto de no tener la disponibilidad de potencia comprometida por parte de la Sociedad.


Con fecha 27 de febrero de 2014, la Sociedad ha presentado a CAMMESA una nota donde se hace mención a la aplicación de penalidades según lo estipulado en la Oferta de Compromiso de la Disponibilidad de Potencia y Abastecimiento de Energía en el MEM – Resolución S.E. 220/2007, producto a la falla que se produjo el día 13 de enero 2014 en el transformador de una de las fases del sistema de excitación del generador de la máquina ROCATG1.

La Sociedad ha solicitado que se les otorgue una dispensa sobre dichas penalidades, toda vez que el incidente que provocó la falla fue claramente un caso fortuito, totalmente imprevisible (art. 514, Código Civil), cuyos efectos no pudieron evitarse a pesar del desempeño puesto para resolverlo.


En tales circunstancias es de aplicación la norma general (art. 513, Código Civil) que libera de responsabilidad por las obligaciones incumplidas, cuando un caso fortuito impidió ejecutarlas, como sucedió por el colapso del transformador.

El día 26 de mayo de 2014 CAMMESA, en relación a la presentación realizada, eleva a la Subsecretaría de Energía Eléctrica una nota donde se solicita que se considere la salida de servicio asociada al evento descrito como caso fortuito o fuerza mayor, de forma tal que no sean aplicadas las penalidades estipuladas en la Oferta de Compromiso de la Disponibilidad de Potencia y Abastecimiento de Energía en el MEM, correspondiente aceptada mediante nota S.E. N° 316/2012.

Los asesores legales de la Sociedad informan que existen argumentos legales suficientes para que prospere la solicitud realizada por la Sociedad a CAMMESA tendiente a la anulación de las penalidades correspondientes. A la fecha de emisión de los estados financieros no se ha obtenido respuesta al respecto.

  
Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2017  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

  
Armando R. Lósón  
Presidente

**Central Térmica Roca S.A.**  
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

**NOTA 31: GUARDA DE DOCUMENTACIÓN**

Con fecha 14 de agosto de 2014, la Comisión Nacional de Valores emitió la Resolución General N° 629 mediante la cual impone modificaciones a sus normas en materia de guarda y conservación de libros societarios, libros contables y documentación comercial. En tal sentido, se informa que la Sociedad tiene en su poder la guarda y conservación de los libros societarios, libros contables y documentación comercial de relevante, en su sede social sita en Av. L.N. Alem 855 - Piso 14 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Asimismo, se informa que la Sociedad ha enviado para su guarda papeles de trabajo e información no sensible correspondiente a los ejercicios financieros no prescritos, al siguiente proveedor:

Sujeto encargado del depósito - Domicilio de ubicación

Iron Mountain Argentina S.A. - Av. Amancio Alcorta 2482, C.A.B.A.

Iron Mountain Argentina S.A. - San Miguel de Tucumán 601, Spegazzini, Ezeiza.

Asimismo, se deja constancia que se encuentra a disposición en la sede inscripta, el detalle de la documentación dada en guarda, como así también la documentación referida en el artículo 5° inciso a.3) Sección I del Capítulo V del Título II de las NORMAS (N.T. 2013 y mod.).

**NOTA 32: CESIÓN DE DERECHOS DE IMPORTACIÓN**

Con fecha 23 de enero de 2012 CTR solicitó a la Subsecretaría de Coordinación y Control de Gestión del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios que la exima del pago de los derechos de importación y de las tasas de estadísticas y comprobación para la importación del Rotor de compresor y turbina y de las Toberas adquiridos a GE destinados a completar el proyecto de reparación y puesta en marcha de la central.

Por los mencionados conceptos la Sociedad ingresó oportunamente a la Aduana la suma de \$ 4.593.872, equivalentes a U\$S 1.035.837 al tipo de cambio del momento de las nacionalizaciones (abril y mayo 2012).

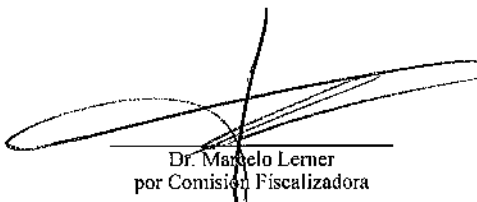
Con fecha 16 de enero de 2015 la Sociedad fue notificada acerca de la Resolución N° 1718 de fecha 30 de diciembre de 2014 dictada por el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios quien resolvió favorablemente la solicitud del beneficio.

Con fecha 24 de julio de 2015 fue presentada la demanda de repetición a fin de obtener la devolución de los montos oportunamente pagados.

Con fecha 28 de octubre de 2015 el Directorio de la Sociedad aprobó la cesión de los derechos de importación por la suma de \$ 4.593.872 a favor de AISA.

**NOTA 33: CONTRATO DE MANTENIMIENTO A LARGO PLAZO**

CTR firmó con la empresa GE International INC y GE Energy Parts International, LLC, un acuerdo global de servicios (Long Term Service Agreement), para la central. Según lo establecido en el contrato, GE se compromete a dar asistencia técnica permanente en el sitio, un sistema de monitoreo remoto para hacer un seguimiento del funcionamiento de las turbinas, asistencia las 24 hs con el departamento de ingeniería, repuestos originales en tiempo y forma y reparaciones para mantenimientos planificados y correctivos. De esta manera, GE le garantiza a la Central una disponibilidad promedio no menor al noventa y cinco por ciento (95%) por año contractual. Además, la Central cuentan con un taller propio de reparaciones con herramental y stock de repuestos que permiten realizar reparaciones in situ. Se garantiza de esta manera el cumplimiento del acuerdo de venta de energía con CAMMESA bajo Resolución 220/07.

  
Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2017  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

  
Apinando R. Losón  
Presidente

**Central Térmica Roca S.A.**  
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

**NOTA 34: COBERTURA POR PERDIDA DE BENEFICIO**

La Sociedad cuenta con un seguro de Todo Riesgo Operativo que cubre todo daño o pérdida física, súbita y accidental, incluyendo averías de maquinarias y pérdida de beneficio consecuencial, de hasta 12 meses, directa y totalmente atribuibles a cualquier causa. Dicha póliza tiene por objeto cubrir las pérdidas generadas como consecuencias de la paralización de las actividades ocasionadas por el siniestro, tanto en lo referente al beneficio que deja de realizarse como así también a los gastos que continúa soportando la Sociedad a pesar de su inactividad, de manera tal que el asegurado se encuentre en igual situación financiera en que hubiera estado de no haber ocurrido el siniestro.


Este seguro rige para todo bien físico de cualquier tipo y descripción, que no se encuentre expresamente excluido en el texto de la póliza, pertenecientes al asegurado o que se encuentren bajo su cuidado, custodia o control o por los que haya asumido responsabilidad de asegurar ante cualquier daño, o por los cuales el asegurado pueda adquirir interés asegurable.

**Póliza todo riesgo construcción**

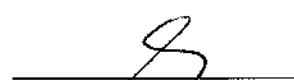
Las obras por instalación o ampliación de capacidad que están siendo desarrolladas por la Sociedad se encuentran aseguradas por una póliza de seguro de Todo Riesgo Construcción y Montaje, la cual cubre todos los daños que se produzcan de forma accidental o imprevisible en la obra civil durante su ejecución, incluidos los que tengan su origen en los fenómenos de la naturaleza.

Dicha póliza también incluye la cobertura de atraso en puesta en marcha (Alop), de hasta 12 meses, asegurando el margen comercial esperado del negocio por ventas de energía y potencia, descontando costos variables durante el periodo que tarde la reparación o reemplazo del siniestro ocurrido.

Una vez que los equipos entren en operaciones, los nuevos bienes quedaran cubiertos mediante la póliza de Todo Riesgo Operativo que el Grupo Albanesi tiene contratada, y la cual da cobertura a todas las centrales que se encuentran operativas.

  
Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2017  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

  
Armando R. Losón  
Presidente

## Reseña informativa al 31 de diciembre de 2016 y 2015

1. Breve comentario sobre las actividades de la emisora, incluyendo referencias a situaciones relevantes posteriores al cierre del período.

De conformidad con lo dispuesto por la Resolución General N° 368/01 y sus modificaciones de la CNV, se expone a continuación un análisis de los resultados de las operaciones de CTR y de su situación patrimonial y financiera, que debe ser leído junto con los estados financieros condensados intermedios que se acompañan.


Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de:				
	2016	2015	Var.	Var. %
<b>Ventas por tipo de mercado</b>	MW			
Ventas CMMFESA 220	296.253	250.904	45.349	18%
Venta de energía eléctrica mercado Spot	682	209	473	227%
	<b>296.935</b>	<b>251.113</b>	<b>45.822</b>	<b>18%</b>

A continuación se incluyen las ventas para cada mercado (en millones de pesos):

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de:				
	2016	2015	Var.	Var. %
<b>Ingresos por ventas</b>	(en millones de pesos)			
Venta de energía eléctrica Resolución N° 220	574,7	284,2	290,5	102%
Venta de energía eléctrica mercado Spot	0,1	0,0	0,1	243%
	<b>574,8</b>	<b>284,1</b>	<b>290,5</b>	<b>102%</b>

  
 Dr. Marcelo Lerner  
 por Comisión Fiscalizadora

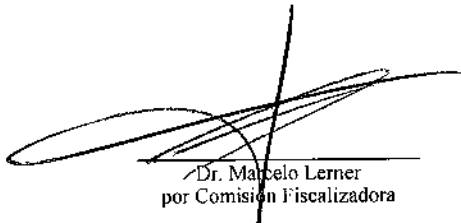
Véase nuestro informe de fecha  
 10 de marzo de 2017  
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
 (Socio)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1º Fº 17

  
 Armando R. Losón  
 Presidente

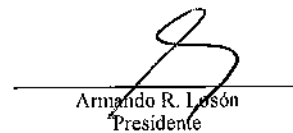
## Reseña informativa al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Resultados de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 (en millones de pesos):

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de:			
	2016	2015	Var.	Var. %
Venta de energía	574,8	284,1	290,6	102%
<b>Ventas netas</b>	<b>574,8</b>	<b>284,1</b>	<b>290,6</b>	<b>102%</b>
Costo consumo de gas y gasoil	(266,1)	(97,0)	(169,0)	(174%)
Sueldos y jornales	(12,1)	(11,0)	(1,1)	(10%)
Vigilancia y porteria	(1,9)	(1,4)	(0,5)	(35%)
Honorarios profesionales	(0,4)	(0,1)	(0,3)	(531%)
Impuestos y tasas	(2,2)	(1,6)	(0,6)	(34%)
Alquileres	(0,0)	(0,0)	(0,0)	(153%)
Servicios de mantenimiento	(7,9)	(10,8)	2,9	27%
Movilidad y viáticos	(0,7)	(0,6)	(0,1)	(20%)
Depreciación de bs de uso	(32,3)	(25,4)	(6,9)	(27%)
Seguros	(4,2)	(2,9)	(1,3)	(44%)
Gastos de comunicación	(0,3)	(0,2)	(0,1)	(100%)
Refrigerios y limpieza	(1,2)	(0,7)	(0,6)	(88%)
Diversos	(1,3)	(1,8)	0,5	28%
<b>Costo de ventas</b>	<b>(330,6)</b>	<b>(153,6)</b>	<b>(177,0)</b>	<b>(115%)</b>
<b>Resultado bruto</b>	<b>244,2</b>	<b>130,6</b>	<b>113,6</b>	<b>87%</b>
Publicidad	(0,1)	(0,1)	(0,0)	0%
Impuestos, tasas y contribuciones	(16,9)	(8,1)	(8,9)	(110%)
<b>Gastos de comercialización</b>	<b>(17,0)</b>	<b>(8,1)</b>	<b>(8,9)</b>	<b>(109%)</b>
Sueldos y jornales y contribuciones sociales	(1,4)	(3,0)	1,6	53%
Honorarios y retribuciones por servicios	(6,8)	(3,9)	(2,9)	(75%)
Impuestos, tasas y contribuciones	(0,1)	(0,0)	(0,1)	(1.903%)
Viajes, movilidad y gastos de representación	-	(0,1)	0,1	100%
Gastos de comunicación	(0,3)	(0,1)	(0,1)	(100%)
Diversos	(1,5)	(0,7)	(0,8)	(116%)
<b>Gastos de administración</b>	<b>(10,5)</b>	<b>(7,8)</b>	<b>(2,7)</b>	<b>(34%)</b>
<b>Resultado operativo</b>	<b>216,7</b>	<b>114,7</b>	<b>102,0</b>	<b>89%</b>
Intereses comerciales	12,5	2,4	10,1	(431%)
Intereses por préstamos	(96,1)	(62,2)	(33,9)	(54%)
Intereses fiscales	(0,0)	(0,2)	0,1	82%
Gastos y comisiones bancarias	(2,3)	(1,7)	(0,6)	(36%)
Diferencia de cambio, neta	(62,7)	(89,9)	27,2	30%
Cambios en el valor razonable de inst. financieros	58,6	6,8	51,8	(756%)
Otros resultados financieros	(13,9)	(11,7)	(2,1)	(18%)
<b>Total resultados financieros, netos</b>	<b>(103,9)</b>	<b>(156,6)</b>	<b>52,7</b>	<b>34%</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>112,7</b>	<b>(42,0)</b>	<b>154,7</b>	<b>369%</b>

  
 Dr. Marcelo Lerner  
 por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha  
 10 de marzo de 2017  
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
 (Socio)  
 C.P.C.E.C.A.D.A. T° 1 F° 17

  
 Armando R. Lozón  
 Presidente

## Reseña informativa al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Resultados de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 (en millones de pesos)  
(Cont.):

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de:			
	2016	2015	Var.	Var. %
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>112,7</b>	<b>(42,0)</b>	<b>154,7</b>	<b>369%</b>
Impuesto a las ganancias	(42,0)	14,4	(56,4)	393%
<b>Ganancia /(Pérdida) neta del ejercicio</b>	<b>70,7</b>	<b>(27,6)</b>	<b>98,3</b>	<b>356%</b>
Revaluación de propiedades, planta y equipos	139,6	208,2	(68,5)	33%
Efecto en el impuesto a las ganancias	(48,9)	(72,9)	24,0	33%
<b>Otros resultados integrales del ejercicio</b>	<b>90,7</b>	<b>135,3</b>	<b>(44,6)</b>	<b>33%</b>
<b>Ganancia integral del ejercicio</b>	<b>161,5</b>	<b>107,8</b>	<b>53,7</b>	<b>(50%)</b>

### Ventas:

Las ventas netas ascendieron a \$ 574,8 millones para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, comparado con los \$ 284,1 millones del ejercicio 2015, lo que equivale a un aumento de \$ 290,6 millones o 102%.

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, el despacho de energía fue de 296.935 MWh, lo que representa un incremento del 18% comparado con los 251.113 MWh del ejercicio 2015.

A continuación, se describen los principales ingresos de la Sociedad, así como su comportamiento durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 en comparación con el ejercicio 2015:

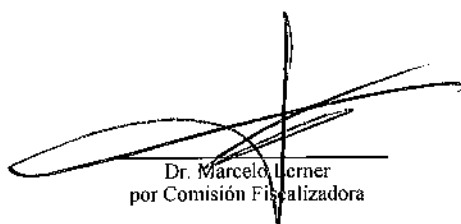
- (i) \$ 574,8 millones por ventas de energía y potencia en el mercado a término a CAMMESA en el marco de la Resolución 220/07, lo que representó un aumento del 102% respecto de los \$ 284,2 millones del ejercicio 2015. Dicha variación se explica principalmente por un incremento en el despacho de energía y en el tipo de cambio.

### Costos de ventas:

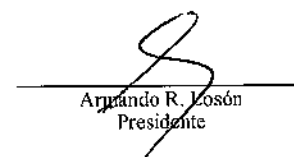
Los costos de venta totales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 fue de \$ 330,6 millones comparado con \$ 153,6 millones del ejercicio 2015, lo que equivale a un aumento de \$ 177 millones o 115%.

A continuación, se describen los principales costos de venta de la Sociedad, así como su comportamiento durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 en comparación con el ejercicio 2015:

- (i) \$ 266,1 millones por consumo de gas y gasoil de planta, lo que representó un aumento del 169% respecto de los \$ 97,0 millones del ejercicio 2015. Dicha variación es producto de un mayor consumo de gasoil y tipo de cambio en el segundo semestre del ejercicio 2016.
- (ii) \$ 12,1 millones por sueldos y cargas sociales, lo que representó un incremento del 10% respecto de los \$ 11,0 millones para el ejercicio 2015, variación producto de los incrementos salariales neto de las activaciones de las remuneraciones cuyas tareas estaban afectadas al cierre de ciclo.
- (iii) \$ 32,3 millones por depreciación de bienes de uso, lo que representó un incremento del 27% respecto de los \$ 25,4 millones del ejercicio 2015. Esta variación se origina principalmente en la amortización de bienes de uso dados de alta el último año y por el efecto de la amortización correspondiente al Revalúo Técnico efectuado en diciembre 2015. Este ítem no implica una salida de caja.

  
Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2017  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

  
Armando R. Losón  
Presidente

## Reseña informativa al 31 de diciembre de 2016 y 2015

### Costos de ventas (Cont.)

- (iv) \$ 1,9 millones por vigilancia y portería, lo que representó un aumento del 35% respecto de los \$ 1,4 millones del ejercicio 2015. Dicha variación se debe a un incremento en los costos del servicio.
- (v) \$ 4,2 millones por seguros, lo que representó un incremento del 44% respecto de los \$ 2,9 millones del ejercicio 2015, producto del incremento del tipo de cambio.

### Resultado bruto:

El resultado bruto para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 ascendió a \$ 244,2 millones comparado con \$ 130,6 millones del ejercicio 2015, lo que equivale a un aumento de \$ 113,6 millones o 87%. Dicha variación se explica principalmente por un incremento en el despacho de energía y en el tipo de cambio.

### Gastos de comercialización:

Los gastos de comercialización totales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 ascendieron a \$ 17,0 millones comparado con \$ 8,1 millones del ejercicio 2015, lo que equivale a un aumento de \$ 8,9 millones o 109%.

El principal componente de los gastos de comercialización de la Sociedad es el siguiente:

- (i) \$ 16,9 millones por impuesto, tasas y contribuciones, lo que representó un aumento del 110% respecto de los \$ 8,1 millones del ejercicio 2015. El incremento acompaña la variación en las ventas del presente ejercicio respecto al anterior.

### Gastos de administración:

Los gastos de administración totales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 ascendieron a \$ 10,5 millones lo que representó un incremento del 34%, comparado con \$ 7,8 millones del ejercicio 2015.

Los principales componentes de los gastos de administración de la Sociedad son los siguientes:


- (i) \$ 6,8 millones de honorarios profesionales, lo que representa un aumento del 75% respecto a los \$ 3,9 millones del ejercicio 2015. Dicha variación es producto de un incremento de las tarifas correspondiente a los servicios existentes y a un incremento de prestaciones de servicios de RGA.

### Resultado operativo:

El resultado operativo para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 ascendió a \$ 216,7 millones comparado con \$ 114,7 millones del ejercicio 2015, lo que equivale a un aumento de \$ 102,0 millones o un 89%. Dicha variación se explica principalmente por un incremento en el despacho de energía y en el tipo de cambio.

### Resultados financieros y por tenencia, netos:

Los resultados financieros y por tenencia netos para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 totalizaron una pérdida de \$ 103,9 millones, comparado con una pérdida de \$ 156,6 millones del ejercicio 2015, representando una disminución del 34%. La variación se debe principalmente a mayores intereses por préstamos debido a la emisión de obligaciones negociables, compensado con el resultado positivo por el manejo eficiente de instrumentos financieros durante el presente ejercicio.

  
Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2017  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

  
Armando R. Lobón  
Presidente



## Reseña informativa al 31 de diciembre de 2016 y 2015

### Resultados financieros y por tenencia, netos (Cont.)

Los aspectos más salientes de dicha variación son los siguientes:

- (i) \$ 96,1 millones de pérdida por intereses por préstamos, lo que representó un incremento 54% respecto de los \$ 62,2 millones de pérdida del ejercicio 2015, producto a la toma de nuevos préstamos bancarios y la emisión de una nueva ON clase II por \$ 270 millones en noviembre de 2015 y un bono internacional por U\$S 70 millones en julio 2016.
- (ii) \$ 2,3 millones de pérdida por gastos y comisiones bancarias, lo que representó un incremento de un 36% respecto de los \$ 1,7 millones de pérdida del ejercicio 2015.
- (iii) \$ 62,7 millones de pérdida por diferencia de cambio neta, lo que representó una disminución del 30% respecto de los \$ 89,9 millones de pérdida del ejercicio 2015. La variación se debe principalmente a la devaluación del peso compensada con activaciones realizadas sobre la diferencia de cambio del bono internacional por estar vinculada al proyecto.
- (iv) \$ 58,6 millones de ganancia por cambios en el valor razonable de instrumentos financieros, lo que representó un incremento del 756% respecto de los \$ 6,8 millones del ejercicio 2015. El mismo obedece a eficientes operaciones con instrumentos financieros durante el presente ejercicio.

### Resultado neto:

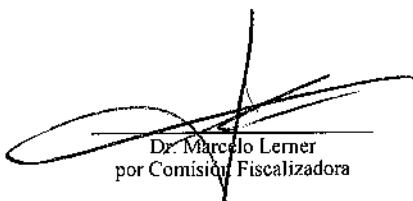
Para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, la Sociedad registra una ganancia antes de impuestos de \$ 112,7 millones, comparada con los \$ 42,0 millones de pérdida del ejercicio 2015, lo que representa un aumento del 369%. Dicha variación se explica principalmente por un incremento en la disponibilidad y en el tipo de cambio.

El resultado negativo de impuesto a las ganancias fue de \$ 42,0 millones para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 en comparación con los \$ 14,4 millones de ganancia del ejercicio 2015. Obteniendo así una ganancia después de impuesto a las ganancias por \$ 70,7 millones comparado con los \$ 27,6 millones de pérdida del ejercicio 2015.

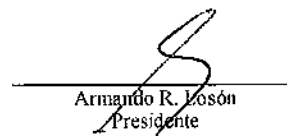
El resultado integral correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 fue una ganancia de \$ 161,5 millones, comparada con la ganancia de \$ 107,8 para el ejercicio 2015, lo que representa un incremento de \$ 53,7 millones (o 50%).

### 2. Estructura patrimonial comparativa: (en millones de pesos)

	31.12.16	31.12.15	31.12.14
Activo no corriente	1.357,9	792,9	467,1
Activo corriente	1.010,6	343,8	145,7
<b>Total de activo</b>	<b>2.368,5</b>	<b>1.136,7</b>	<b>612,8</b>
Patrimonio Neto	431,4	269,9	162,2
<b>Total del Patrimonio Neto</b>	<b>431,4</b>	<b>269,9</b>	<b>162,2</b>
Pasivo no corriente	1.656,2	578,2	272,3
Pasivo corriente	281,0	288,6	178,3
<b>Total del pasivo</b>	<b>1.937,1</b>	<b>866,8</b>	<b>450,6</b>
<b>Total del pasivo + patrimonio neto</b>	<b>2.368,5</b>	<b>1.136,7</b>	<b>612,8</b>

  
 Dr. Marcelo Lerner  
 por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha  
 10 de marzo de 2017  
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
 (Socio)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

  
 Armando R. Losón  
 Presidente


## Reseña informativa al 31 de diciembre de 2016 y 2015

### 3. Estructura de resultados comparativa: (en millones de pesos)

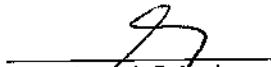
	31.12.16	31.12.15	31.12.14
Resultado operativo ordinario	216,7	114,7	97,2
Resultados financieros y por tenencia	(103,9)	(156,6)	(141,5)
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>112,7</b>	<b>(42,0)</b>	<b>(44,3)</b>
Impuesto a las ganancias	(42,0)	14,4	15,7
<b>Resultado neto</b>	<b>70,7</b>	<b>(27,6)</b>	<b>(28,6)</b>
Otros resultados integrales	90,7	135,3	140,2
<b>Total resultados integrales</b>	<b>161,5</b>	<b>107,7</b>	<b>111,6</b>

### 4. Estructura del flujo de efectivo comparativa: (en millones de pesos)

	31.12.16	31.12.15	31.12.14
Flujo neto de efectivo (aplicado a) generado por las actividades operativas	(28,5)	116,0	97,8
Flujo neto de efectivo (aplicado a) las actividades de inversión	(160,6)	(298,7)	(23,3)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	642,1	198,9	(84,9)
<b>Aumento neto del efectivo y equivalente de efectivo</b>	<b>453,0</b>	<b>16,3</b>	<b>(10,4)</b>

  
 Dr. Marcelo Lerner  
 por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha  
 10 de marzo de 2017  
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
 (Socio)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

  
 Armando R. Zosón  
 Presidente

## Reseña informativa al 31 de diciembre de 2016 y 2015

### 5. Índices comparativos:

	31.12.16	31.12.15	31.12.14
Liquidez (1)	3,60	1,19	0,82
Solvencia (2)	0,22	0,31	0,36
Inmovilización del capital (3)	0,57	0,70	0,76
Rentabilidad (4)	0,20	(0,13)	(3,72)
Índice de endeudamiento (5) (*)	6,61	4,81	2,71
Ratio de cobertura de intereses (6)	2,59	2,25	2,16

(1) Activo corriente / Pasivo Corriente

(2) Patrimonio Neto / Pasivo Total

(3) Activo no corriente / Total del Activo

(4) Resultado del período (sin ORI) / Patrimonio Neto Promedio

(5) Deuda financiera / EBITDA anualizado

(6) EBITDA anualizado / Intereses devengados

(\*) De acuerdo a los lineamientos del prospecto del Bono Internacional para el cálculo del índice de endeudamiento, dicho índice al 31 de diciembre de 2016, arroja un valor de 5,35.

### 6. Breve comentario sobre perspectivas para el Ejercicio 2017:

#### Energía eléctrica

Se espera continuar operando normalmente la unidad de generación conforme al despacho que defina CAMMESA. El objetivo principal es mantener el alto nivel de disponibilidad de la Central, hecho que asegura el nivel de rentabilidad de la compañía. A tal efecto se lleva a cabo un plan de mantenimiento preventivo exhaustivo de la unidad de generación que permite garantizar la alta disponibilidad del turbogruppo de la Central.

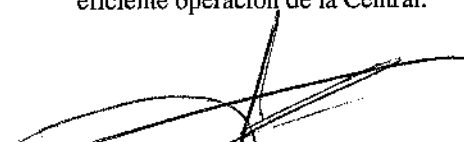
La Sociedad se encuentra ejecutando el proyecto para el cierre de ciclo combinado de la Central, incorporando una potencia adicional de 60 MW lo cual implicará que a la actual turbina de 130 MW, que hoy opera con gas y gasoil, se le incorporará una potencia adicional de 60 MW. Además de incrementar la potencia, esta obra es un importante aporte en términos ambientales, ya que no implicará consumo adicional de combustible.

Este proyecto demandará una inversión aproximada de 94 millones de dólares, a la fecha de los presentes estados financieros se llevan invertidos 30 millones de dólares. La puesta en marcha está estimada para el primer trimestre del 2018. Cabe mencionar que, a la fecha de los presentes estados financieros, se encuentra abonado el 60% del contrato por la turbina de vapor con General Electric por un total de 5,8 millones de dólares y el 38% de la caldera con el proveedor Daniel Ricca S.A. por un total de 8 millones de dólares. Asimismo, se encuentran contratados los sistemas de control, la torre de enfriamiento, la planta de agua junto con el edificio correspondiente, el transformador de potencia, y se inició la construcción de la base para el generador a vapor. Adicionalmente se contrató el edificio de TV y salas auxiliares, las celdas MT, base HRSG, puente grúa y transformadores auxiliares. Adicionalmente, las válvulas manuales, transporte internacional y montaje electromecánico, serán contratadas en los próximos meses.

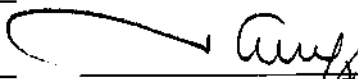
#### Situación financiera

Durante el próximo ejercicio la Sociedad espera continuar optimizando la estructura de financiamiento y manteniendo un nivel de endeudamiento acorde a las necesidades operacionales y de inversión relacionadas con el cierre de ciclo de la central.

Las acciones mencionadas garantizan a la Sociedad el cumplimiento de sus obligaciones y aseguran la correcta y eficiente operación de la Central.

  
Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2017  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Carlos Horacio Rivarola  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 124 F° 225

  
Armando R. Losón  
Presidente

**INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 12, CAPÍTULO III, TÍTULO IV DE LA NORMATIVA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

Cuestiones generales sobre la actividad de Central Térmica Roca (la Sociedad)


1. Regímenes jurídicos específicos y significativos que impliquen decaimientos o renacimientos contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones.

No existen.

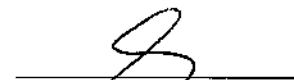
2. Modificaciones significativas en las actividades de la sociedad u otras circunstancias similares ocurridas durante los períodos comprendidos por los estados contables que afecten su comparabilidad con los presentados en períodos anteriores, o que podrían afectarla con los que habrán de presentarse en períodos futuros.

No existen.

	Créditos por ventas	Otros créditos	Otros activos fin con camb en rdos	Deudas comerciales	Deudas bancarias y financieras	Remuneración y Deudas Sociales	Pasivo Diferido y Deudas fiscales
§							
A vencer							
1° trimestre	136.867.017	256.803.491	95.521.062	185.975.346	34.056.228	1.242.290	1.955.051
2° trimestre	66.497.612	9.781.508	-	-	-	-	9.690.920
3° trimestre	-	9.781.508	-	-	-	-	-
4° trimestre	-	9.781.508	-	-	48.036.024	-	-
Más de 1 año	-	21.285.910	-	-	1.460.493.628	-	195.678.139
Subtotal	203.364.629	306.173.925	95.521.062	185.975.346	1.542.585.880	1.242.290	207.324.110
De plazo vencido	10.360.365	-	-	-	-	-	-
Sin plazo establecido	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total al 31.12.16</b>	<b>213.724.994</b>	<b>306.173.925</b>	<b>95.521.062</b>	<b>185.975.346</b>	<b>1.542.585.880</b>	<b>1.242.290</b>	<b>207.324.110</b>
Que no devengan interés	213.724.994	306.173.925	-	185.975.346	-	1.242.290	207.324.111
A tasa fija	-	-	-	-	1.114.073.660	-	-
A tasa variable	-	-	95.521.062	-	428.512.221	-	-
<b>Total al 31.12.16</b>	<b>213.724.994</b>	<b>306.173.925</b>	<b>95.521.062</b>	<b>185.975.346</b>	<b>1.542.585.880</b>	<b>1.242.290</b>	<b>207.324.110</b>

  
 Dr. Marcelo Lerner  
 por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha  
 10 de marzo de 2017  
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
 (Socio)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

  
 Armando R. Losón  
 Presidente

3. Clasificación de los créditos y deudas conforme a los efectos financieros que produce su mantenimiento.

Rubros	Moneda Extranjera		Cambio Vigente al cierre (1)	SalDOS al 31.12.16	SalDOS al 31.12.15
	Clase	Monto			
				\$	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
Caja y Bancos					
Bancos	US\$	41.978	15,790	662.827	13.002.237
Creditos por ventas					
Creditos R.220/07	US\$	4.867.510	15,790	76.857.977	22.077.800
Otros créditos					
Anticipos a aduana	US\$	-	15,790	-	847.216
Anticipos a proveedores	US\$	-	15,790	-	1.629.361
<b>Total activo corriente</b>				<b>77.520.804</b>	<b>37.556.614</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>				<b>77.520.804</b>	<b>37.556.614</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
Deudas comerciales					
Proveedores comunes	US\$	388.940	15,890	6.180.257	-
Sociedades relacionadas	US\$	2.245.616	15,840	35.570.561	39.146.019
Préstamos					
Préstamo sindicado del exterior	US\$	-	15,890	-	49.479.738
Préstamo Bono Internacional	US\$	2.502.417	15,890	39.763.414	-
<b>Total pasivo corriente</b>				<b>81.514.232</b>	<b>88.625.757</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>					
Préstamos					
Préstamo sindicado del exterior	US\$	-		-	204.745.488
Préstamo Bono Internacional	US\$	67.617.403	15,890	1.074.440.538	-
<b>Total pasivo no corriente</b>				<b>1.074.440.538</b>	<b>204.745.488</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>				<b>1.155.954.770</b>	<b>293.371.245</b>

(1) Tipos de cambio vigente al cierre del período según Banco Nación. En el caso de saldos con partes relacionadas se utiliza un tipo de cambio promedio.

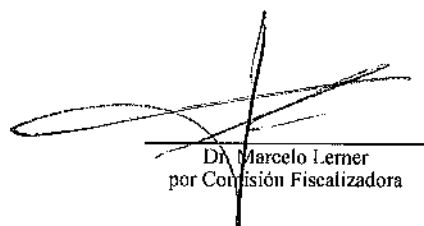
4. Sociedades art. 33 Ley N° 19.550:

Porcentaje de participación en sociedades del Art. 33 Ley N° 19.550:

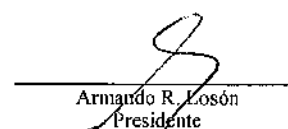
No existen participaciones en Sociedades art. 33 Ley N° 19.550.

SalDOS deudores y acreedores con sociedades del Art.33 de la Ley N° 19.550:

Ver nota 26 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

  
D<sup>o</sup> Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2017  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

  
Armando R. Losón  
Presidente

5. Créditos por ventas o préstamos contra directores, síndicos, miembros del consejo de vigilancia y sus parientes hasta el segundo grado inclusive.

No existen.

6. Periodicidad y alcance del inventario físico de materiales y repuestos.

No existe inventario físico de materiales y repuestos.

#### Valores corrientes

7. Fuente de los datos empleados para calcular los valores corrientes en la valuación de los inventarios, propiedades, planta y equipos, y otros activos significativos.

Ver nota 5 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

#### Bienes de uso

8. Desafectación de la reserva por revalúo técnico cuando parte de ella hubiera sido reducida previamente para absorber pérdidas.

No existen.

9. Valor de Propiedades, planta y equipo sin usar por obsoletos.

No existen.

#### Participación en otras sociedades

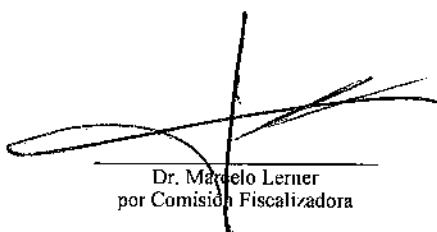
10. Participación en otras sociedades en exceso de lo admitido por el artículo 31 de la Ley N° 19.550.

No existen.

#### Valores recuperables

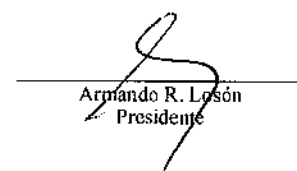
11. Criterios seguidos para determinar los valores recuperables significativos del rubro propiedades, planta y equipo y de materiales y repuestos y empleados como límites para sus respectivas valuaciones contables.

Ver nota 5 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.



Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2017  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17



Armando R. Losón  
Presidente

## Seguros

### 12. Conceptos asegurados:

Tipo de riesgo	Monto asegurado 2016	Monto asegurado 2015
Todo riesgo operativo - daños materiales	USD 75.600.000	USD 67.000.000
Todo riesgo operativo - pérdida de beneficios	USD 18.206.321	USD 30.611.577
Todo riesgo construcción - ampliación central daños materiales	USD 66.417.555	-
Todo riesgo construcción - daños materiales acueducto	-	USD 11.004.852
Todo riesgo construcción - RC acueducto	-	USD 10.000.000
Todo riesgo construcción ampliación central - pérdida de beneficios	USD 22.410.917	-
Responsabilidad civil - primaria	USD 1.000.000	USD 1.000.000
Responsabilidad civil - en exceso	USD 9.000.000	USD 9.000.000
Responsabilidad Civil de Directores y Ejecutivos (D&O)	USD 15.000.000	USD 15.000.000
Transporte proyectos turbinas	USD 8.870.000	-
Automotor	\$ 1.181.000	\$ 933.000
Seguro de transporte mercado nacional / internacional	USD 10.000.000	USD 10.000.000
Caución directores	\$ 200.000	\$ 200.000
Caución ambiental	\$ 3.928.224	\$ 3.772.600
Seguro técnico equipos	USD 21.933 \$	5.472.000
Vida - Vida obligatorio	\$ 33.330	\$ 20.000
Vida - Colectivo de vida (LCT)	Incapacidad: 1 sueldo por año Muerte: 1/2 sueldo por año	Incapacidad: 1 sueldo por año Muerte: 1/2 sueldo por año
Vida - Adicional colectivo de vida	24 sueldos	24 sueldos

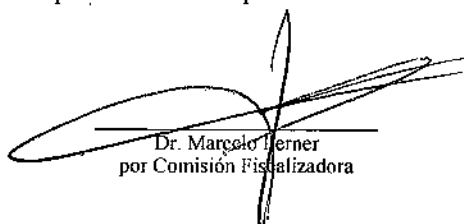
### Todo Riesgo Operativo

El seguro de Todo Riesgo Operativo ampara todos los riesgos de pérdida o daño físico ocurridos a los bienes propiedad del asegurado y/o por los cuales fuera responsable mientras se encuentren en la o las ubicaciones descriptas en la póliza, siempre que dichos daños sucedan en forma accidental, súbita e imprevista y hagan necesaria la reparación y/o reposición como consecuencia directa de cualquiera de los riesgos amparados por la póliza. Dicha póliza incluye la cobertura de pérdida de beneficios, la cual tiene por objeto cubrir las pérdidas generadas como consecuencias de la paralización de las actividades ocasionadas por el siniestro, tanto en lo referente al beneficio que deja de realizarse como así también a los gastos que continúa soportando la Sociedad a pesar de su inactividad, de manera tal, que el asegurado se encuentre en igual situación financiera en que hubiera estado de no haber ocurrido el siniestro. Cabe mencionar que en octubre de 2015 se ha renovado la póliza, logrando obtener mejores condiciones de cobertura y reduciendo en un 10% la tasa de prima.

### Todo Riesgo Construcción y Alop

El seguro Todo Riesgo Construcción cubre todos los daños que se produzcan de forma accidental o imprevisible en la obra civil durante su ejecución, incluidos los que tengan su origen en los fenómenos de la naturaleza, salvo exclusiones.

Respecto a la cobertura de atraso en puesta en marcha (Alop) se asegura el margen comercial esperado del negocio por ventas de energía y potencia, descontando costos variables durante el período que tarde la reparación o reemplazo del siniestro ocurrido.

  
Dr. Marcelo Jerner  
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2017  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

  
Armando R. Losón  
Presidente

## **Responsabilidad Civil**

Dichas pólizas cubren la Responsabilidad Civil emergente del asegurado, como consecuencia de lesiones y/o muerte de terceros y/o daños a la propiedad de terceros, provocados y/o derivados del desarrollo de la actividad del asegurado y Responsabilidad Civil Productos, sujeto a términos, condiciones, limitaciones y exclusiones establecidos en la póliza.

Las mismas se encuentran estructuradas de la siguiente manera:

Se contrató una póliza individual para cada una de las compañías del Grupo Albanesi, con un límite de indemnización de U\$S 1.000.000.- por evento y por planta y dos reposiciones durante la vigencia de la póliza.

Adicionalmente se contrató una póliza en común para todas las compañías, con un límite de indemnización de U\$S 9.000.000.- por evento y en la vigencia de la póliza en exceso de U\$S 1.000.000.- (pólizas individuales), con dos reposiciones de límite exclusivamente para Responsabilidad Civil Operaciones y sin reposiciones para Responsabilidad Civil Productos.

## **Responsabilidad Civil de Directores y Ejecutivos (D&O):**

Esta póliza cubre todas aquellas acciones o toma de decisiones que realizan los directores y/o ejecutivos en su calidad de tal, fuera del servicio profesional o propiamente tal de la empresa donde trabajan; como por ejemplo, despidos de empleados, contrataciones, decisiones financieras, de publicidad y marketing, fusiones o adquisiciones, declaraciones de los accionistas, asientos contables, la que también pueden ser realizadas con negligencia o culpa, error, ignorancia o imprudencia y producir daño económico a un empleado, accionista o a un tercero. No cubre acciones dolosas.

También cubre a la empresa frente a reclamaciones bursátiles o de sus tenedores de bonos o valores.

Cubre el patrimonio personal de los Directores y/o Ejecutivos, presentes, pasados o futuros, y a la empresa frente al mercado de capitales

## **Seguro Automotor**

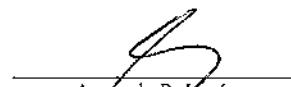
Este seguro ampara los daños a los vehículos propios, y cubre la responsabilidad civil extracontractual del propietario, usuario o conductor del vehículo automotor que protagoniza un accidente por el cual terceras personas sufren lesiones o fallecen.

## **Seguros de Transportes**

La Sociedad cuenta con una póliza de seguro que cubre los transportes de todas las generadoras del Grupo Albanesi bajo la modalidad de declaración jurada a mes vencido. La misma cubre las pérdidas o daños que puedan sufrir los bienes del asegurado con motivo de su movilización durante el transporte, el mismo puede ser internacional, nacional o urbano, ya sea por transporte terrestre, aéreo o marítimo.

  
Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2017  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

  
Armando R. Losón  
Presidente



### **Garantías Aduaneras**

-Importación temporal: dicha garantía evita el pago de los derechos correspondientes por el ingreso de mercaderías al país, siempre y cuando sean exportadas en un plazo determinado, momento en el cual se desafecta la garantía.

-Exportación temporal: se garantizan el monto de los derechos correspondientes por exportación sobre aquellas mercaderías exportadas que luego son reimportadas.

### **Caución Directores**

Es la garantía exigida por la LGS (Ley 19.550, art. 256 párrafo 2º) a los directores de sociedades anónimas y a los integrantes de los órganos de administración de otras sociedades (SRL, SCA). Dicha garantía cubre a la Sociedad ante el incumplimiento de las obligaciones del Director o Socio Gerente en el desempeño de sus funciones.

### **Seguro de Vida Obligatorio**

El Seguro Colectivo de Vida Obligatorio es una cobertura que obligatoriamente el empleador debe contratar a favor de sus empleados. El mismo cubre el riesgo de muerte del trabajador en relación de dependencia, por cualquier causa, sin limitaciones de ninguna especie, las 24 horas del día dentro o fuera del país.

La suma asegurada es de \$ 33.330, según lo establece la Superintendencia de Seguros de la Nación.

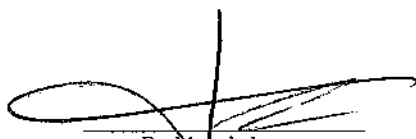
### **Seguro de Vida (LCT)**

Dicho seguro cubre ante las obligaciones emergentes de la Ley de Contrato del Trabajo, ya que la empresa debe responder con una indemnización frente a la invalidez total y permanente o al fallecimiento del empleado, cualquiera sea el motivo.

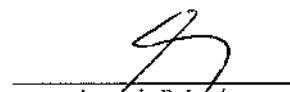
### **Seguro de Vida Colectivo**

La Sociedad ha contratado una Póliza de Seguro de Vida Colectivo, en beneficio de todos los empleados del Grupo. El mismo protege otorgando indemnización en caso de muerte, doble indemnización en caso de muerte accidental, pérdidas parciales por accidente, anticipo por enfermedades terminales, trasplante de órganos y nacimiento de hijo póstumo.

Los seguros son contratados de acuerdo a los valores de mercado los cuales cubren ampliamente los valores contables.

  
Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2017  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

  
Armando R. Losón  
Presidente

Contingencias positivas y negativas

13. Elementos considerados para calcular las provisiones cuyos saldos, considerados individualmente o en conjunto, superen el 2% del patrimonio.

Las provisiones se reconocieron en los casos en que la Sociedad, frente a una obligación presente a su cargo, ya sea legal o implícita, originada en un suceso pasado, resulta probable que deba desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y se pueda realizar una estimación fiable del importe de la misma.

El importe reconocido como provisiones fue la mejor estimación de desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos e incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una previsión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe registrado representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Los tipos de provisiones constituidas son las siguientes:

- a) Deducidas del activo:

Deudores incobrables: se ha constituido en base a un análisis del comportamiento histórico de las cuentas a cobrar lo que permite estimar la recuperabilidad de la cartera de créditos.

- b) Incluidas en el pasivo:

Se han constituido para cubrir eventuales situaciones contingentes que podrían originar obligaciones de pago futuras. En la estimación de sus montos y probabilidades de concreción se ha considerado la opinión de los asesores legales de la Sociedad.

14. Situaciones contingentes a la fecha de los estados financieros no contabilizados.

No existen.

Adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones

15. Estado de la tramitación dirigida a su capitalización.

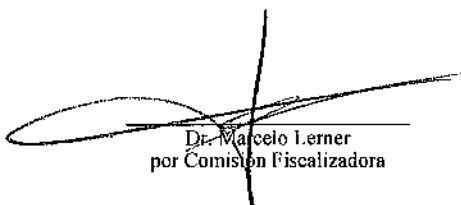
No existen.

16. Dividendos acumulativos impagos de acciones preferidas.

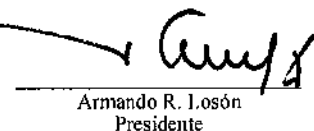
No existen.

17. Condiciones, circunstancias o plazos para la cesación de restricciones a la distribución de resultados no asignados.

Ver Nota 14 de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

  
Dr. Marcelo Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha  
10 de marzo de 2017  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Carlos H. Rivarola  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 124 F° 225  
7

  
Armando R. Losón  
Presidente



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Presidente y Directores de  
Central Térmica Roca S.A.  
Domicilio Legal: Leandro N. Alem 855 Piso 14  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
CUIT N° 33-71194489-9

### Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Central Térmica Roca S.A. (en adelante "la Sociedad") que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2015, son parte integrante de los estados financieros auditados mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

### Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas como normas contables profesionales argentinas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Asimismo, el Directorio es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

### Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs), como fueron adoptadas en Argentina por la FACPCE mediante la Resolución Técnica N° 32 y sus respectivas Circulares de Adopción. Dichas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros se encuentran libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados financieros debidas

---

Price Waterhouse & Co. S.R.L., Bouchard 557, piso 8°, C1106ABG - Ciudad de Buenos Aires  
T: +(54.11) 4850.0000, F: +(54.11) 4850.1800, www.pwc.com/ar



a fraude o error. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función a las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones significativas realizadas por la dirección de la Sociedad y de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

### **Opinión**

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo del presente informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Central Térmica Roca S.A. al 31 de diciembre de 2016, su resultado integral y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

### **Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes**

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, respecto de Central Térmica Roca S.A., que:

- a) los estados financieros de Central Térmica Roca S.A. se encuentran asentados en el libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Comerciales y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados financieros de Central Térmica Roca S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados por la Comisión Nacional de Valores;
- c) hemos leído la reseña informativa y la información adicional a las notas a los estados financieros requerida por el artículo 12, Capítulo III, Título IV de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, sobre las cuales, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular;
- d) al 31 de diciembre de 2016 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Central Térmica Roca S.A. que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$ 798.929, no siendo exigible a dicha fecha;



e) de acuerdo con lo requerido por el artículo 21º, inciso e), Capítulo III, Sección IV, Título II de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, informamos que el total de honorarios en concepto de servicios de auditoría y relacionados facturados a la Sociedad en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 representan:

- e.1) el 47 % sobre el total de honorarios por servicios facturados a la Sociedad por todo concepto en dicho ejercicio;
- e.2) el 13 % sobre el total de honorarios por servicios de auditoría y relacionados facturados a la Sociedad, sus sociedades controlantes, controladas y vinculadas en dicho ejercicio;
- e.3) el 3 % sobre el total de honorarios por servicios facturados a la Sociedad, sus sociedades controlantes, controladas y vinculadas por todo concepto en dicho ejercicio;

f) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para Central Térmica Roca S.A. previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2017.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17  
 Dr. Carlos Horacio Rivarola  
 Contador Público (UBA)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 124 Fº 225

Nº H 1630261



Profesional de Ciencias Económicas  
 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires 10/ 3/2017      01 0 T. 46      Legalización: N° 70853  
 LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha 10/ 3/2017 referida a BALANCE de fecha 31/12/2016 perteneciente a CENTRAL TERMICA ROCA SA 33-71194489-9 para ser presentada ante y declaramos que la firma inserta en dicha actuación se corresponde con la que el Dr. RIVAROLA CARLOS HORACIO 20-11352272-1 tiene registrada en la matrícula CP Tº 0124 Fº 225 que se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L. Socio

vdw

LA PRESENTE LEGALIZACIÓN NO ES VÁLIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES.



Dra. MARIA CRISTINA PERICHON 17  
 CONTADORA PÚBLICA (U.B.A.O.)  
 SECRETARIA DE LEGALIZACIONES

## Informe de la Comisión Fiscalizadora

A los Señores Accionistas de  
**CENTRAL TERMICA ROCA S.A.**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, en las Normas de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") y en el Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, hemos examinado el estado de situación financiera de Central Térmica Roca S.A. al 31 de diciembre de 2016, los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016 y las notas que los complementan. Además, hemos examinado la Memoria del Directorio, correspondiente a dicho ejercicio. La preparación y emisión de los mencionados estados financieros es responsabilidad de Central Térmica Roca S.A.

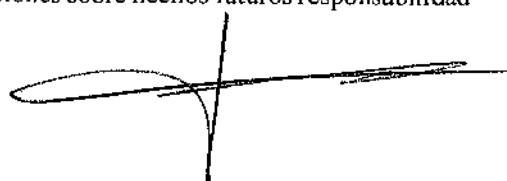
Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que los exámenes de los estados financieros se efectúen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluyan la verificación de la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias de las que hemos tomado conocimiento, expuestas en actas de Directorio y Asamblea, así como la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos de la Sociedad, Price Waterhouse & Co. S.R.L, quienes emitieron su opinión con fecha 10 de marzo de 2017 sin salvedades. Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados financieros. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados financieros, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por la Sociedad y la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. No hemos evaluado los criterios empresarios de administración, financiación, comercialización y explotación, dado que ellos son de incumbencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea.

Asimismo, en relación con la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo N° 66 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, Ley 26.831 y sus modificatorias y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros financieros de Central Térmica Roca S.A. y otra documentación pertinente.

Hemos verificado el cumplimiento en lo que respecta al estado de garantías de los Directores en gestión a la fecha de presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, conforme lo establecido en el punto 1.4 del Anexo I de la Resolución Técnica N° 16 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Basados en el trabajo realizado, con el alcance descrito más arriba, informamos que:

- a. En nuestra opinión, los estados financieros de Central Térmica Roca S.A. reflejan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, su situación financiera al 31 de diciembre de 2016, su resultado integral, las variaciones en su patrimonio y el flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en dicha fecha, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y normas de la CNV;
- b. No tenemos observaciones que formular, en materia de nuestra competencia, en relación con la Memoria del Directorio, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio;



- c. Respecto de la independencia de los auditores externos y sobre la calidad de las políticas de auditoría aplicadas por el mismo y de las políticas de contabilización de Central Térmica Roca S.A., el informe de los auditores externos incluye la manifestación de haber aplicado las normas de auditoría vigentes en Argentina, que comprenden los requisitos de independencia, y no contiene salvedades en relación a la aplicación de dichas normas y de las normas contables profesionales vigentes en Argentina, no teniendo observación alguna respecto de las políticas de contabilización referidas;
- d. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución N° 606 de la Comisión Nacional de Valores en relación con la presentación del informe de cumplimiento del Código de Gobierno Societario.
- e. En relación a lo determinado por las normas de la CNV, informamos que hemos leído el informe de los auditores externos, del que se desprende lo siguiente:
  - i. las normas de auditoría aplicadas son las aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las que contemplan los requisitos de independencia, y
  - ii. los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores ("CNV") a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés).
- f. Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio los restantes procedimientos descriptos en el Artículo 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2017.

Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Marcelo P. Lerner

Síndico Titular